



# EL ECONOMISTA

JUEVES 7 de agosto del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVI • N° 9353

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Donald Trump anuncia arancel de 100% a chips de importación

- El presidente de EU aclaró que la tarifa no se aplicará a las empresas que se comprometan a trasladar la fabricación de los semiconductores a ese país.

• PÁG. 24

### Top 5 + México de principales proveedores de semiconductores a EU, 2024

LUGAR	PROVEEDOR	MDD
1	Malasia	12,999
2	Taiwán	12,017
3	Vietnam	7,246
4	Tailandia	4,678
5	Israel	4,669
10	México	1,915

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

GRÁFICO EE

## Depreciación del peso en el II Trim. dio impulso a empresas en Bolsa

- En el II Trim., a empresas que participan en Bolsa y tienen más operaciones en el exterior les benefició el tipo de cambio.

• PÁG. 18

### Ingresos | VARIACIÓN %, 2T-2025 VS 2T-2024



FUENTE: ECONOMÍCA

GRÁFICO EE

## Opinión



Enrique Campos

• PÁG. 13

Marco A. Mares

• PÁG. 24

Manuel R. Ajenjo

• PÁG. 40

Ezra Shabot

• PÁG. 40

Jorge A. Castañeda

• PÁG. 41

7 509661 885870

Cuando los grandes edificios son señal de decadencia institucional

Harold James

• PÁG. 32

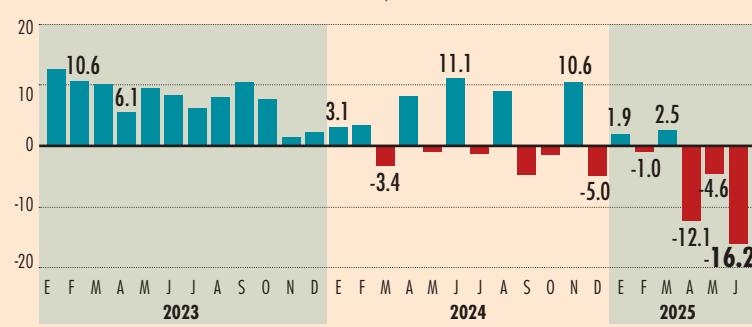
## En Primer Plano

### Remesas se reducirán 5.8%, a 61,000 mdd, este año: BBVA

- Menor arribo de mexicanos a Estados Unidos por la política migratoria del gobierno de Trump afectará los envíos, refiere el análisis del banco.

• PÁGS. 4-5

### Remesas familiares a México, 2023-2025 | VARIACIÓN % ANUAL EN DÓLARES



FUENTE: BBVA RESEARCH

Empresas  
y NegociosEmpresas  
y Negocios

## En enero-junio aportó casi 40% de las compras en ese sector

# México amplía su liderazgo en EU como proveedor automotriz

- La participación de México creció 1.2 puntos y se ubicó en nivel récord, pese a la baja de 5.5% en los envíos, medidos por valor.
- Compras de Estados Unidos de autos, camiones y autopartes bajaron 8.2% en ese periodo.

Roberto Morales

• PÁG. 23

En el contexto de la política comercial de Estados Unidos, que impactó sus importaciones de productos automotrices, México avanzó en la participación como proveedor.



Contratos mixtos darán 25% del crudo que se extraiga en 2033

- Calcula que generarán 450,000 barriles por día en el pico.

• PÁG. 26

Es relevante para compensar la declinación de campos maduros".

Pemex,

PIAN ESTRÁTICO 2025-2035.

Pemex recibió ya 95,000 mdp de su línea presupuestaria

- Es un ingreso extra al gasto aprobado para la empresa.

• PÁG. 6

# 98,800

mdd es la deuda de la petrolera al cierre del primer semestre.

# 100,000

## MDD

invertirá Apple los próximos cuatro años en EU, anunció el director ejecutivo Tim Cook.

• PÁG. 22



FOTO: ESPECIAL  
Sheinbaum: no habrá acuerdo bilateral con Canadá

- "No hace falta. Tenemos el T-MEC con EU", aseveró.

eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
www.economista.com.mx



## Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer Gobera  
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi  
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González  
DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL

Gerardo Huerdo  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
DE NEGOCIOS

Sandra Romero  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría  
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos  
CONSEJERO

José Miguel Bejos  
CONSEJERO

Manuel Campuzano Treviño  
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares Piña  
CONSEJERO

Arturo Hernández  
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela  
COORDINADOR DE OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes  
EDITOR ONLINE

Fernando Villa Del Ángel  
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz  
COORDINADOR DE DISEÑO

Atención a suscriptores  
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 7 DE AGOSTO DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEI PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUTELARIA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXIII, NO. 9353 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2-016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

## Las bolsas hoy



DOW JONES  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

**44,193.12**

VAR.%

**0.18 ↑**



NASDAQ  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

**21,169.42**

VAR.%

**1.21 ↑**



S&P 500  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

**6,345.08**

VAR.%

**0.73 ↑**



IPC  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

**57,154.22**

VAR.%

**0.14 ↑**



FTSE BIVA  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

**1,149.66**

VAR.%

**0.10 ↑**



DÓLAR SPOT  
PESOS POR DÓLAR  
CIERRE

**18.6142**

CTVS.

**12.36 ↓**

## EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

JUEVES 7 de agosto del 2025



## Fibra Next suena la campana en la Bolsa de valores

Fibra Next, fideicomiso enfocado en el sector industrial, oficializó su entrada a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con un "campanazo" en el piso de remates que derivó de la Oferta Pública Inicial (OPI) que recaudó 8,000 millones de pesos. Su portafolio comenzará con nueve inmuebles industriales ubicados en cinco entidades federativas.

FOTO EE: HUGO SALAZAR • PÁG. 22



FOTO: REUTERS

### Caravana migrante avanza rumbo a CDMX

La caravana migrante denominada "Éxodo de la Justicia" se moviliza en medio de señalamientos hacia la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, a la que acusan de retrazar procesos para obtener visas humanitarias.

eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

### Inter Miami supera a Pumas en Leagues Cup

Pumas cayó 3-1 ante el Inter Miami, quedándose sin opciones de avanzar a la siguiente ronda. Con la victoria, Miami aseguró su lugar en los cuartos de final, donde Rodrigo De Paul se estrenó como goleador del equipo.

• PÁG. 45



FOTO: REUTERS

### Apple anuncia inversión en manufactura de EU

El director general de Apple, Tim Cook, anunció junto al presidente de EU, Donald Trump, el compromiso de la empresa de aumentar su inversión en la manufactura estadounidense en 100,000 mdd durante los próximos cuatro años.

• PÁG. 22



FOTO: REUTERS

### Emergencia nacional por incendio en Francia

Francia enfrenta un incendio forestal devastador en Aude, con más de 13,000 hectáreas calcinadas y una propagación "fuera de lo normal". Hay una persona fallecida, nueve heridos y 2,000 bomberos y militares combatiendo el fuego.

eleconomista.mx

## Utilidad neta de empresas en la BMV subió 9.3% en 2T25

La utilidad neta de las empresas industriales y comerciales que integran el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, registraron una utilidad neta por 112,844 mdp.

### Utilidad neta de la Bolsa Mexicana de Valores de México

ABR - JUN DE CADA AÑO

EN MILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. %

VAR %	2015	82,835
-14.5	2016	70,815
59.5	2017	112,930
-17.1	2018	93,670
-0.9	2019	92,822
-56.6	2020	40,281
304.9	2021	163,079
-24.7	2022	122,817
-8.6	2023	112,287
-8.0	2024	103,287
9.3	2025	112,844

### Utilidad neta de la banca, principales empresas ganadoras

ABRIL - JUNIO DE 2025

EN MILLONES DE PESOS

PARTICIPACIÓN % EN EL TOTAL	GMEICO	22,247
19.7	AMX	18,703
17.6	CEMEX	15,001
9.9	WALMEX	12,317
4.8	ARCA	5,805
2.9	LIVEPOL	5,805
2.5	BIMBO	4,144
2.4	FEMSA	3,800
2.4	GCARSO	3,631
2.2	GRUMA	3,516

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA CNBV

## el Foro

La libertad de expresión como freno al poder del Estado

Guillermo A. Tenorio C.

• PÁG. 46



Falso, Pemex no saldrá "solito"

Juan María Naveja

• PÁG. 47

eleconomista.mx



Amazon competirá con Shein y Temu

Amazon anunció el lanzamiento de Amazon Bazaar, una nueva sección dentro de su aplicación móvil diseñada para ofrecer una experiencia de compra "divertida, dinámica y accesible".

**Si eres persona trabajadora independiente, tú y tu familia pueden contar con los cinco seguros del IMSS:**

- Enfermedades y maternidad.
- Cobertura por riesgos de trabajo.
- Invalidez y vida.
- Ahorro para el retiro.
- Acceso a Centros de Educación y Cuidado Infantil, además de otras prestaciones sociales.



Conoce más y regístrate en:

[www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes](http://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes)



**El IMSS cada vez más cerca de ti**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

# En Primer Plano

Finanzas y Dinero

EDITORIA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORIA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITADAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortíz y  
Tania Salazar

Será la primera vez en 13 años que el flujo de remesas a México registrará una caída anual.



**3.5**  
POR CIENTO

del PIB representaron los envíos de remesas en el 2024.

EL ECONOMISTA

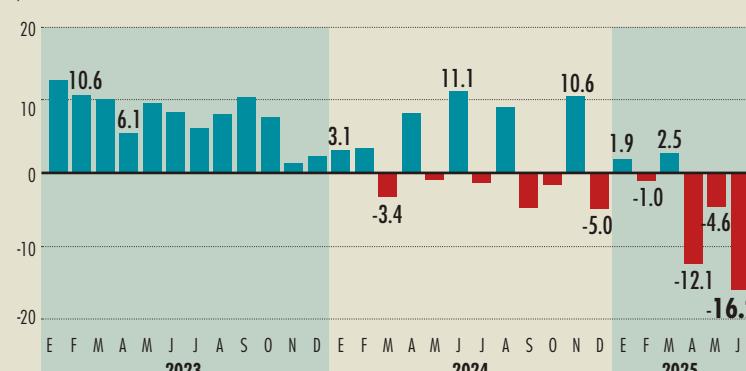
JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

## Consolidación

Las remesas son una consecuencia de la migración y reflejan el vínculo que tienen las personas con su país de origen. A nivel mundial, desde el 2020, las remesas han experimentado un crecimiento constante y México se ha consolidado como el segundo país con mayor recepción de remesas; sin embargo, para 2025, se presenta incertidumbre ante su posible reducción.

### Remesas familiares a México, 2023-2025

| VARIACIÓN % ANUAL EN DÓLARES



FUENTE: BBVA RESEARCH

No son las deportaciones ni las detenciones, sino el miedo, lo que está haciendo que menos migrantes mexicanos salgan a trabajar y a consumir".

Los 4.8 millones de familias receptoras en el país, captarán en todo el año alrededor de 61,000 millones de dólares de envíos, 5.8% menos que en el 2024

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

Las remesas dirigidas a los hogares mexicanos continuarán fluyendo en el 2025 pero en una menor proporción de la que vimos el año pasado, advirtieron economistas de BBVA México.

Según sus previsiones, los 4.8 millones de familias receptoras en el país, captarán en todo el año alrededor de 61,000 millones de dólares en remesas. Un flujo que será inferior en 5.8% anual respecto del histórico recibido en el 2024, que fue de 64,750 millones de dólares.

Al interior del Anuario de Migración y Remesas, explicaron que la moderación en los ingresos de remesas, será resultado de la menor inserción de nuevos migrantes mexicanos al mercado laboral de Estados Unidos y de la política migratoria del presidente Donald Trump.

De acertar con su pronóstico, será la primera vez en trece años que el flujo de remesas a México registrará una caída anual.

"No son las deportaciones ni las detenciones, sino el miedo, lo que está haciendo que menos migrantes mexicanos salgan a trabajar y a consumir", señalaron.

En el anuario que desarrollaron en conjunto con el Consejo Nacional de Población (Conapo), precisaron que las remesas llevan 20 meses con volatilidad, esto desde noviembre del 2023.

Y atribuyen este comportamiento a la composición demográfica de los emisores de remesas en Estados Unidos.

Se tienen registrados 10 meses con contracciones, intercalados con meses donde se presentó bajo nivel de crecimiento y otros con aumentos mayores a 8% anual.

En lo que va del año se han presentado dos meses con crecimiento, esto en enero y marzo; el resto traen contracción anual, incluido mayo que tradicionalmente presenta repunte por el Día de las Madres.

### Arraigo familiar guía envíos

De acuerdo con lo descrito en el anuario, las personas nacidas en México de reciente ingreso en Estados Unidos, son las que suelen enviar mayores flujos de remesas.

Los migrantes de primera generación tienen los lazos más fuertes con sus hogares de origen en México, son principalmente personas en edades productivas.

De los 40 millones de mexicanos que radican en aquel país, 12.7 millones son de primera generación, esto es 30.7% del total.

El economista senior de BBVA México, Juan José Li Ng matizó que toda la población mexicana que radica en EU, de primera, segunda y tercera gene-



Miedo a las políticas migratorias, detrás

# Remesas seguirán fluyendo a México, pero en menor proporción

ración, también envían remesas a México.

Pero los de segunda generación envían menos que los de primera y los de tercera envían mucho menos.

Los grupos predominantes de mexicanos son los de segunda y tercera generación, cada uno con 14 millones y 13.9 millones de personas.

### Política migratoria, otro determinante

Según el análisis, otro determinante de la volatilidad en el flujo de remesas, particularmente desde enero pasado, está en la política migratoria del presidente Trump y la apreciación del peso mexicano.

De acuerdo con ellos "son sólo factores complementarios que afectan el flujo de remesas a México sin fomentar un gran crecimiento de canales informales para el envío".

### Impuesto, con poco efecto

En el documento destacaron que el impuesto a las remesas aprobado para su aplicación a partir del

próximo año "tendrá poco efecto para México".

Esto porque "85% de los migrantes mexicanos tienen cuenta bancaria en Estados Unidos y 1% sobre las remesas en efectivo puede ser absorbido sin mucho problema por los remitentes".

La información de BBVA precisa que estas proporciones incluyen a los mexicanos indocumentados, lo que significa que la absoluta mayoría va a evitar ese impuesto.

### Chiapas, emblemático

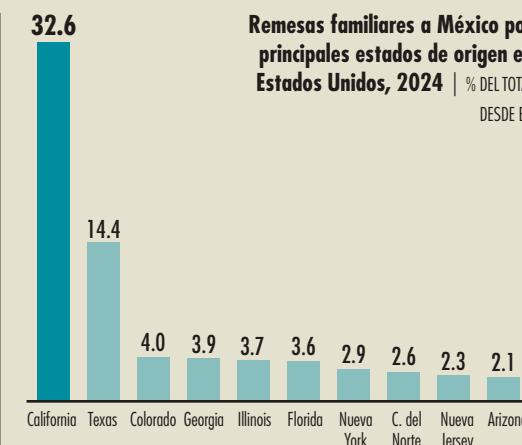
La información del anuario muestra que a nivel nacional, las remesas representaron 3.5% del PIB de México durante el 2024.

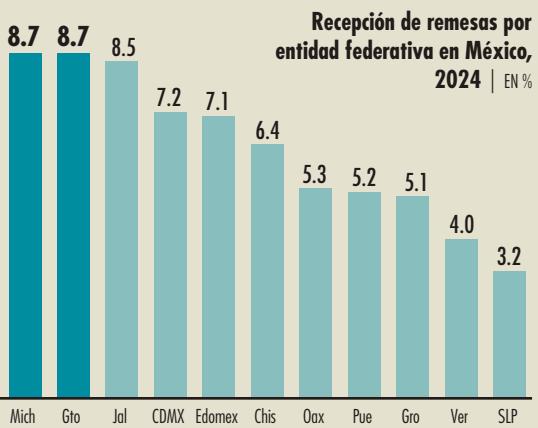
Sin embargo, para algunas entidades federativas tienen un impacto mayor en el ingreso.

Ese es el caso de Chiapas, con 14.6% del PIB estatal; Guerrero, para quien representa 14%; Michoacán, a quien significa el 11.2% del PIB local; Zacatecas con 10.9% del crecimiento regional y Oaxaca, para quien significan 10.3% de su ingreso nacional.

Refirieron que de los ingresos

Remesas familiares a México por principales estados de origen en Estados Unidos, 2024 | % DEL TOTAL DESDE EU





Salario promedio anual de la población de origen mexicano en Estados Unidos por sexo según generación, 1995-2024 |

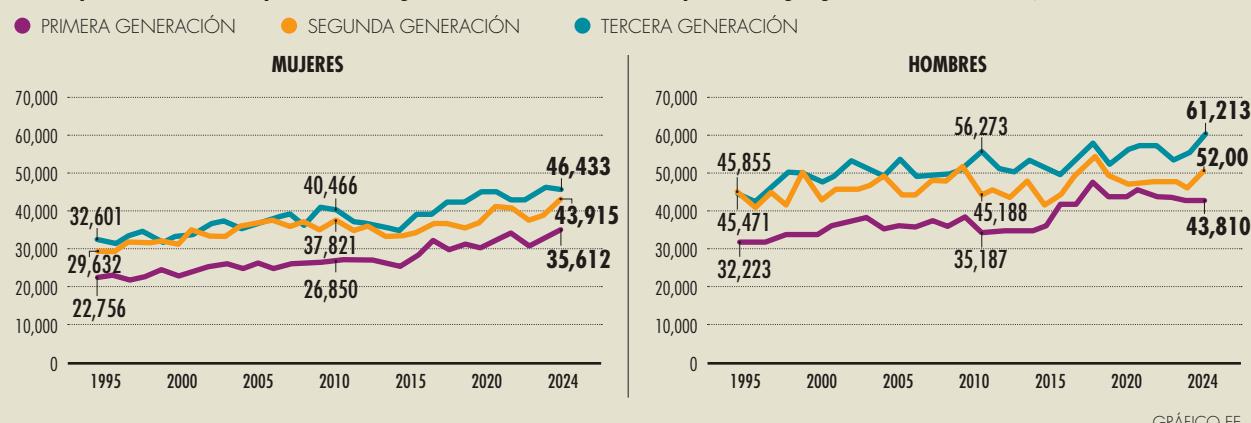


GRÁFICO EE



Otro determinante de la volatilidad en el flujo de remesas, particularmente desde enero pasado, está en la política migratoria del presidente Trump. FOTOS: AFP

con 2,228 millones, equivalente a 3.6%; Nueva York, con 1,802 millones concentrando 2.9%; Carolina del Norte, con 1,626 millones, que representó 2.6%; Nueva Jersey, con 1,445 millones con 2.3%; y Arizona, con 1,290 millones, un 2.1 por ciento.

Por otra parte, de la recepción durante el 2024, 25.9% del total de remesas enviadas a México se concentró en tres entidades: Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Michoacán encabezó la lista nacional con 5,647 millones de dólares, seguido de cerca por Guanajuato, con 5,645 millones y por último Jalisco, con 5,503 millones de dólares.

A nivel municipal, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ocupó el primer lugar nacional en recepción de remesas por segundo año consecutivo, con 909 millones de dólares, mientras que Tijuana, Baja California, se mantuvo en segundo lugar con 788 millones.

#### Origen de los migrantes

El informe también destaca que la región occidental o "tradicional" continúa siendo el principal origen de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Entre el 2018 y el 2023, 55.1% de quienes emigraron desde la región sur-sureste lo hicieron sin documentos que autorizaron su ingreso a EU, mientras que en el norte del país predominó la migración con algún tipo de documentación. En todas las regiones, las mujeres presentaron mayores porcentajes de migración documentada.

Por otra parte, en el 2022, 4.6% de los hogares mexicanos recibió remesas, esto es un aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto al 2020.

Sin embargo, el informe



#### Michoacán encabeza la lista de recepción

## De tres estados de EU salen más de la mitad de los envíos

- California encabezó el envío de recursos con 20,412 millones de dólares, equivalentes al 32.6% del total de las remesas enviadas desde el país vecino

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

Más de la mitad de las remesas que llegaron a México en el 2024 desde Estados Unidos tuvieron su origen en sólo tres estados de ese país: California, Texas y Colorado.

De acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas México 2025, publicado este miércoles por BBVA, de los 64,745 millones de dólares que ingresaron al país por este concepto, 96.6%, aproximadamente 62,529 mi-

llones de dólares provinieron del país vecino.

California encabezó el envío de recursos con 20,412 millones de dólares, equivalentes a 32.6% del total de las remesas enviadas desde EU. Le siguió Texas con 9,002 millones concentrando 14.4% y Colorado con 2,529 millones de dólares, agrupando 4 por ciento.

Otras entidades con contribuciones destacadas fueron: Georgia, con 2,455 millones de dólares, que representaron 3.9%; Illinois, con 2,305 millones y 3.7%; Florida,

#### Disminuye pobreza

## Mexicanos en EU, con más ingresos sin importar la generación

El ingreso promedio de las mujeres mexicanas en EU tuvo incremento de 56.6%, en el caso de los hombres fue de 36%, en un periodo de 29 años

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

El salario promedio anual de la población mexicana en Estados Unidos (EU) ha aumentado de manera sostenida en términos reales, sin importar la generación migratoria a la que pertenezcan. Así lo revela un informe conjunto de BBVA Research y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en el que también analiza la evolución socioeconómica de los migrantes mexicanos en ese país.

De acuerdo con el estudio, el ingreso promedio anual de las mujeres mexicanas en EU pasó de 22,756 dólares en 1995 a 35,612 dólares en el 2024, un incremento de 56.6 por ciento. En el caso de los hombres el crecimiento fue de 36%, al pasar de 32,223 dólares anuales a 43,810 dólares en el mismo periodo.

En este contexto, la condición de pobreza entre los mexicanos en EU ha disminuido de forma generalizada. En el 2024, la tercera generación de mexicanos nacidos en EU, muestra los niveles más bajos de pobreza, tanto en hombres como en mujeres, mientras que la segunda generación ha sido históricamente la más afectada por su alto índice de dependencia.

No obstante, los últimos años han marcado una convergencia entre ambas generaciones. “El análisis de sus características sociodemográficas y económicas es fundamental para comprender su integración y contribución al desarrollo económico y social del país en el que transcurre su vida. El proceso migratorio se forja continuamente, reforzando los vínculos entre el origen y el destino”, se lee en el reporte.

subraya que el nivel educativo predominante entre los inmigrantes de México, Centroamérica y el Caribe es el bachillerato (completo o incompleto), por lo que persisten amplias brechas salariales entre regiones de origen. En todos los sectores laborales, los inmigrantes provenientes de Euroasia, África y Canadá reciben sueldos y salarios más altos, en promedio, que los latinoamericanos y caribeños.

En cuanto al crecimiento demográfico y laboral, entre el 2020 y el 2023, la población mexicana de primera generación recién llegada a Estados Unidos creció 113.1%; en el 2022, los estados de California, Texas e Illinois concentraron 57.9% de los mexicanos con matrícula consular, con una distribución de 28.1, 21.3 y 8.5%, respectivamente.

Pese a este aumento, la mayoría de la población de origen mexicano en Estados Unidos nació en ese país, lo que cobra relevancia frente a las nuevas políticas migratorias impulsadas por el expresidente Donald Trump.

“El análisis de sus características sociodemográficas y económicas es fundamental para comprender su integración y contribución al desarrollo económico y social del país en el que transcurre su vida. El proceso migratorio se forja continuamente, reforzando los vínculos entre el origen y el destino”, se lee en el reporte.



El análisis de sus características sociodemográficas y económicas es fundamental para comprender su integración y contribución al desarrollo económico y social del país en el que transcurre su vida”.

BBVA,

ANUARIO DE

MIGRACIÓN Y REMESAS



28.1

POR CIENTO

de los migrantes mexicanos en Estados Unidos vivían en el estado de California.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores   
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortíz  
y Tania Salazar



Durante el 2025 y el 2026, Pemex va a requerir el apoyo de Hacienda para hacer frente a sus requerimientos financieros, estimando que en el 2027, con el plan operativo y el incremento en ingresos, se garantice un balance operativo positivo para cumplir con los compromisos”.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

Luz Elena  
González,  
SECRETARIA DE  
ENERGÍA.

**Se ha destinado 42% menos que el año pasado**

# Gobierno ha transferido a Pemex 95,000 mdp al primer semestre

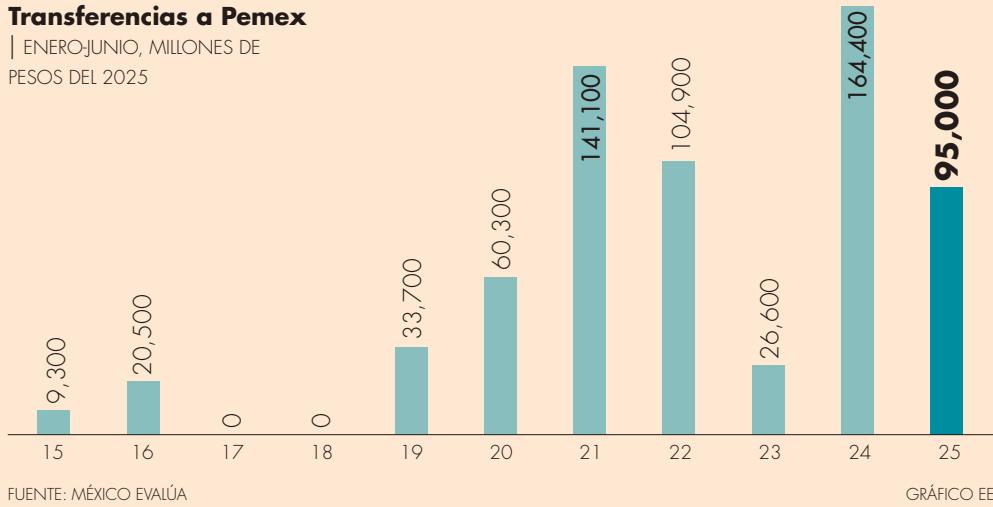
- Son parte de la línea presupuestaria que se le aprobó a la petrolera para este año, que asciende a 136,000 millones de pesos

## Ayopos extra

La línea presupuestaria para las transferencias de Pemex, que empezó a implementarse en el 2024 y seguirá el siguiente de año, es un mecanismo con el cual el gobierno apoya a la petrolera.

### Transferencias a Pemex

| ENERO-JUNIO, MILLONES DE PESOS DEL 2025



Belén Saldívar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**E**l gobierno federal ha destinado 95,000 millones de pesos a Petróleos Mexicanos (Pemex) durante el primer semestre del año, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública a junio de este año se mostró que estas transferencias, vía la Secretaría de Energía (Sener) fueron parte de la línea presupuestaria que se le aprobó a la petrolera para este año, que asciende a 136,000 millones de pesos.

En comparación con el mismo periodo del año pasado, la administración de Claudia Sheinbaum ha destinado 42% menos en transferencias a la petrolera.

De esta manera, se ocupó casi 70% de esta línea presupuestal, la cual es una de las formas de financiamiento del gasto aprobado para este año a la petrolera que asciende a 464,255 millones de pesos.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto y Rendición de Cuentas de México Evalúa, explicó que el gasto aprobado para Pemex no especifica que se vayan a recibir transferencias. “No

**Se ocupó casi 70% de su línea presupuestal, una de las formas de financiamiento del gasto aprobado para este año a la petrolera que es de 464,255 millones de pesos.**

es un gasto extra, es un ingreso extra que sostiene el gasto de Pemex”.

Recordó que el gasto de la petrolera, la más endeudada a nivel mundial, debe solventarse por los recursos propios que genera Pemex, que consigue a través de la venta del petróleo, así como otras actividades y ventas de activos.

“Como es una empresa paraestatal, Pemex sólo puede gastar, en teoría, lo que obtiene de ingresos por sus propios medios”, agregó el analista.

La línea presupuestaria para las transferencias de Pemex, que empezó a implementarse en el 2024 y seguirá el siguiente de año, es un mecanismo con el cual el gobierno apoya a la petrolera, cuya deuda al cierre del primer semestre del año fue de 98,800 millones de dólares, equivalente a alrededor de 1.8 billones de pesos.

De la deuda, 80% está denominada en dólares estadounidenses, mientras que 10% en moneda nacional y lo restante en euros, francos suizos, libras, yenes y UDIS.

## Más para Pemex, menos para el erario

De acuerdo con la organización Méjico Evalúa, las transferencias a Pemex hacen que, a su vez, el gobierno reciba menos ingresos petroleros, afectando así al erario.

“Los ingresos que aportó Pemex a la Federación sumaron 128,100 millones de pesos para junio del 2025; pero el Gobierno le devolvió 95,000 millones vía transferencias. Así, el Estado terminó con ganancias de sólo 33,100 millones de pesos”, aseveró.

Los 95,000 millones de pesos que se transfirieron a Pemex ayudaron a que la petrolera pagara 494,400 millones de pesos en amortizaciones en el primer semestre del año.

De esta manera, los ingresos petroleros totales –considerando los del gobierno y Pemex– dejaron al erario 442,901 millones de pesos, una caída de 22.2% en comparación anual, además de ser 210,719 millones de pesos menos de lo programado.

## Un nuevo rescate para Pemex

El martes pasado, la SHCP, Sener y Pemex presentaron un Plan Estratégico para, nuevamente, rescatar la petrolera ante su situación financiera, que ha estado en la mira de calificadoras y ha hecho que se necesite del apoyo del gobierno federal en diversas ocasiones, a través no sólo de transferencias, sino de también de reducción de su carga fiscal.

Este plan busca impulsar un fondo de 250,000 millones de pesos para proyectos de inversión de la petrolera, con lo cual pese a que aún necesitaría del apoyo del gobierno éste y el siguiente año, ya para el 2027 sería autosuficiente.

De esta manera, la deuda pasaría de 105,800 millones de dólares corrientes a 77,300 millones de dólares para el cierre del 2030.

“La estrategia integral de capitalización y financiamiento incluida en el plan que hoy presentamos resuelve los retos estructurales de la empresa pública”, dijo el martes Edgar Amador Zamora, titular de Hacienda.

Con el Plan de Estratégico se busca que para el cierre del 2030 la deuda de Pemex disminuya 30% en comparación con el 2018.

“Durante el 2025 y el 2026, Pemex va a requerir el apoyo de Hacienda para hacer frente a sus requerimientos financieros, estimando que en el 2027, con el plan operativo y el incremento en ingresos, se garantice un balance operativo positivo para cumplir con los compromisos”. Los recursos liberados se destinarán a las actividades más rentables y se mantendrán los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. Estamos construyendo el futuro de la empresa”, dijo por su parte Luz Elena González, secretaria de Energía.

Asimismo, la petrolera mexicana reactivará campos maduros mediante contratos mixtos con privados. En total, se plantearon 21 contratos mixtos que se desarrollarán al 2035.

Además, buscará explotar el gas natural de sus yacimientos no convencionales, los cuales suelen desarrollarse a través de técnicas de fractura hidráulica, conocidas como fracking.

# Precios de seguros de autos cayeron en el último año; mantenimiento y reparación subieron

● El reglamento de prácticamente todas las entidades del país establece como obligatorio el contrato de seguro para daños a terceros

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**Contratar un** seguro de auto es más barato actualmente, y es que en el último año los precios de los seguros de automóviles han caído 1.12 por ciento.

Esto mientras que otros servicios relacionados con los automóviles se han encarecido en los últimos 12 meses, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El lavado y engrasado del automóvil se ha encarecido 8.02% entre junio del 2024 y junio del 2025. Los servicios de mantenimiento han subido 6.80%, mientras que los de reparación han incrementado 7.46 por ciento.

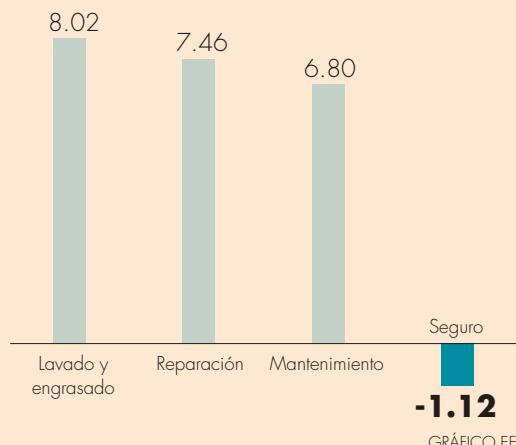
En México, 15.04 millones de automóviles estaban asegurados al cierre del primer semestre del año en curso, esto de acuerdo con el último informe trimestral de la Comisión Nacional de

## I Cuidados más caros

La contratación de un seguro de automóvil de daños a terceros es obligatoria en casi todo el país, si bien su costo bajó, hay otros gastos que los propietarios deben cubrir.

FUENTE: INEGI

## Incremento de precios en servicios para automóviles | VAR. % ANUAL



Seguros y Fianzas (CNSF).

El número de siniestros ocurridos en automóviles entre enero y junio de 2025 fue de 3.07 millones.

### Destacan importancia de tener seguro de auto

Carlos Jiménez, director de daños y autos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), explicó que el reglamento de prácticamente todas las entidades del país

establece como obligatoria la contratación de un seguro de daños a terceros.

De verse involucrado un auto en un hecho o accidente vial y no contar con este seguro de daños a terceros, se le pueden imponer multas que varían dependiendo del reglamento de cada estado, además de que el daño ocasionado a las víctimas tendría que ser pagado por el conductor de su propio bolsillo.

Explicó que en el caso de los automóviles, hay tres niveles distintos en la cobertura que otorgan los seguros.

En el nivel más básico está el seguro para daños a terceros, el cual únicamente cubre el daño que se le provocaría a una víctima en caso de un hecho o incidente vial.

Por ejemplo, si tú tienes un seguro de este tipo, en un alcance, cubriría los daños que pudiera haber provocado al automóvil que impactaste, no los daños del automóvil propio. En este seguro no se debe pagar ningún deducible.

Luego está el seguro limitado, que cubre no sólo de daños a terceros sino también cubre a nuestro automóvil en caso de robo o bien daños por fenómenos naturales como un huracán o terremotos.

Y finalmente está la cobertura amplia de un automóvil, la cual cubre lo mismo que los dos anteriores pero además también cubre tu vehículo por los daños que pudiera sufrir en caso de una colisión o volcadura.

Cabe resaltar que entre mayor sea la cobertura, el precio de la prima a pagar se eleva. En el precio del seguro igualmente el valor, año y hasta modelo del automóvil que se quiera asegurar.

**El lavado y engrasado del automóvil se ha encarecido 8.02% entre junio del 2024 y junio del 2025. Los servicios de mantenimiento han subido 6.80 por ciento.**

© EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

7

## GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



DEL 16 AL 24 DE AGOSTO



El  
gigante  
de México

Secretaría de  
Turismo

Viva  
Aguascalientes!  
MÉXICO



A PARTIR DEL  
**9 DE AGOSTO**



**FOX SPORTS**™



SUSCRÍBETE

#BEISBOLXFOXSPORTS

## Fibra NEXT debuta en la Bolsa Mexicana de Valores para construir el futuro industrial de México

FIBRA NEXT INICIÓ OFICIALMENTE OPERACIONES TRAS COMPLETAR SU OPI, LO QUE SEÑALA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SIGUE SIENDO CLAVE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO, ENCENDIENDO EL OPTIMISMO EN EL MERCADO DE CAPITALES.

**C**on el tradicional campanazo en la Bolsa Mexicana de Valores [BMV], Fibra NEXT, una de las creaciones de FUNO, la empresa matriz, completó su Oferta Pública Inicial [OPI], proceso por el cual una empresa vende sus acciones al público por primera vez, respaldada por más de 8,000 millones de pesos y con los que inicia oficialmente operaciones en el país.

Esta colocación, más allá de los números, no solo representa una inversión sólida y con visión de futuro, sino también una señal de que el financiamiento público sigue siendo una plataforma confiable y poderosa para el crecimiento económico de México, marcando un hito para el sector inmobiliario industrial en el país.

Fibra NEXT nace con un portafolio industrial sólido: 9 propiedades Clase A, ubicadas en los corredores logísticos más estratégicos del país, Valle de México, Guadalajara, Querétaro y Cancún, que suman más de 754,000 m<sup>2</sup> de área bruta rentable [ABR]. Todos ocupados al 100% por 29 arrendatarios nacionales e internacionales.

Y esto es solo el comienzo, ya que, además del portafolio inicial totalmente ocupado, la empresa cuenta con más de 216,000 m<sup>2</sup> adicionales y le suma-

rán próximamente 500,000 m<sup>2</sup> más de clase mundial, gracias a los recursos obtenidos en su OPI.

Más que una inversión, Fibra NEXT es una apuesta por el talento mexicano, por la eficiencia financiera y por el desarrollo sostenible. Este capital robusto permitirá acelerar su expansión estratégica y consolidar su presencia en los corredores industriales más dinámicos del país.

"Creemos en México, en su capacidad de transformación, en su talento y en el valor que se puede crear con visión y largo plazo. Hoy nace NEXT, una fibra fuerte, con activos competitivos y un modelo financiero eficiente", dijo Raúl Gallegos, director general de Fibra NEXT.

Lo que perfila a Fibra NEXT como una de las Fibras industriales más dinámicas, escalables y relevantes a nivel global es el potencial que tiene para alcanzar más de 22 millones de m<sup>2</sup> de área rentable, gracias a activos provenientes de Fibra Uno y de la familia de control del fideicomiso.



Desde la Bolsa Mexicana de Valores se destacó que esta nueva operación representa una señal para el mercado bursátil mexicano, en donde el financiamiento público continúa vigente como plataforma de crecimiento.

"Con esta colocación, la Bolsa Mexicana de Valores reafirma su papel como motor del crecimiento económico de México, al facilitar el financiamiento de proyectos productivos que fortalecen a las empresas y abre nuevas oportunidades de desarrollo para sectores clave de la economía", comentó Marcos Martínez, presidente del Consejo de Administración del Grupo BMV.

Durante el evento, los directivos de NEXT y la Bolsa Mexicana de Valores coincidieron que la operación marca el comienzo de una nueva etapa para el mercado de capitales, donde el financiamiento público y la visión empresarial pueden unirse hacia la competitividad nacional.

### Acuerdos son independientes de la OPA de BBVA

## Accionistas de Banco Sabadell aprueban la venta de su filial británica TSB a Santander

AFP

**Los accionistas** del banco español Sabadell, aprobaron la venta de su filial británica TSB a Santander, así como el reparto de un dividendo extraordinario que complica la OPA hostil que el BBVA lanzó sobre el banco catalán.

La junta extraordinaria de accionistas del cuarto banco español aprobó ayer "con un amplio respaldo" esta operación anunciada a comienzos de julio para la venta de TSB por un precio inicial de 2,650 millones de libras, afirmó Sabadell en un comunicado.

Acto seguido, los accionistas aprobaron el reparto de un dividendo extraordinario en efectivo por 2,500 millones de euros derivado de la venta.

"Esta operación es una oportunidad de realización de valor al ejecutar la desinversión en TSB en un momento particularmente propicio, al tiem-



**La oferta** de adquisición de BBVA valora a Sabadell en cerca de 15,000 millones de euros.

FOTO: REUTERS

po que permite devolver capital a los accionistas y focalizar al banco en su proyecto central, que es el desarrollo de la franquicia en el mercado español", valoró el presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, citado en el comunicado.

Oliu dijo que los acuerdos votados

ayer eran independientes de la OPA, pero estos movimientos pueden interpretarse como un refuerzo de la entidad contra el intento de adquisición hostil por parte de su competidor BBVA, segundo banco español.

Así, Oliu invitó a los accionistas a

seguir siéndolo hasta el 2027 para beneficiarse de los dividendos, fecha en la que presumiblemente ya habrían tenido que decidir si venden sus acciones a BBVA.

"Si usted se mantiene como accionista durante el periodo 2025-2027, estimamos que va a recibir un dividendo anual superior" al del 2024, que fue de 20.44 céntimos de euro brutos por acción, "aparte de los ya mencionados 50 céntimos extraordinarios que se percibirán después de la venta de TSB", afirmó en la junta.

Anunciada el año pasado, esta oferta de adquisición de BBVA valora a Sabadell en cerca de 15,000 millones de euros, y, de materializarse, alumbraría un gigante bancario europeo capaz de competir con gigantes como Santander, BNP Paribas y HSBC.

BBVA anunció en junio su pretensión de seguir adelante con la operación a pesar de que el gobierno de Pedro Sánchez aguantó las condiciones para que prospre, imponiendo que ambas entidades deben funcionar independientemente, un mínimo de tres años, que podrían ser cinco.

Según el ejecutivo, con estas condiciones se pretende evitar la pérdida de empleos y de oficinas bancarias.

Hace unos días, sin embargo, el consejero delegado de BBVA, Onur Genç, tuvo las primeras dudas sobre el futuro de la oferta. "Si no hay oportunidad de crear valor, retiraremos la OPA", indicó.

**Los accionistas** aprobaron el reparto de un dividendo extraordinario en efectivo de 2,500 millones de euros derivado de la venta.

• Será celebrado el próximo 21 de agosto

## Tamaulipas será sede del Foro “Generación de Energía Eólica”

Con el fin de generar un nodo de conexión para compartir avances, ideas y mejoras en las energías renovables, la Secretaría de Desarrollo Energético anunció el próximo Foro “Generación de Energía Eólica” en la capital de Tamaulipas.

El evento está programado para el próximo 21 de agosto del presente año, en el auditorio del CRETAM en Ciudad Victoria, donde se contará con la presencia de empresas, líderes y expertos del sector energético.

El subsecretario de Electricidad y Energías Renovables, Roberto Rendón Mares, comentó que este foro será un punto de oportunidad y beneficio para las y los tamaulipecos, para actualización y oferta laboral con las empresas.

Señaló que se contará con formidables panelistas, destacando los temas de avances en la mejora de la eficiencia y la capacidad de generación de los aerogeneradores, así como la optimización de materiales y diseños.

Además de los nuevos avances tecnológicos, se profundizará en la posibilidad de desplegar parques eólicos flotantes en lugares que antes se creían



Se profundizará en la posibilidad de desplegar parques eólicos flotantes en lugares que antes se creían inalcanzables.

inalcanzables y se abordarán los retos y perspectivas de la energía eléctrica eólica.

Para poder participar en el Foro “Generación de Energía Eólica” deberás registrarte en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7f75aYfsvl8gISEdoWrM-DDonRvIE\\_05NvQbsLX5xURVnUeg/viewform?fbclid=IwY2xjawMAC8Jle-HRuA2F1bQlxMABicmlkETFSRnpt-NGhMRDBEd3kwbGtSAR5HM903W-gfECDNTVaOLPtm2egrw\\_AMNU9N-HbmggRfrY2pB6UXIOTIQk-4Rktg\\_aem\\_OSOX0087C5Gv6KbQhoLHTA](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7f75aYfsvl8gISEdoWrM-DDonRvIE_05NvQbsLX5xURVnUeg/viewform?fbclid=IwY2xjawMAC8Jle-HRuA2F1bQlxMABicmlkETFSRnpt-NGhMRDBEd3kwbGtSAR5HM903W-gfECDNTVaOLPtm2egrw_AMNU9N-HbmggRfrY2pB6UXIOTIQk-4Rktg_aem_OSOX0087C5Gv6KbQhoLHTA).



El gobernador del estado anunció que la aeronave se incorpora a las operaciones para proteger sin límites a las y los potosinos.

• Se suma a tareas de vigilancia

## Llega nuevo helicóptero para seguridad en SLP: Gallardo

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, anunció que arribó al estado uno de los helicópteros de última generación que se suma a las tareas de vigilancia y operaciones para fortalecer sin límites la seguridad en las cuatro regiones. Lo anterior, como parte de la inversión histórica de 600 millones de pesos, que incluye unidades policiales, cámaras de videovigilancia y arcos con reconocimiento facial.

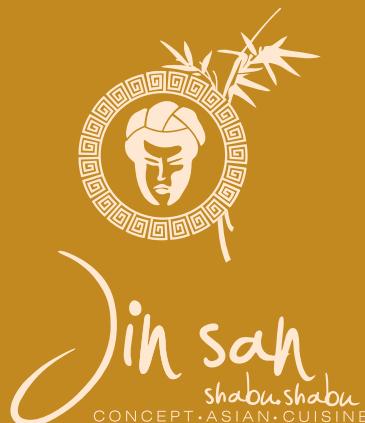
El mandatario resaltó que la aeronave se incorpora a la estrategia integral de seguridad y que prestará servicio y protegerá a las y los potosinos de las cuatro regiones con acciones de vigi-

lancia y operaciones para garantizar la paz y seguir avanzando en consolidar al estado como uno de los más seguros a nivel nacional.

Gallardo detalló que los arcos lectores se instarán en las salidas de las principales carreteras del estado, para detectar autos robados y cualquier índice de riesgo. Además, tendrán tecnología de reconocimiento facial, con lo que se espera reducir la incidencia delictiva.

Cabe señalar que la estrategia ha permitido disminuir los últimos indicadores en materia de seguridad de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540** Torre 1,S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:  
55 5292 2257  
55 5292 8700  
55-9276-5605  
55-9276-5604

[www.jinsan.com.mx](http://www.jinsan.com.mx)



Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza

# Los nombramientos de la era Biden podrían obstaculizar el esfuerzo de Trump por remodelar la Fed

Reuters

**La próxima** nominación por parte del presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, de un nuevo miembro de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal (Fed), centrará la atención en los planes de otros tres designados por su predecesor, Joe Biden, así como del propio presidente de la Fed, Jerome Powell, quienes combinados podrían ofrecer un poderoso contrapeso contra cualquier esfuerzo por revisar la política monetaria o las operaciones del banco central de EU.

La sorpresiva renuncia de la gobernadora de la Fed, Adriana Kugler, la semana pasada le da a Trump un asiento para llenar meses antes de lo esperado con alguien que podría servir como jefe de la Fed en espera hasta que el mandato de Powell, como jefe del banco central, termine en mayo o, si el Presidente eleva al gobernador, Christopher Waller, al cargo, agregar otra voz de apoyo a la junta.

Donald Trump dijo que planea anunciar un candidato “en breve”, pero la medida no garantizará el fin de sus frustraciones con un banco central donde los miembros encargados de la formulación de políticas se turnan lentamente por diseño, y con un sistema descentralizado establecido para limitar la influencia de los funcionarios electos.

“Quienquiera que llegue tiene que llegar a un acuerdo entre todos los responsables de la toma de decisiones”, mencionó el ex vicepresidente de la Fed, Donald Kohn, ahora miembro de la Brookings Institution. “El presidente es muy poderoso. Pero las decisiones las toman el Consejo y el Comité Federal de Mercado Abierto. El Presidente consigue que los demás firmen ganando argumentos, teniendo razón. Nadie va a tener la capacidad de cambiar las cosas de inmediato. Tendrán que convencer a la gente”.

Tras recortar las tasas de interés tres veces en los últimos cuatro meses del 2024, incluyendo dos tras la victoria electoral de Trump, la Fed las ha mantenido estables para observar cómo la combinación del aumento de los impuestos a las importaciones, la represión migratoria y los recortes de impuestos afecta su mandato de mantener la inflación controlada y el empleo alto. Aunque los funcionarios de la Fed consideran que el resultado sigue siendo incierto, Trump ha interpretado el momento de la pausa como una prueba de que Powell y sus colegas están actuando políticamente para sabotearlo.

Trump ha prometido nominar a alguien que respalde la idea de bajar la



**El mandato** de Powell como jefe de la Fed finaliza en mayo, pero podría permanecer como gobernador hasta enero del 2028.

FOTO: REUTERS

tasa de interés de referencia de la Fed a 1.0% desde el rango actual de 4.25 – 4.50 por ciento.

Sin embargo, a pesar de todo su prestigio, el máximo cargo de la Fed sólo cuenta con uno de los siete votos de la junta con sede en Washington cuando se trata de asuntos internos clave como la contratación de personal directivo, la elaboración de presupuestos y la dotación general de personal para un sistema en expansión.

En cuanto a las tasas de interés y temas clave como la política de comunicación, una herramienta central de la Fed, el jefe sólo cuenta con uno de los 12 votos del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC), encargado de fijar las tasas, que establece las directrices de comunicación para los responsables de la política monetaria y aprueba anualmente un conjunto de principios operativos.

El sucesor de Powell podría asumir el cargo con grandes ambiciones –una persona bajo consideración, el exgobernador de la Fed, Kevin Warsh, ha hablado de un “cambio de régimen” y de “romper cabezas”–, pero necesitaría el apoyo de los designados por Biden, de los directores de los 12 bancos regionales de la Fed contratados por directores independientes, y posiblemente también de Powell si decide permanecer en la junta como gobernador.

Aunque el mandato de Powell como jefe de la Fed finaliza en unos nueve meses, podría permanecer como gobernador hasta enero del 2028, hacia el final del mandato de Trump.

## Límites

Powell, quien habla frecuentemente sobre la importancia de proteger la independencia de la Fed, aún no ha dicho qué planea hacer. Tradicionalmente, los jefes de la Fed no han permanecido como gobernadores.

Durante el resto de la presidencia de Trump, quienes necesitarían ser cortejados por el sucesor de Powell incluyen al vicepresidente de la Fed, Philip Jefferson, a la gobernadora Lisa Cook

ría en el directorio, con capacidad de influir en las decisiones gerenciales y regulatorias.

Sobre las tasas de interés, que son fijadas por los gobernadores junto con cinco presidentes de bancos regionales como parte del FOMC, podrían ejercer una fuerte influencia independiente mente de si Powell se va en mayo.

Con sus propios escaños asegurados tras la confirmación del Senado, tampoco hay garantía de que Waller o la vicepresidenta de Supervisión, Michelle Bowman, ambas designadas por Trump, estén de acuerdo con una reforma radical. Waller, en particular, ya ha rechazado algunas ideas planteadas por personas como Warsh para, por ejemplo, reducir drásticamente el balance de la Fed.

“Los cambios realmente amplios se rían muy difíciles. Hay límites a lo que un nuevo Presidente podría lograr”, mencionó Bill English, exdirector de la división de asuntos monetarios de la Fed y actual profesor de la Escuela de Administración de Yale.

A diferencia de otros directores de agencias independientes, el nuevo jefe de la Fed también enfrentaría el veredicto de un grupo particularmente poderoso: un mercado de bonos global con un enorme margen para fijar los costos de endeudamiento para el gobierno, las empresas y los consumidores estadounidenses.

**La sorpre-siva** renuncia de la gobernadora de la Fed, Adriana Kugler, la semana pasada le da a Trump un asiento para llenar meses antes de lo esperado.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

11

Este mensaje aparece con fines informativos.

IPAB  
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

EMITE  
IM280803

# BPAG28

Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional

con valor de  
**\$ 35,000'000,000.00**  
(TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión:	7 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	3 de agosto de 2028
Plazo:	1,092 días
Valor Nominal:	\$100.00

Tasa de Interés  
Referida a la tasa de rendimiento de los CETES al plazo de 28 días y a la tasa ponderada de fondeo gubernamental

Pago de Interés  
Treinta y nueve períodos con plazo igual al de los CETES a 28 días que se emitan al inicio de cada período.

**BANCO DE MÉXICO®**

AGENTE PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO  
Estos títulos se pueden adquirir en Casas de Bolsa, o a través de instituciones de Crédito.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 102,771 de fecha 11 del mes de junio del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito notario, se hizo constar el inicio de la Sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA TERESA RICO GONZALEZ; a solicitud de las señoras LAURA RUIZ RICO y MA. ELENA RUIZ RICO, ambas en su carácter de descendientes directos en línea recta en primer grado aceptando sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la ley del Notariado del Estado de México y 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria de referencia, declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cuja fe la de existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredero.

En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista copia certificada del acta de defunción del autor de la sucesión, del acta de matrimonio y del acta de defunción, con las que se acreditó el fallecimiento y el entroncamiento de los solicitantes, con la señora MARÍA TERESA RICO GONZALEZ, asimismo se solicitaron del Archivo General de Notarias, del Instituto de la Función Registral, Oficina Registral de Tlalnepantla, del Archivo Judicial, todos del Estado de México y del Sistema Nacional de Avisos de Testamento, sobre la existencia de disposición testamentaria otorgada por el autor de la sucesión.

Publicándose en un intervalo de dos veces por siete días, para todos los efectos a que haya lugar.

### ATENTAMENTE

LIC. NICOLAS MALUF MALOFF.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE DEL  
ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN  
TLALNEPANTLA DE BAZ.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ VARGAS  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 206  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:

Que por escritura número 430, de fecha 22 de julio del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS que otorgaron los señores MARÍA EMILIA DE LA FUENTE SALCEDA, JUAN TAMARIZ DE LA FUENTE y MARÍA EMILIA TAMARIZ DE LA FUENTE y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA EMILIA DE LA FUENTE SALCEDA, todos en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN TAMARIZ SÁNCHEZ MEJORADA.

La albacea manifestó que procederá a realizar el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ VARGAS  
TITULAR DE LA NOTARÍA 206 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 17 de junio de 2025.

Por escritura 189,184 firmada con fecha 05 de Junio del año 2025, ante mí, se hizo constar: LA APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora CATALINA OLASCOAGA DOMÍNGUEZ, que otorgó la señora ALEJANDRA OLASCOAGA VELA, en su carácter de descendiente en segundo grado por consanguinidad y presunta heredera con la autora de la sucesión; y presentó como testigos a las señoras ANA LAURA ROSAS RIVERA y ROSA MARICELA MENA GARCÍA, por virtud del cual iniciaron bajo su plena conformidad en la notaría a mi cargo, la tramitación de la mencionada sucesión en términos de lo establecido por los artículos ciento setenta y nueve, ciento ochenta y uno, ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado, así como por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles ambos para la Ciudad de México. Asimismo, fue nombrada como albacea la señora ALEJANDRA OLASCOAGA VELA, quién aceptó el cargo, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondientes.

### ATENTAMENTE

LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 140,483 de fecha 08 de julio de 2025, firmada el día de su fecha, ante mí, Licenciado CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL titular de la Notaría número CIENTO SETENTA Y SEIS, de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo de la Notaría CINCO de la Ciudad de México, cuyo titular es el Licenciado ALFONSO ZERMEÑO INFANTE, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE CAROLINA DEL CARMEN AZUARA GUTIERREZ que otorgó el señor JORGE OMAR GARCIA TOBIAS, y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria.

Ciudad de México, a 11 de julio de 2025.

LIC. CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL  
TITULAR DE LA NOTARÍA 176 DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA 5 DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO, CUYO TITULAR ES EL LIC. ALFONSO ZERMEÑO INFANTE

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber que por escritura 60,835; volumen 2,805, otorgada ante la fe del suscrito el 4 de julio de 2025, CECILIA GALLEGOS VELASCO en su carácter de presunta heredera, RADICÓ LA SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA DE LA HERENCIA DE JESÚS BECERRIL ZAVALA; toda vez que del informe solicitado al Instituto de la Función Registral, Oficina Registral en Texcoco, al Archivo Judicial y al Archivo General de Notarias, todos del Estado de México; así como del informe rendido por el Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento, se desprende la inexistencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cuja fe.

Texcoco, Estado de México; 7 de julio de 2025.

LIC. JUAN MANUEL VALDÉS RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA SETENTA Y DOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO,  
CALLE 2 DE MARZO 213 - BIS, COLONIA CENTRO, BARRIO EL CARMEN,  
59 5954 0697 Y 59 5954 1167

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO RUBÍN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 53/2024 promovido por PIÑA CHAPARRO MARTA, en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO RUBÍN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO, el C. Juez Interino del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado proveído de fecha seis de mayo del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplezar a la codemandada MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO RUBÍN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN MONTERRUBIO, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y emplácese a los codemandados citados, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fijamiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 14 de mayo de 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".  
RÚBRICA  
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 783/2023 promovido por GARCIA RODRIGUEZ PATRICIA en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA, el C. Juez Interino del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado proveído de fecha veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplezar a los codemandados AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y emplácese a juicio a dichos codemandados conforme esta ordenado en proveído de fecha once de agosto de dos mil veintitrés a fojas 16, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fijamiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado, con el apercibimiento que de no contestar la demanda dentro del plazo concedido, se tendrán por presumutamente confesados los hechos que se dejen de contestar.

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".  
RÚBRICA  
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 337/2023.

A: MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 337/2023, promovido por GONZALEZ PICAZO JORGE en contra de MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO en el que la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ordenó en proveído de fecha cinco de mayo del dos mil veinticinco; emplezar a los codemandados MANUEL SERRATO RUIZ ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ, haciéndoles saber que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas foliadas y rubricadas en la secretaría "A" del Juzgado DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO CP. 06720 las cuales constan de Escrito inicial de demanda, escrito finiquito de fecha 11 de noviembre de 1986, constancia de folio, certificado de folio real 146923.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA  
LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ

## EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. JOSÉ MARÍA SALDIVAR RAMÍREZ  
PRESENTE

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo del juicio EXECUTIVO MERCANTIL que SOBRE PAGO DE PESOS, promueve en su contra Laura Cecilia Montalvo Reynoso, bajo el expediente 344/2022, quien le demanda en su contra la cantidad de pesos 36,000.00 (treinta y seis mil pesos) más gastos y 100/100 MN.; así como las demás prestaciones que se indican en el escrito de demanda y que aquí se tienen por reproducidas como si a la letra se insertasen en obvio de repeticiones y en abrevio de tiempo.- Dispone usted de 30 días hábiles para comparecer a juicio, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por contestada la demanda, la cual se negará la demanda y se le negará el pago de los derechos no ejercitados en tiempo y forma, en la inteligencia de que no señalar domicilio procesal ni las diligencias subsiguientes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por lista, como fundamental en el artículo 1070 del Código de Comercio.- Igualmente se le requiere, a fin de que, dentro del plazo antes indicado señale bienes suficientes para garantizar el monto de los pagos reclamados, apercibiéndole que de no hacerlo se le negará el pago de los derechos pasará a la parte demandada el artículo 1074 del Código de Comercio, queriendo dar a disposición del demandante las copias de traslado debidamente selladas y certificadas y catalogadas en la Secretaría de este Juzgado para que se imponga de ellas.- El presente deberá ser publicado por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura local.

ATENTAMENTE  
LIC. VICTORIA BERENICE MORALES MARTÍNEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 24 de Julio del 2025.

Por escritura 32983 de fecha 16 de Julio del año 2025, ante mí, se realizó LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA a bienes de la señora MARÍA JOSEFINA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ CACHAZA, quien también uso los nombres de MARÍA JOSEFINA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ DE MAZA y JOSEFINA VÁZQUEZ CACHAZA, que ante mí, formalizó los señores MIGUEL, ADOLFO y MARÍA DEL PILAR, todos de apellidos MASA VÁZQUEZ, en su calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y los dos primeros también en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, manifestando que procederán a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

### ATENTAMENTE

LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA  
NOTARIO 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 29,655 de fecha 21 de julio de 2025, otorgada ante mí, en términos de los artículos 179, 181 y 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doña LYDIA VEGA VILLICANA, como conjuge supueste y sus hijos don JORGE ALBERTO CABALLERO VEGA y doña LORENA BERENICE CABALLERO VEGA, manifestaron su voluntad y conformidad de tramitar notarialmente la sucesión testamentaria de don JORGE CABALLERO VEGA, declararon en unión de sus testigos doña MARÍA DEL CARMEN TRENADE SÁNCHEZ y don JUAN ESTEBAN BARCENAS, lo siguiente: a)- Que el último domicilio del autor de la sucesión estuvo ubicado en la Ciudad de México; b)- Que desconocen la existencia de persona alguna distinta a don JORGE ALBERTO CABALLERO VEGA y doña LORENA BERENICE CABALLERO VEGA en su carácter de hijos, con derecho a heredar; c)- Se reconocieron y declararon como únicos herederos de la sucesión a los mencionados hijos, quienes aceptaron y se reconocieron reciprocamente sus derechos hereditarios, manifestando su intención de proceder de común acuerdo; y d)- Se nombró como albacea de dicha sucesión a doña LYDIA VEGA VILLICANA, quien aceptó y protestó el cargo y manifestó que procederá en tal carácter a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ricardo Cuevas Miguel  
Notario 210 de la Ciudad de México

## EDICTO

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México. E.D.I.C.T.O. Para emplezar a la tercera interesada, Cristina Esther Miguel Pantaleón, al juicio de amparo número 745/2024-6, promovido por José Julio Miguel González, contra actos del Juez Primerizo de lo Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México y otra autoridad, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, a la tercera interesada Cristina Esther Miguel Pantaleón; a quien se hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 745/2024, en el que se reclama la falta de emplazamiento en el expediente 1827/1995 del índice del juez de referencia; y se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, para celebrar audiencia constitucional; por tanto, en la secretaría del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en esta ciudad, se dejó a su disposición copia de la demanda para que comparezca si a su interés conviene, y se le hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 745/2024, en el que se reclama la falta de emplazamiento en el expediente 1827/1995 del índice del juez de referencia; y se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, para celebrar audiencia constitucional; por tanto, en la secretaría del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en esta ciudad, se dejó a su disposición copia de la demanda para que comparezca si a su interés conviene, y se le hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 745/2024, en el que se reclama la falta de emplazamiento en el expediente 1827/1995 del índice del juez de referencia; y se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, para celebrar audiencia constitucional; por tanto, en la secretaría del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en esta ciudad, se dejó a su disposición copia de la demanda para que comparezca si a su interés conviene, y se le hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 745/2024, en el que se reclama la falta de emplazamiento en el expediente 1827/1995 del índice del juez de referencia; y se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, para celebrar audiencia constitucional; por tanto, en la secretaría del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en esta ciudad, se dejó a su disposición copia de la demanda para que comparezca si a su interés conviene, y se le hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 745/2024, en el que se reclama la falta de emplazamiento en el expediente 1827/1995 del índice del juez de referencia; y se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, para celebrar



The poster features a split design. The left side shows a portrait of Paola Rojas, a woman with long dark hair, wearing a red off-the-shoulder top and a beige skirt. She is standing against a background of overlapping circles in red, orange, and yellow. Her right hand rests on her hip, showing a gold ring and several bracelets. The right side has a blue background with a large white circle containing the text "dpc PAOLA ROJAS". Below this, in large orange and white letters, is the slogan "LA NOTICIA COMO A TI TE GUSTA". At the bottom, there is promotional text in Spanish: "Lunes a viernes 8 am" on the left, the "IMAGEN TELEVISIÓN" logo in the center, and "CANAL 3.1" on the right. The bottom edge of the poster includes a horizontal line with various broadcast channel information.

Lunes a viernes  
8 am

dpc  
**PAOLA  
ROJAS**

LA NOTICIA  
COMO A TI  
TE GUSTA

IMAGEN  
TELÉVISIÓN

CANAL  
**3.1**

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

## Partido gobernante de Japón advierte del alza de tasas del BOJ

Reuters

**El Banco** de Japón (BOJ, por su sigla en inglés) debe ser cauteloso al elevar las tasas de interés dado el impacto esperado de los aranceles estadounidenses sobre la frágil economía, dijo a Reuters el peso pesado del partido gobernante, Ken Saito.

“El Banco de Japón debe ser cauteloso ya que todo quedaría en ruinas si sus acciones enfrián la economía”, advirtió, cuando se le preguntó sobre las expectativas del mercado de que el banco central podría subir las tasas nuevamente a finales de este año.

El comentario destaca la presión política que podría enfrentar el BOJ al reanudar el aumento de las tasas, ya que los impuestos estadounidenses más altos dañan las ganancias corporativas y desafían su visión de que las empresas seguirán aumentando los salarios.

Saito también instó al primer ministro, Shigeru Ishiba, a dimitir después de la enorme derrota electoral del mes pasado, diciendo que el gobernante Partido Liberal Democrático (PLD) debe buscar un tercer socio de coalición bajo un nuevo líder.

“Japón necesita un gobierno de coalición estable. De lo contrario, es imposible implementar políticas consistentes”, señaló Saito en una entrevista el martes.

Algunos analistas políticos consideran que Saito, un ex ministro de Comercio, es un posible candidato a primer ministro

dada su experiencia en política económica y comercial.

Saito respondió a los pedidos de la oposición de recortar el impuesto a las ventas en Japón, diciendo que Japón debe centrarse en políticas de crecimiento destinadas a crear un ciclo de aumento de salarios y precios.

El BOJ debe actuar con cautela a la hora de normalizar la política monetaria ya que la economía se encuentra en una fase crítica para salir de tres décadas de bajo crecimiento e inflación moderada, afirmó.

El aumento de los aranceles estadounidenses también podría afectar las ganancias de los fabricantes de automóviles japoneses y su capacidad para aumentar los salarios, afirmó Saito.

“El Banco de Japón parece estar muy preocupado por la inflación (...) Pero necesita colaborar estrechamente con el gobierno” para apoyar la economía, añadió Saito, quien actualmente es vicepresidente del comité fiscal del PDL.

El BOJ puso fin a un programa de estímulo masivo de una década el año pasado y aumentó las tasas de interés a 0.5% en enero con la opinión de que Japón estaba en camino de alcanzar de manera duradera su objetivo de inflación de 2.0 por ciento.

Una encuesta de Reuters del mes pasado mostró que la mayoría de los economistas prevén otro incremento de tasas para finales de año.

:: Armenta llama a alcaldes a respetar la ley

## Puebla impulsa transporte con legalidad y sin corrupción

**C**on el compromiso de garantizar un transporte público seguro, digno y que contribuya a la paz y al bienestar de las familias poblanas, el gobernador Alejandro Armenta hizo un llamado contundente a las y los presidentes municipales de la entidad: “No se metan en el negocio del transporte, saquen las manos, se acabó la fiesta, sabemos de algunos que promueven la proliferación de unidades irregulares”, sentenció el mandatario, al indicar que Puebla es un estado donde hay orden, principios y que se ocupa del cuidado de la población.

“Lo que estamos haciendo es poner orden con apego a la ley, protegiendo a la población. Seguridad en el transporte y que no se utilice para distribución de sustancias prohibidas”, reafirmó.

Por ello, durante su mensaje en la mañanera, el gobernador Alejandro Armenta expresó que en su administración se generan iniciativas de ley que buscan la protección de la población. Destacó que con la Revista Vehicular 2025, que tenía 12 años sin llevarse a cabo, así como la aplicación del uso del casco a los conductores de motocicletas, se pone orden. De esta manera, quien maneja el transporte, protege y cuida al usuario. “Dejar de hacer, dejar pasar, eso implicó una omisión de las autoridades”, puntualizó el gobernador.



El mandatario estatal sostuvo que se mantiene vigilancia permanente en municipios para evitar la proliferación de unidades ilegales.

El mandatario estatal enfatizó que en su administración no se promueven leyes laxas, porque dichas iniciativas no ponen orden y tampoco generan seguridad. “Lo que queremos es tener conductores diestros para que conduzcan con seguridad”.

En el primer mes de la Revista Vehicular se han atendido más de 5,000 unidades en siete municipios.

## LA CIBERSEGURIDAD OT COMO COMPONENTE ESTRATÉGICO EN LOS SISTEMAS INDUSTRIALES



LOS RIESGOS EN LOS ENTORNOS DE TECNOLOGÍA OPERATIVA DENTRO DE LA INDUSTRIA, IMPACTOS QUE VAN DESDE LA PARALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HASTA AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA.

afectar la cadena de suministro, retrasar entregas y generar costos adicionales en términos de tiempo y recursos necesarios para restablecer las operaciones. En industrias donde el tiempo de inactividad se mide en dólares, las pérdidas pueden ser desmesuradas.

A medida que las redes *OT* se integran más con las tecnologías de la información y se conectan al internet, aumentan las superficies de ataque, exponiendo estos sistemas a riesgos cibernéticos. La convergencia de *TI* [Tecnología de Información] y *OT* [Tecnología operativa], es

una tendencia significativa que está moldeando el campo de la ciberseguridad, históricamente, ambos entornos actuaban de manera aislada. Ahora bien, su integración está aumentando debido a los beneficios operativos y económicos que ofrece, como la optimización de procesos y la mejora en la toma de decisiones. No obstante, esta convergencia también introduce nuevas vulnerabilidades, ya que los sistemas *OT* están ahora expuestos a amenazas que antes eran exclusivas del ámbito *TI*.

La persistencia de equipos heredados sin actualizaciones representa una serie de riesgos significativos para las infraestructuras industriales. Muchos sistemas o dispositivos antiguos no reciben actualizaciones [conocidas como parches] de seguridad y esto los convierte en blancos vulnerables para los atacantes. La falta de actualizaciones incrementa la exposición a vulnerabilidades, permitiendo que los cibercriminales accedan a redes y a sistemas críticos.

Asimismo, la creciente conectividad remota representa

otra amenaza para la ciberseguridad en *OT*, con el auge del teletrabajo y la gestión remota de infraestructuras, las conexiones no seguras y las credenciales de acceso comprometidas pueden abrir la puerta a accesos no autorizados. La falta de controles estrictos en estos accesos puede derivar en la manipulación de sistemas críticos y en la interrupción de operaciones esenciales. Por su parte, el *ransomware* continúa siendo una de las amenazas más serias en los entornos industriales, ya que este tipo de ataque puede paralizar por completo las operaciones, impactar la producción y generar pérdidas económicas significativas.

La ciberseguridad *OT* es un componente estratégico que no puede abordarse de manera aislada, sino que requiere la colaboración estrecha entre áreas clave como tecnología, operaciones, ingeniería y cumplimiento, así como el apoyo de la alta dirección. Integrar la seguridad en la planificación empresarial, además de fortalecer la resiliencia operativa, alinea también las medidas de protección con los objetivos generales del negocio.

Es imperativo implementar prácticas robustas como el monitoreo continuo, la segmentación de redes, la gestión de parches y la capacitación continua; adoptar un enfoque proactivo basado en la detección y respuesta temprana para mitigar riesgos antes de que se conviertan en incidentes. La ciberseguridad en entornos *OT* requiere una estrategia integral; contar con la misma es esencial para fortalecer controles, y mitigar riesgos.



Branded Content

### CONTÁCTENOS



Por Paula Álvarez,  
Socia de Servicios  
de Ciberseguridad  
en Deloitte Spanish  
Latin America.



ANDROID

DESCARGA PARA ESTAR  
SIEMPRE INFORMADO



APPLE

TODA LA  
INFORMACIÓN

EN UNA  
SOLA  
APP



TV



Roku



Spotify



amazon alexa



■ Mara Lezama y Marcelo Ebrard firman Convenio

## Firman primer Polo de Desarrollo Económico en Chetumal

**L**a gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, firmaron el Convenio de Coordinación para la Implementación, Desarrollo y Operación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar.

En la sede del Recinto Fiscalizado Estratégico, en el lugar donde operará este Polo, el secretario Marcelo Ebrard informó que por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es Chetumal el primer lugar donde inician las visitas a los polos de desarrollo, con la presencia del equipo de la Secretaría de Economía que acompañará a las autoridades estatales y municipales en la consolidación de esta estrategia.

"Iniciamos aquí los trabajos, lo hacemos en serio y vamos a cumplir", dijo el titular de la Secretaría de Economía, al augurar éxito a este proyecto que tiene en la Riviera Maya una zona de las más prósperas del país. Aseguró que con producir el 15% de lo que consume la Riviera Maya en insumos, Quintana Roo será una potencia económica.

La gobernadora Mara Lezama, ante



Este Convenio implica transformar la vida de las familias, empleos mejor pagados para los jóvenes y que las mujeres levanten sus negocios.

empresarios, invitados, inversionistas, afirmó que este día marca el inicio de una esperanza largamente anhelada, que esta tierra donde inicia México vuelve a brillar con la fuerza que siempre ha tenido, que recupere el lugar que nunca debió perder en el desarrollo nacional.

Dio énfasis al apoyo y respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, del secretario Ebrard, y al impulso de Quintana Roo al Plan México para favorecer la producción y el consumo nacional.

Se proyecta la creación de 16,000 empleos formales en cinco años.

■ Entrará en vigor en ciclo escolar 2025-2026

## Mario Delgado acuerda la creación del Bachillerato Nacional

**E**l secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, acompañado por las y los titulares de las 32 autoridades educativas del país, firmó el Acuerdo Secretarial por el que se crea el Sistema de Bachillerato Nacional [SNB], el cual entrará en vigor a partir del próximo ciclo escolar 2025-2026 a nivel nacional.

Como parte de los trabajos de la LXIV Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas [Conaedu], señaló que la reforma a la Educación Media Superior, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, permitirá alcanzar una cobertura nacional del 85% para el año 2030.

Mario Delgado afirmó que la SEP es responsable de garantizar que las y los jóvenes del país ejerzan su derecho a la educación en todos los niveles de enseñanza. Consideró que este cambio de paradigma reducirá los índices de deserción y abandono escolar, y permitirá que más estudiantes continúen en el Sistema Educativo en el nivel superior.

"El Sistema Educativo no puede aislararse de lo que pasa con las tecnologías



La reforma a la Educación Media Superior permitirá alcanzar una cobertura educativa del 85% para el año 2030, señaló.

de la información; la oferta educativa la estamos adecuando para que coincida con el mapa de actividades regionales del país y para que, al concluir sus estudios de bachillerato, ingresen a la licenciatura o se incorporen a los sectores productivos", subrayó.

La subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez, presentó el calendario escolar 2025-2026, durante el cual se fortalecerán las estrategias Vida saludable, vive feliz y Prevención de las adicciones. Informó que se hará un estudio para analizar el impacto de la alimentación en la salud del alumnado.

## Tu historial te empodera

**C**onocer y gestionar tu historial crediticio te empodera para tomar decisiones informadas que te lleven al siguiente nivel de tu vida personal y profesional. Un buen hábito es consultar tu historial crediticio al menos dos veces al año para poder identificar oportunamente errores, corregir registros imprecisos y poder detectar posibles fraudes. En Círculo de Crédito creemos que el acceso transparente a esta información es esencial para que cada persona tome control de su bienestar financiero.

Una buena calificación crediticia no solo facilita el acceso a mejores financiamientos con tasas más bajas, montos más altos y plazos más cómodos.

También transmite confianza y estabilidad ante las instituciones financieras, los arrendadores y proveedores de servicios. Millones de personas buscan acceder a créditos, financiamientos o instrumentos bancarios, pero se encuentran con una barrera cuando su historial crediticio muestra una falta de pago con los compromisos adquiridos.

Las personas que cuentan con un historial negativo pueden enfrentar tasas de interés hasta 20% más altas, sobre todo en productos no bancarios o de riesgo medio. Por ello, saber manejar las finanzas no solo brinda acceso a mejores condiciones, también es un medio para alcanzar metas personales.



**Juan Manuel Ruiz Palmieri**  
Director General de Círculo de Crédito



Publicación  
especializada

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

EDITOR:  
Eduardo Huerta

COEDITOR:  
Diego Ayala

termometro.  
económico  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/mercados](http://www.economista.com.mx/mercados)

COEDITOR GRÁFICO:  
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoee](#)



Alerta del día



» Este jueves, en México hay cifras de la inflación al consumidor, correspondientes a julio. También, la Junta de Gobierno del Banco de México da a conocer su decisión de política monetaria.

Ganan las que operan en el exterior

# La depreciación del peso ayuda a las emisoras en la Bolsa

- En el segundo trimestre del año, el peso se depreció 13% respecto a su cotización frente al dólar y eso ayudó a reportar mejores números a las empresas

Cristian Téllez  
cristian.tellez@eleconomista.mx

**L**a depreciación del peso mexicano frente al dólar impulsó a los ingresos de las emisoras que cotizan en el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, sin incluir a los bancos, durante el segundo trimestre del presente año.

De abril a junio, los ingresos de las empresas del S&P/BMV IPC totalizaron 1.578 billones de pesos, lo que significó un alza de 10.01% más respecto a los 1.435 billones que sumaron en el mismo lapso de 2024.

El peso cotizó en un promedio de 19.4891 unidades por dólar en el segundo trimestre, mientras que, en el mismo periodo de 2024, la divisa promedió 17.2497 unidades, de acuerdo con datos de Banco de México (Banxico). Ello representó una depreciación de 12.98 por ciento.

De acuerdo con analistas, los reportes trimestrales estuvieron marcados por la conversión del tipo de cambio. Las empresas más expuestas a otras partes del mundo, como Bimbo, Chedraui, Alsea, Arca Continental, Cuervo y FEMSA, vieron beneficiados sus ingresos.

“De manera similar a los resultados del primer trimestre del 2025, los resultados del segundo trimestre reflejan los efectos de la apreciación anual del dólar frente al peso, beneficiando en términos generales a los resultados de las empresas con alta exposición a ingresos denominados en la divisa estadounidense, e indirectamente a las empresas que tienen operaciones en otras regiones del mundo”, escribieron analistas de Vector Casa de Bolsa en un estudio.

Resaltaron que entre los sectores más beneficiados están los exportadores y los relacionados con la minería, automotriz y petroquímico. También las empresas con subsidiarias o negocios en Estados Unidos y Europa y reportan en moneda nacional.

Los expertos describieron que “los sectores afectados fueron aquellos

## Peso ayudó

Los reportes trimestrales estuvieron marcados por la conversión del tipo de cambio.

Ingresos | VARIACIÓN %, 2T-2025 VS 2T-2024



FUENTE: ECONOMÁTICA

GRÁFICO EE



Terminaron los reportes a los inversionistas de la Bolsa Mexicana de Valores. FOTO: ERIC LUGO

con operaciones en México y con un componente de costos y gastos denominados en dólares; en este grupo destacaron los productores de alimentos, bienes de consumo, y de bebidas no alcohólicas”.

Elisa Vargas, analista para Banco Bx+, informó que los resultados financieros fueron mixtos, derivado de la desaceleración en algunas industrias y bases de comparación altas.

“A lo anterior hay que sumarle factores como el tipo de cambio, decisiones de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) y aranceles por parte del presidente Trump, en este trimestre comenzamos a ver afectaciones por el tema arancelario y la incertidumbre afectaría la toma de decisiones e inversión”, agregó.

La analista detalló que para lo que resta de 2025, los temas comerciales

causarán volatilidad y los efectos de estos dependerán de su duración en el mediano plazo y las negociaciones que se llevarán a cabo en los próximos meses, así mismo podríamos ver un avance en las negociaciones del T-MEC para finales de año.

Analistas de Banorte, consideraron que “los desafíos para la rentabilidad se intensifican en un entorno de desaceleración económica, inclusive con el apoyo de un efecto cambiario aún positivo”.

Entre los principales catalizadores que destacaron para el alza en los ingresos de las emisoras fue el efecto cambiario peso-dólar sobre las operaciones dolarizadas.

Otros aspectos que resaltaron fue la fortaleza del consumo y el efecto calendario positivo por la candelarización de la Semana Santa.

## Impulsado por efectos cambiarios

Las emisoras que presentaron alzas en sus ingresos y fueron impulsados por efectos cambiarios en el segundo trimestre de 2025, son América Móvil, empresa de telecomunicaciones, al crecer 13.75%, seguido por Alsea, la operadora de restaurantes al mejorar 11.53% y Arca Continental, la embotelladora de productos de Coca-Cola, con 8.05 por ciento, principalmente.

Por su parte, los grupos aeropuertos tuvieron las mejores alzas en ingresos. Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que maneja el aeropuerto de Tijuana, fue mayor en 49.91% de abril a junio en su comparación anual.

El Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) al crecer 24.38% y Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que maneja el aeropuerto de Cancún, avanzó 17.87 por ciento. Industrias Peñoles, obtuvo una mejora en sus ingresos al escalar 31.26 por ciento, beneficiados por el apetito por activos refugio como el oro y la plata a nivel global.

## Ganó 12.36 centavos

### Peso se aprecia a la espera de datos de inflación

José Antonio Rivera  
jose.rivera@eleconomista.mx

EL PESO mexicano se apreció frente al dólar el miércoles. La divisa local ganó terreno ante las apuestas de recortes a las tasas de interés en Estados Unidos, y mientras los operadores esperan cifras de inflación y la decisión del Banco de México.

El tipo de cambio se ubicó en 18.6142 unidades por dólar, que comparado con un cierre de 18.7378 unidades el martes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), significó una apreciación de 12.36 centavos o de 0.66 por ciento.

El Índice Dólar, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas, cayó 0.54% a 98.23 puntos.

El dólar ha perdido terreno en el mercado ante las expectativas de que la Reserva Federal (Fed) recorte la tasa en su reunión de septiembre. El mercado descuenta este movimiento con 93.2% de probabilidad, de acuerdo con la herramienta Fed Watch, de CME Group.

Por otra parte, los operadores se alistan para recibir este jueves los datos locales de inflación de julio y la decisión de política monetaria del Banxico. Se espera ampliamente que la autoridad modere el ritmo de ajuste a 25 puntos base, tras cuatro recortes de 50 puntos base.

“No se descarta un retorno hacia la zona de 18.7300 pesos, nivel donde se ha dado el mayor volumen semanal”, dijo Juan Carlos Cruz Tapia, consultor financiero, quien ubicó los soportes inmediatos para el tipo de cambio en las líneas de 18.60 y 18.50 unidades por dólar.

“En esta ocasión, el principal catalizador es el panorama comercial. El presidente de Estados Unidos indicó que podría aumentar los aranceles a los países que compran petróleo ruso”, añadió.

## Indicadores

### Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.6192	20.0848	-1.4656
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.5328	13.6040	-0.0712
Franco Suizo	23.0524	23.1974	-0.1450
Yuan Renminbi	2.5878	2.6067	-0.0189
Euro	21.6912	21.6915	-0.0003
Libra Esterlina	24.8423	24.9025	-0.0602
Yen	0.1263	0.1269	-0.0006
Real	3.4054	3.4028	0.0026

### Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3740	1.3772	-0.0032
Franco Suizo (USDCHF)	0.8059	0.8071	-0.0012
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1816	7.1835	-0.0019
Euro (USDEUR)	1.1662	1.1575	0.0087
Yen (USDJPY)	147.2060	147.5470	-0.3410
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3356	1.3296	0.0060

### Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	114,957.83	114,009.14	0.83
Ethereum	3,673.01	3,601.03	2.00
Litecoin	118.300	119.180	-0.74
Ripple	2.9800	2.9500	1.02
Dogecoin	0.2045	0.1992	2.66

### Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-09-25	103,165.0000	28	4
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-

### Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.28	0.28
Inflación anual	4.32	4.42
Tasa de desocup %	2.6	2.7
Reservas Internacionales	242,515.6	-
IGAE	105.5	105.5
PIB	1.2	0.6

### Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	8.00	0.00
TIE 28 días	8.24	-1.53
Cete 28 días	7.50	0.02
T. Fondos Federales (FED)	4.50	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.53000	0.09

### Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	3,370.24	3,381.27	-0.33
Plata	37.88	37.86	0.05
Cobre	4.414	4.386	0.64
BRENT	66.89	67.64	-1.11
WTI	64.35	65.16	-1.24
MMEX	62.20	62.82	-0.99

### Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	67.13	-	0.57
Natgas Henry Hub Fut.	3.089	-	-0.23
Gasolina RBOB Fut.	2.095	-	0.45

## Reportes al II Trim. 25

# Empresas mexicanas de consumo presentan resultados negativos

Cristian Téllez

cristian.tellez@eleconomista.mx

**Las compañías** de consumo que cotizan en el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P BMV IPC, enfrentaron durante el segundo trimestre de este año un entorno desafiante por un aumento en gastos laborales, la pérdida de palanca operativa y eventos promocionales.

Expertos de Valmex Casa de Bolsa, destacaron en un análisis, que las embotelladoras registraron una contracción en sus volúmenes de ventas excluyendo garrafón, como resultado de una profundización en la desaceleración del consumo, condiciones climáticas adversas (especialmente en México y Brasil) y una base comparable elevada debido a campañas preelectorales en México.

Analistas del Banco Bx+, escribieron que el sector consumo presentó resultados débiles, aunque ya se esperaba un escenario retador. “Los resultados fueron afectados por el clima, y una menor brecha de tipo de cambio, además de presiones operativas y elevadas bases de comparación en utilidades”, se lee en el reporte.

En el caso de los embotelladores, Arca Continental tuvo un decremento en sus ventas con-

solidadas de 2.3%, por una caída en México de 4.8%, y en Estados Unidos de 0.6 por ciento. También Coca-Cola FEMSA (KOF), mostró un descenso de en sus ventas consolidadas de 5.1 por ciento.

El segmento de autoservicio mostró resiliencia en ventas, apoyado por el efecto calendario que compensó la cautela del consumidor y la baja del tráfico por las lluvias. Se observaron elevadas bases de comparación y presiones por costos y gastos laborales.

Las ventas de La Comer subieron 6.7%, las de Walmart de México y Centroamérica 4.4% y las de Chedraui 3.7 por ciento.

Analistas coincidieron que las emisoras de alimentos también presentaron resultados mixtos, el volumen de ventas fue moderada ante la cautela de los consumidores en México y Estados Unidos.

La productora de carnes frías, carnes maduradas, queso, yogurt, Alfa, enfrentó una caída en volúmenes y un aumento en costos de materias primas; la panificadora Bimbo mostró debilidad en Norteamérica por un entorno de consumo desfavorable y Gruma, la productora más grande harina, mantuvo caídas en volúmenes tanto en su filial Gimsa como en Estados Unidos, por la debilidad del consumo.



## Google invertirá 1,000 mdd en IA

- GAP aumenta 3.1% tráfico en julio
- Sprot pierde 7% en Bolsa
- Uber eleva ingresos en segundo trimestre

**Google, propiedad** de Alphabet, anunció el miércoles un compromiso de tres años y 1,000 millones de dólares para proporcionar formación y herramientas de inteligencia artificial a instituciones de enseñanza superior y organizaciones sin ánimo de lucro de Estados Unidos.

Más de 100 universidades se han adherido a la iniciativa hasta el momento, incluidos algunos de los mayores sistemas universitarios públicos del país, como Texas A&M y la Universidad de Carolina del Norte.

Los centros educativos participantes pueden recibir financiamiento en efectivo y recursos, como créditos de computación en nube para la formación en IA de los estudiantes, así como investigación sobre asuntos relacionados con el sector.

La cifra de 1,000 millones de dólares también incluye el valor de herramientas de IA de pago, como una versión avanzada del chatbot Gemini, que Google entregará de forma gratuita a los estudiantes universitarios.

**Grupo Aeropuerto** del Pacífico (GAP), atendió a 5 millones 836,000 pasajeros en sus terminales durante julio, una cifra que se ubicó 3.1% por arriba de lo observado en el mismo periodo de 2024. Con esto, la compañía anotó su noveno avance seguido del tráfico y al mismo tiempo tuvo su mejor resultado de los últimos tres meses.

El tráfico de la empresa con sede en Guadalajara estuvo compuesto por un incremento de 4% en el tránsito de viajeros nacionales y por un avance de 1.9% en el tráfico internacional.

GAP dijo que el factor de ocupación de sus aeropuertos bajó de 87.2% en julio de 2024 a 84.8% en el mismo lapso de este año. En el acumulado de los primeros siete meses del año GAP reportó un incremento de 4% del tráfico frente al pe-

riodo de enero a julio de 2024.

Las acciones de GAP subieron 2.4% en el mercado bursátil local durante la jornada del miércoles, al operar en 446.07 pesos, rozando su mejor nivel desde el 10 de junio de este año.

**Sprot, gestora** global de activos especializada en inversiones en metales preciosos y materiales críticos, reportó el miércoles un beneficio neto sin cambios para el segundo trimestre.

Sprot registró un beneficio neto de 13.5 millones de dólares, o 0.52 dólares por acción, en comparación con los 13.4 millones de dólares.

Los ingresos fueron de 65.2 millones de dólares, superando la estimación de consenso de los analistas de 47 millones de dólares.

**Uber, Technologies**, la empresa estadunidense de transporte privado solicitado vía aplicación, reportó una ganancia de 0.63 dólares por acción diluida en el segundo trimestre del año, un resultado que se comparó de manera positiva con respecto a la ganancia de 0.47 dólares del mismo periodo del año pasado.

Uber también reportó ingresos de 12,650 millones de dólares en el trimestre, un incremento de 18.2% frente a los 10,700 millones del mismo periodo del año anterior. Los analistas esperaban ingresos de 12,470 millones de dólares.

La empresa también dijo que su consejo de administración aprobó una recompra de hasta 20,000 millones de dólares de acciones. Los títulos de Uber en el mercado bursátil de Estados Unidos cayeron 2.02%, aunque al final de la jornada tuvieron un descenso de apenas 0.14% a 89.2 dólares.

## Perspectiva

### Inicial

#### Las bolsas hoy



DOW JONES  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

44,193.12

VAR.%

0.18 ↑



NASDAQ  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

21,169.42

VAR.%

1.21 ↑



S & P 500  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

6,345.08

VAR.%

0.73 ↑



IPC  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

57,154.22

VAR.%

0.14 ↑

## Agronegocios

Mónica Félix Díaz Bórquez\*

mfelix@fira.gob.mx



# Financiamiento de parques industriales en Nuevo León

**E**l Gobierno del estado informó que la entidad tiene el mercado industrial más importante con más de 250 parques industriales en 15 municipios, registrando mayor demanda en 2024 los sectores automotriz, eléctrica y electrónica, acero, construcción y otros

El dinamismo que presentan los distintos sectores económicos a nivel internacional, así como el efecto derivado del nearshoring por el que empresas extranjeras consideran a México un destino atractivo para relocalizar parte o toda su línea de producción, han detonado el crecimiento acelerado de la demanda de infraestructura inmobiliaria industrial en el país.

La ubicación geográfica estratégica, mano de obra calificada en diversas industrias y sus parques industriales, son factores que posicionan a Nuevo León como uno de los estados del país con mayor participación en la atención de las necesidades de empresas nacionales y extranjeras respecto a bienes raíces industriales.

En febrero de 2025, el Gobierno de Nuevo León informó que el estado tiene el mercado industrial más importante de México con más de 250 parques industriales ubicados en 15 municipios, registrando mayor demanda en 2024 los sectores automotriz, eléctrica y electrónica, acero, construcción, comercio electrónico y las cadenas de suministro.

Considerando el requerimiento actual y proyectado, el inventario de espacios industriales en Nuevo León se encuentra en constante crecimiento a fin de brindar a las empresas opciones para el asentamiento de sus plantas en condiciones adecuadas respecto a ubicación, infraestructura, equipamiento y servicios. La demanda de nuevos parques industriales y el encarecimiento de la tierra que ha impactado el precio de estos proyectos, son factores que derivan la necesidad de obtener recursos mediante el financiamiento.

Con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo económico de las poblaciones rurales de Nuevo León a través del financiamiento, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), me-

diante la Residencia Estatal Nuevo León y sus Agencias en Monterrey y Montemorelos, constantemente realizan análisis para identificar parques industriales que por su ubicación geográfica son susceptibles de recibir su fondeo y/o servicio de garantía, y continuamente ofrecen sus productos y servicios.

Destacan la mejora de condiciones crediticias respecto a tasa y plazo en créditos vigentes, créditos de largo plazo con tasas fijas competitivas y sin penalización por pago anticipado, así como el reconocimiento de inversiones fijas que las empresas hayan realizado con recursos propios.

Lo anterior se logra bajo el amparo del "Programa Especial de Financiamiento Rural" de FIRA, el cual considera viables estos proyectos de inversión debido a que se encuentran ubicados en localidades que cuentan con menos de 50,000 habitantes de acuerdo con el "Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Inegi", mismo que en abril de 2025 indica que Nuevo León se integra en 51 municipios conformados por 10,814 localidades, de las cuales solo 14 registran una población mayor.

Dicho Programa contribuye a la generación de nuevos empleos, fomenta la utilización de insumos de origen nacional, apoya proyectos que ayudan a minimizar, reducir, evitar o controlar impactos medioambientales y promueve que las empresas brinden servicios para el bienestar de las personas que habitan en el medio rural. De 2022 a 2024, el financiamiento de FIRA en poblaciones rurales de Nuevo León refleja un crecimiento nominal del 80.9 por ciento.

Los parques industriales aplicables al Programa de FIRA que se han identificado en Nuevo León se ubican en localidades

de los municipios Apodaca, Ciénega de Flores, Santa Catarina, Salinas Victoria, General Escobedo, Pesquería, Cadereyta, El Carmen, García, Guadalupe, Hidalgo y Montemorelos, y se integran en 14 administradores que agrupan más de 150 empresas.

Debido a que FIRA opera como banca de segundo piso, a través de intermediarios financieros otorga fondeo y/o servicio de garantía al mercado inmobiliario industrial con un enfoque integral, es decir, tanto a desarrolladores de parques industriales como a sus inquilinos, con lo cual colabora en la urbanización de nuevas áreas, facilita la compra de terrenos disponibles para la construcción, apoya el arrendamiento o compra de espacios en naves industriales, financia mejoras para infraestructura, ampliación y equipamiento, y promueve inversiones para la generación y transmisión de energía eléctrica (subestaciones, paneles solares, alumbrado con tecnología LED) y la construcción o instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

FIRA continuará impulsando el financiamiento de proyectos de inversión en parques industriales ubicados en zonas rurales de Nuevo León, con lo cual cumple de manera directa uno de sus objetivos prioritarios al promover el incremento en la productividad y eficiencia en todos los eslabones de las cadenas de valor del campo, a través de estrategias aplicables a todas las ramas que son objeto de su atención, entre las que se incluyen las actividades económicas que se realizan en el medio rural.

\*Mónica Félix Díaz Bórquez es promotora en la Agencia Monterrey, Nuevo León de FIRA. "La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA".

El WTI perdió 1.2%

## Precios del petróleo caen a mínimos de 8 semanas

Reuters

**Los precios** del petróleo cayeron el miércoles hasta un piso de ocho semanas, después de que comentarios de Donald Trump sobre los avances en las conversaciones con Moscú crearan incertidumbre sobre si Estados Unidos impondría nuevas sanciones a Rusia.

Los futuros del Brent cayeron 75 centavos, o 1.1%, a 66.89 dólares el barril, y los del West Texas Intermediate en Estados Unidos bajaron 81 centavos, o 1.2%, a 64.35 dólares.

Esos movimientos marcaron un quinto día consecutivo de pérdidas para ambos referenciales, con el Brent cerrando en su nivel más bajo desde el 10 de junio y el WTI en un mínimo desde el 5 de junio.

La mezcla mexicana de exportación perdió 62 centavos o 0.99% a 62.20 dólares el barril.

Trump dijo que su enviado especial Steve Witkoff hizo "grandes progresos" en su reunión con el presidente ruso Vladimir Putin, mientras Washington continuaba sus preparativos para imponer sanciones secundarias el viernes.

Trump ha amenazado con imponer sanciones adicionales a Moscú si no se toman medidas para poner fin a la guerra en Ucrania. "Todo el mundo está de acuerdo en que esta guerra debe llegar a su fin, y trabajaremos para ello en los próximos días y semanas", dijo.

Rusia es el segundo productor de crudo después de Estados Unidos, por lo que cualquier acuerdo que reduzca las sanciones facilitaría a Moscú exportar más.

Más temprano los precios subieron después de que Trump emitió un decreto imponiendo un arancel adicional del 25% a la India.

150

EMPRESAS

tienen alguna instalación en los parques industriales de Nuevo León, según cifras de FIRA.

**ECONOMATICA**

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA  
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518  
52(55)55252519  
info@economatica.com.mx  
www.economatica.com.mx

## Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	44,193.12	44,111.74	0.18
S&P 500	6,345.06	6,299.19	0.73
NASDAQ	21,169.42	20,916.55	1.21
FTSE 100	9,164.31	9,142.73	0.24
DAX	23,924.36	23,846.07	0.33
CAC 40	7,635.03	7,621.04	0.18
IBEX35	14,536.60	14,407.50	0.90
BVESPA	134,537.62	133,151.30	1.04
Merval	2,415,041.00	2,346,867.25	2.90
NIKKEI	40,794.86	40,549.54	0.60
HANG SENG	24,910.63	24,902.53	0.03
KOSPI	3,198.14	3,198.00	-

## Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,529.54	3,561.36	3,521.11	0.15
S&P/BMV IPC	57,154.22	57,692.37	57,021.38	0.14
S&P/BMV IPC VIX	314.73	318.19	314.41	-
FTSE BIVA	1,149.66	1,161.37	1,147.24	0.10

## Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SOLN	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AAT*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE  
con nosotros,  
tu mejor inversión.

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx  
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo BMV

Escuela  
Bolsa Mexicana

# Mercado Accionario

Termómetro  
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.50	22.50	-	-	-	1	22.50	20.80	-	-	-	-	-	-	-	-	21-03-2024
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	103.90	3.34	11.17	95.39	0.98	8.40	29-11-2024
Alfa	ALFAA	13.61	13.60	13.80	13.45	-0.07	6,548,384	18.50	9.94	1.27	-7.86	31.78	-9.87	0.33	2.55	5.27	40.99	06-08-2025
Alpek	ALPEKA	8.82	8.80	9.00	8.75	-0.23	702,964	16.79	8.15	-2.87	-15.06	-23.01	-32.52	-0.72	13.09	0.69	-12.52	06-08-2025
Alsea	ALSEA*	55.94	55.83	57.00	55.53	-0.20	673,841	58.22	38.89	-0.94	10.77	1.60	28.37	1.94	10.42	5.41	29.04	06-08-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	0.85	6.27	2.73	20.07	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	198.55	197.89	200.00	197.01	-0.33	1,886,551	231.90	166.50	1.96	-0.07	5.29	14.56	11.78	74.54	2.60	16.47	06-08-2025
Axtel	AXTELCO	2.35	2.36	2.38	2.35	0.43	133,998	2.90	0.92	-	-0.84	85.83	114.55	0.14	1.06	2.23	16.30	06-08-2025
Becle	CUERVO*	23.41	22.86	23.53	22.81	-2.35	232,228	33.30	15.70	-3.54	-1.30	-23.80	-2.43	1.56	18.80	1.26	15.16	06-08-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSAA	40.81	40.50	41.20	40.28	-0.76	599,408	45.20	26.50	0.80	-5.48	36.27	21.40	3.06	12.64	3.18	13.11	06-08-2025
Cemex	CEMEXCPO	15.59	15.61	15.87	15.45	0.13	21,613,842	16.55	10.17	-2.80	15.72	30.19	33.65	1.87	16.62	0.97	8.57	06-08-2025
Cmr	CMRB	1.42	1.47	1.47	1.47	3.52	333	2.01	1.05	-3.92	-10.37	34.86	-2.65	0.10	0.83	1.85	14.96	06-08-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	155.68	156.19	157.40	154.22	0.33	636,564	198.06	149.17	-0.93	-14.58	-6.12	-3.58	-	-	-	-	06-08-2025
Compañia Minera Autlan De C V	AUTLANB	7.00	7.09	7.15	6.91	1.29	102,464	8.70	5.24	4.73	1.29	-3.93	5.82	-1.61	14.77	0.46	-4.20	06-08-2025
Consortio Ara	ARA*	3.20	3.21	3.26	3.18	0.31	262,240	3.83	2.84	-0.62	-3.60	2.23	0.31	0.58	12.87	0.25	5.56	06-08-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	10.58	10.84	10.87	10.50	2.46	1,585,125	18.34	6.92	-	19.65	4.13	-30.65	-	-	-	-	06-08-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	52.84	52.63	53.30	52.54	-0.40	932,250	58.30	44.26	1.11	2.33	-6.63	-1.09	1.98	54.26	0.96	26.24	06-08-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	42.71	42.71	-	-	-	19	42.71	22.00	3.16	27.95	85.70	55.31	2.47	11.19	3.70	16.78	01-08-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	80.00	81.00	81.00	81.00	1.25	20,123	85.00	70.00	-	-	8.00	8.22	6.97	17.82	4.54	11.62	06-08-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	550.00	550.00	551.80	548.01	-	657	1,064,95	475.00	-0.31	-	-42.12	-21.40	49.54	262.62	2.10	11.14	06-08-2025
Corporativo Gbm	GBMO	13.28	13.36	13.36	12.99	0.60	9,696	14.00	9.40	-	-0.22	1.37	31.63	-	-	-	-	06-08-2025
Cydsa	CYDASAA	17.39	17.90	17.90	16.89	2.93	13,697	19.49	15.00	2.93	-3.09	2.87	4.07	0.36	20.90	0.83	48.96	31-07-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-66.67	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	101.00	101.00	-	-	-	233	132.87	93.37	-	3.11	-23.77	-4.72	14.67	126.02	0.73	6.30	29-07-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	91.19	90.19	91.80	89.93	-1.10	346,147	141.00	88.12	-2.41	-11.30	-32.22	-9.03	14.67	126.02	0.73	6.30	06-08-2025
Fomento Economico Mexicano Ubo	FEMSAUB	157.00	144.10	144.10	144.10	-8.22	326	162.00	140.00	-8.22	-10.27	-5.20	-3.93	9.34	87.57	1.83	17.13	31-07-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	167.66	164.21	167.51	164.00	-2.06	1,375,070	213.90	164.00	-3.14	-16.97	-22.16	-7.59	9.34	87.57	1.83	17.13	06-08-2025
Genomma Lab International	LABB	21.25	21.58	21.90	21.20	1.55	2,158,239	29.18	18.32	1.27	4.55	14.97	-14.13	1.34	11.24	1.90	15.87	06-08-2025
Gentera	GENTERA*	42.92	43.07	43.48	42.42	0.35	2,329,291	47.41	20.03	-1.85	4.41	104.03	77.24	-	-	-	-	06-08-2025
Gruma	GRUMAB	324.81	320.74	327.53	320.50	-1.25	403,983	397.69	312.38	-1.56	-1.46	-13.97	-1.58	29.22	111.46	2.92	11.15	06-08-2025
Grupe	CIDMEGA*	30.45	29.29	29.29	29.29	-3.81	8,000	34.64	29.29	-	-3.81	-15.54	-10.84	3.12	83.54	0.39	10.53	25-07-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	248.33	251.91	253.20	247.20	1.44	354,580	271.30	145.09	1.42	-2.54	66.65	40.37	-	-	-	-	06-08-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	435.35	446.07	453.03	431.56	2.46	282,066	460.00	283.93	3.78	2.45	53.88	21.70	-	-	-	-	06-08-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	574.82	581.75	589.87	574.79	1.21	351,436	690.99	505.94	2.59	-3.36	13.77	8.80	-	-	-	-	06-08-2025
Grupo Bafra	BAFARB	90.00	90.00	-	-	-	35	102.82	87.50	-	-0.66	-12.47	-7.22	-	-	-	-	25-07-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	54.17	54.54	55.13	54.35	0.68	1,690,725	71.65	48.90	-1.96	4.36	-20.92	-1.27	2.65	27.55	2.02	20.98	06-08-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	128.03	130.06	132.58	129.30	1.59	164,454	150.00	109.46	-2.93	-4.41	8.55	12.82	4.92	62.37	2.15	27.21	06-08-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	174.05	176.16	177.02	173.18	1.21	274,958	223.62	140.81	1.70	-4.78	9.						

**La mayoría de activos son de logística**

# NEXT ve oportunidades ante incertidumbre

- En los próximos meses el fideicomiso recibirá un portafolio de 183 propiedades industriales provenientes de Fibra Uno, que en conjunto suman 6 millones de metros cuadrados

Cristian Téllez

cristian.tellez@eleconomista.mx

**Tras el** campanazo inicial este miércoles, que da la bienvenida al Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces, Fibra NEXT, la empresa creada por Fibra Uno (FUNO) a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), los directivos declararon que a pesar del entorno de incertidumbre la emisora está bien posicionada y hay oportunidad para crecer.

Aunque en el entorno actual gobierne la incertidumbre comercial global provocada por Donald Trump, presidente de Estados Unidos, los directivos del Fibra consideran que México se bonificará.

"México va a ser el país más beneficiado; dentro de todas estas negociaciones y tarifas, tenemos una posición privilegiada", afirmó Gonzalo Robina, director general adjunto de FUNO.

En conferencia de prensa, dijo que, en particular en el caso de Fibra NEXT, "el tema de *nearshoring* no tiene un impacto directo, nuestros activos están primordialmente localizados en el centro del país y el 75% de ellos pertenecen al sector logístico y de al-



**Se llevó**  
a cabo la  
ceremonia de  
entrada oficial  
a la BMV por  
parte de Fibra  
NEXT. FOTO EE:  
HUGO SALAZAR

macenamiento, no dependemos del potencial de la re-localización, la manufactura ligera o las exportaciones".

Por su parte, Jorge Pigeon Solórzano, vicepresidente de Mercados de Capital de Fibra NEXT, aseguró que hay una relación directa entre el *nearshoring* y los espacios de logística.

"Hay una enorme oportunidad en el entorno actual donde la demanda es de consumo interno y logística, por cada metro cuadrado de manufactura ligera que se instala en el país, se necesitan dos metros de logística, con ello el fideicomiso tiene un gran mercado para cubrir", dijo el directivo.

En los próximos meses recibirá un portafolio de 183 propiedades industriales provenientes de FUNO, que en conjunto suman más de 6 millones de metros cuadrados de Área Bruta Rentable (ABR).

La meta a cinco años para NEXT es alcanzar los 22 millones de metros cuadrados y convertirse en líder absoluto del segmento industrial clase A en México.

Adicional a ello, el nuevo fideicomiso inmobiliario contempla realizar adquisiciones con los 436 millones de dólares que recaudó en su reciente colocación pública.

## También las de Super Micro Computer perdieron

# Acciones de AMD caen ante el fracaso de las apuestas por la IA

Reuters

Los inversionistas han impulsado las acciones de AMD y Super Micro mucho más rápido que las de sus rivales en lo que va del año.

El crecimiento de dos dígitos de AMD en ingresos por centros de datos palideció en comparación con la expansión de su mayor rival, NVIDIA, mientras que los analistas afirmaron que Super Micro parecía estar perdiendo cuota de mercado frente a los mayores fabricantes de servidores, Dell y HP.

La unidad de centros de datos de AMD, que incluye sus chips Instinct AI y procesadores de servidor (CPU), registró un aumento de ingresos del 14% hasta alcanzar los 3,200 millones de dólares en el segundo trimestre, ligeramente por debajo de las expectativas del mercado.

"Las perspectivas de la IA no mostraron el tipo de mejora que algunos inversionistas esperaban", afirmaron los analistas de Jefferies.

Los fabricantes de chips se han beneficiado del gasto en IA de tecnológicas, ya que estos chips alimentan su enorme infraestructura de IA, lo que ha impulsado las acciones de AMD a subir más de 40% este año.

La directora ejecutiva de AMD, Lisa Su, dijo que los ingresos por chips de IA bajaron con respecto al 2024 por las restricciones de Estados Unidos a la exportación de sus chips MI308 a China.

Por su parte, Super Micro no alcanzó las estimaciones del cuarto trimestre al competir con rivales más grandes en el sector del hardware para servidores de IA, con errores de ejecución y retrasos en los chips de NVIDIA que lastraron su rendimiento.

Dell y HP han logrado impulsar las ventas de servidores en un mercado saludable, y los resultados de Super Micro sugieren que la empresa estaba perdiendo cuota de mercado, según Gil Luria, analista de D.A. Davidson.

# Apple invertirá 100,000 mdd en 4 años

Infobel

**Tim Cook**, el director ejecutivo del gigante tecnológico Apple, se comprometió con el presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, este miércoles, a invertir 100,000 millones de dólares en el país a lo largo de los próximos cuatro años como parte de sus planes de elevar la proveeduría local.

De esta manera Apple, que fabrica iPhones, iPads y muchos otros productos tecnológicos emblemáticos, pretende incentivar a las empresas extranjeras a comprar más piezas fabricadas en el mercado doméstico, de acuerdo con el "American Manufacturing Program" de Apple, que incluye a empresas como Corning, Coherent, GlobalWafers, Applied Materials, Texas Instruments, Samsung, GlobalFoundries, Amkor y Broadcom.

"Esta es la mayor inversión que Apple ha hecho jamás en Estados Unidos y en cualquier otro lugar", dijo Trump en conferencia de prensa desde la Oficina Oval. "Como saben, Apple ha invertido un poco en otros países... pero están regresando a casa".

Trump busca que las empresas trasladen su manufactura a su país en vez de fabricar en países como China, India o México, a los cuales les aplicó distintos aranceles para exportar al mercado estadounidense.

## Fuera de EU

En la actualidad Apple fabrica la mayoría de los iPhones destinados a Estados Unidos en India, tras diversificar su cadena de suministro más allá de China tras la pandemia de Covid-19. Los iPhones que se producen para el resto del mundo aún son fabricados en China.

La empresa cofundada por Steve Jobs también anunció que invertiría 2,500 millones de dólares para financiar una importante expansión con Corning, empresa que fabrica vidrio para iPhones en Kentucky. Apple afirmó que todo el vidrio para iPhones y Apple Watch se fabricará en la Unión Americana.

Apple cerró con un alza en Bolsa de 5.09% el miércoles previo al anuncio, contribuyendo a que el índice tecnológico Nasdaq ganara 1.21 por ciento.

Tras el cierre de los mercados, sus acciones seguían subiendo casi 3% en las operaciones *after hours*.

**5.09%**

**SUBIERON**

las acciones del gigante tecnológico el miércoles en el Nasdaq.

**6.42%**

**CAYERON**

los títulos de Advanced Micro Devices en Nueva York en la jornada de media semana.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

# México se afianza como principal proveedor automotriz de EU

● Nuestro país logró una participación récord de 39.4% en el total de las importaciones estadounidenses automotrices (automóviles, camiones, autopartes, autobuses y vehículos especiales); en valor, los envíos mexicanos ascendieron a 85,746 mdd, una caída de 5.5%

Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**M**éjico alcanzó una participación récord de 39.4% en el total de importaciones estadounidenses automotrices en el primer semestre de 2025, según datos del Departamento de Comercio. De hecho, México ha aumentado su cuota de mercado desde 2021, considerando los primeros seis meses de cada año.

Las exportaciones mexicanas llegaron así a 85,746 millones de dólares, abarcando automóviles, camiones, autopartes, autobuses y vehículos especiales.

No obstante, los embarques automotrices desde México a Estados Unidos tuvieron una caída interanual de 5.5% en la primera mitad del año en curso.

El aumento de la participación mexicana de enero a junio de 2025 se debió a que las importaciones estadounidenses desde todo el mundo en este sector tuvieron una caída mayor en el mismo periodo, de 8.2%, a 217,820 millones de dólares.

El 26 de marzo de 2025, el presidente Donald Trump anunció aranceles de 25% a las importaciones estadounidenses de automóviles y ciertas autopartes, en virtud del Artículo 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962.

Los aranceles entraron en vigor para los vehículos el 3 de abril y para las autopartes el 3 de mayo, con excepciones parciales para los productos que cumplen con ciertas normas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En la última década, la participación de México en el total de importaciones automotrices pasó de 30.5% en la primera mitad de 2015 a 39.4% en la primera mitad de 2025, con una tendencia creciente casi constante.

Méjico es competitivo en la producción de autopartes como motores, arneses y cinturones y bolsas de seguridad, así como en automóviles y vehículos para el transporte de mercancías, entre otros productos.

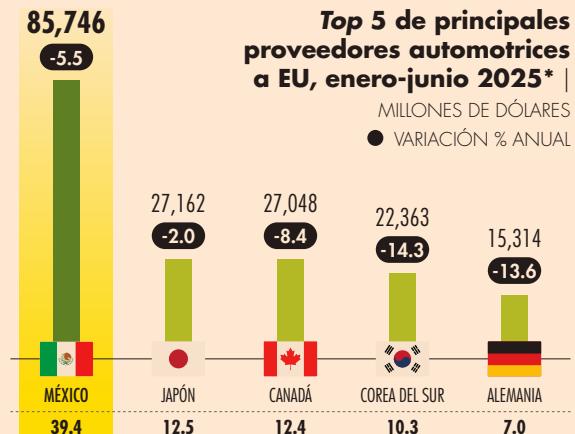
En forma desglosada, las exportaciones mexicanas de automóviles a Estados Unidos cayeron a una tasa interanual de 3.0% en el primer semestre del año actual, a 22,125 millo-



**En forma** desglosada, las exportaciones mexicanas únicamente de automóviles a EU cayeron a una tasa interanual de 3 por ciento. FOTO: REUTERS

## Afianza liderazgo

Pese a registrar una caída de 5.5% en sus envíos, México logró un nuevo récord de participación en el total de importaciones estadounidenses automotrices: de 39.4% en el primer semestre, 1.2 puntos porcentuales más respecto de la que tenía hace un año y casi 10 puntos más de la registrada hace una década.



EDITOR:  
Octavio Amador  
COEDITORA:  
Karina Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
www.economista.com.mx/empresas



COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

nes de dólares. En tanto, las ventas de autopartes a ese mismo destino fueron de 40,723 millones de dólares, una disminución de 3.8% sobre el mismo periodo de 2024.

Las exportaciones de camiones, autobuses y vehículos especiales tuvieron un descenso de 10.5%, a 22,899 millones de dólares.

Según la actualización de producción global de vehículos de S&P de julio, la producción mundial de vehículos ligeros aumentó ligeramente en el segundo trimestre de 2025 en comparación con el año anterior.

En Norteamérica, las ventas minoristas anualizadas se mantuvieron por encima de los 15 millones de unidades. Según la empresa Visteon, esto fue así gracias a las campañas de precios promocionales de los Fabricantes de Equipos Originales (OEM) y a la resiliencia del consumidor, mientras que los niveles de producción siguieron disminuyendo interanualmente.

Después de México, los subsiguientes mayores exportadores automotrices al mercado estadounidense tuvieron caídas interanuales en el primer semestre de 2025: Japón (27,162 millones de dólares, -2.0%), Canadá (27,048 millones -8.4%), Corea del Sur (22,363 millones, -14.3%) y Alemania (15,314 millones, -13.6 por ciento).

Los niveles de producción en Europa disminuyeron debido a las dificultades económicas. En China, la producción aumentó en un porcentaje alto de un solo dígito, mientras que los OEM nacionales continuaron ganando cuota de mercado en comparación con el año anterior. De cara al futuro, el último pronóstico de S&P asume que la producción global aumentará ligeramente durante todo el año 2025 en comparación con el año anterior.

Visteon considera que la industria automotriz continúa enfrentando riesgos constantes relacionados con los aranceles, la asequibilidad de los vehículos, la incertidumbre económica, los posibles desafíos geopolíticos y los cambios en la cuota de mercado de los clientes.

El impacto de los aranceles recientemente implementados en la industria automotriz sigue siendo incierto, con el potencial de incrementar los costos de producción y afectar el volumen futuro de vehículos.

**8.2**  
POR CIENTO

cayeron las importaciones automotrices estadounidenses desde todo el mundo durante el primer semestre de este 2025.

**En la** última década, la participación de México en el total de importaciones automotrices pasó de 30.5% en la primera mitad de 2015 a 39.4% en la primera mitad de 2025, con una tendencia creciente casi constante.

**Asia, en la mira**

Economías asiáticas serían las más afectadas si se concreta el nuevo arancel de EU a las importaciones de semiconductores.

**Top 5 + México de principales proveedores de semiconductores a EU, 2024**

LUGAR	PROVEEDOR	MDD
1	Malasia	12,999
2	Taiwán	12,017
3	Vietnam	7,246
4	Tailandia	4,678
5	Israel	4,669
10	México	1,915

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

GRÁFICO EE

**Busca que más empresas fabriquen en EU**

# Trump amenaza con arancel de 100% a semiconductores

- El mandatario no ofreció más detalles sobre cuándo entrarían en vigor estas nuevas tarifas; en 2024, México fue el décimo proveedor de chips semiconductores al mercado estadounidense

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

**E**stados Unidos impondrá aranceles de 100% a las importaciones de semiconductores, anunció este miércoles el presidente Donald Trump.

El Departamento de Comercio abrió una investigación sobre las importaciones de chips semiconductores en abril pasado bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962.

Además, en diciembre de 2024, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) inició una investigación bajo la Sección 301 en relación con los actos, políticas y prácticas de la República Popular China relacionados con la persecución de la industria de semiconductores para obtener una posición dominante.

En 2024, Estados Unidos importó chips semiconductores por un valor de 63,706 millones de dólares, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio. Sus principales proveedores fueron: Malasia (12,999 millones de dólares), Taiwán (12,017 millones), Vietnam (7,246 millones), Tailandia (4,678 millones) e Israel (4,669 millones).

A su vez, México se ubicó en la décima posición, con envíos de 1,915 millones de dólares, siendo el único país de América en el top-10 de la proveeduría de estos productos al mercado estadounidense.

En la Casa Blanca, Trump comentó a la prensa que la nueva tasa arancelaria se aplicaría a "todos los chips y semiconductores que entren en Estados Unidos", pero no se aplicaría a las empresas que se hayan comprometido a fabricar en el país.

"Así que el arancel del 100% será para todos los chips y semiconductores que entren en Estados Unidos. Pero si te has comprometido a fabricar (en

Estados Unidos), o si estás en proceso de fabricar (en Estados Unidos), como muchos, no hay arancel", dijo Trump.

Trump afirmó que las empresas estadounidenses están moviendo "rápidamente" su producción a Estados Unidos y presumió su alianza con empresas como Apple, la cual se comprometió a invertir 100,000 millones de dólares para potenciar la producción nacional. La fabricación y cadena de suministro de chips semiconductores son una prioridad estratégica para Estados Unidos. Legisladores de ambos partidos coinciden en que mantener el liderazgo en semiconductores es vital. Tanto para el crecimiento económico como para la defensa nacional. En respuesta, el Congreso aprobó la Ley CHIPS y Ciencia.

**"EU debe ver a México como un complemento"**

La guerra arancelaria no frenará la demanda de semiconductores, por el contrario, provocará que Estados Unidos afiance su posición como principal mercado de uso y demanda de chips, lo que arrastrará a México como un jugador real, sostuvo Carlos Rebellón, director de gobierno de Intel para Latinoamérica (líder mundial en manufactura de semiconductores).

El experto en telecomunicaciones explicó que "México es un mercado importante en el ramo automotriz, equipos de telefonía y de electrónica, que le permite tener el ecosistema más maduro de América Latina. No es coincidencia que somos un complemento de Estados Unidos". Precisó que mientras EU está dedicado a la maquinaria de chips, a la fabricación de obleas, al desarrollo de la propiedad intelectual y al diseño, México lo complementa con ensamblaje, prueba y empaquetado de semiconductores. (con información de Lilia González)

**Ricos y poderosos**

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

## Invex, no a la guerra de precios

La decisión de Invex es no entrar a la guerra de precios que se registra en el competitivo mercado bancario mexicano.

La apuesta es que el negocio sea sostenible en el tiempo.

Esa es una de las principales líneas de la estrategia del banco que encabeza **Jean Marc Mercier**, director general.

El ejecutivo, tiene muy clara la identidad de la institución y su objetivo.

Hasta ahora se venía manteniendo como un banco especializado, no universal y aunque está ampliando su oferta, la receta sigue siendo no convertirse en un banco de todo y para todos.

Invex ya no es un simple banco. Ahora es una empresa tecnológica con servicios financieros.

Por eso es que, recientemente, la empresa tecnológica por excelencia de retail en el mundo: Amazon, decidió hacer una alianza estratégica con Invex.

En la definición de la identidad de la institución Mercier afirma que tiene lo bueno de los bancos y lo bueno de las Fintechs.

Sigue teniendo negocios tradicionalmente bancarios como son banca para empresas, banca privada, banca patrimonial.

Y del lado del retail, es mucho más Fintech. La alianza con Amazon es la principal muestra.

Pero también lo es el banco digital lanzado hace dos años o el negocio de tarjetas que ha sido digital desde que nació, en el año 2010.

Invex nunca ha tenido sucursales. Fue el primer banco en lanzar una tarjeta que se podía prender y apagar.

Antes que todos, los bancos y las Fintechs, Invex entrega el mismo día desde hace 10 años.

Invex ofrece seguridad bancaria, seguridad de depósitos, seguridad de la información, ciberseguridad, y maneja volumen, y sobre todo rentabilidad.

Mercier comenta que frente a la competencia, a muchos les suena hasta atractivo, empezar a dar tasas del 15%; sin embargo, Invex no le va a entrar a la guerra de precios porque prefiere un negocio sostenible en el largo plazo.

Tampoco va a ofrecer créditos a quien sea para atraer la mayor cantidad de clientes posibles. Eso es muy riesgoso para el banco y para las familias e individuos.

Invex en cambio apuesta por la responsabilidad y la consolidación de su perfil digital.

Continuará fortaleciendo sus negocios tradicionales de banco y avanzando en el lanzamiento de tarjetas con marcas compartidas.

Hacia adelante Jean Marc está convencido de que Invex se mantendrá en el top five en los negocios que realiza, pero sobre todo mantener la línea de la rentabilidad y responsabilidad.

drá en el top five en los negocios que realiza, pero sobre todo mantener la línea de la rentabilidad y responsabilidad.

**Banxico, el recorte que viene**

Hoy se difundirá la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja**, en torno a su política monetaria.

Se espera un recorte de 25 puntos base a la tasa de Interés de Referencia de Banxico.

La decisión será por mayoría de 4 a 1 con la oposición del subgobernador Jonathan Heath quien ha dicho que la desaceleración económica a inicios de julio no justifica un recorte inmediato.

Con el voto por mayoría, la tasa quedará en 7.75% y una proyección de 7.25% para el cierre del año.

También se publicará el dato de la inflación al cierre del mes de julio.

Se estima que será del 3.5% anual y la inflación subyacente anual se ubicará en 4.2% de acuerdo con el equipo de análisis económico de Banxico.

Hay que recordar que Banxico espera que la inflación general converja a su meta de 3% en el tercer trimestre de 2026, lo que permite suponer una trayectoria descendente a lo largo de 2025.

Viene un nuevo recorte y la inflación, aunque está cediendo, no termina de hacerlo en la proporción que lleve más rápido a la convergencia de la meta oficial. Veremos

**Atisbos**

El dato suena impresionante. En julio se alcanzó un número histórico de afiliados al IMSS por la incorporación de 1.3 millones de trabajadores de las plataformas digitales.

El director del Seguro Social, **Zoe Robledo**, calificó como "histórico" el número de puestos de trabajo afiliados al organismo, que al 31 de julio de 2025 llegó a 23 millones 591 mil 691.

Dijo que se trata de la cifra más alta de empleo desde que se tiene registro.

No hay duda de que la política pública para lograr asegurar a los trabajadores de plataformas es positiva.

Pero también debe quedar claro que no se trata de nuevos empleos, sino de la formalización de empleos preexistentes.

Sin considerar esta formalización, los empleos habría registrado una caída al cierre del mes de julio.

Durante el primer semestre de 2025, se crearon 87 mil 287 puestos de trabajo en total, muy por debajo de la meta de 100 mil puestos mensuales ó 1.2 millones anuales, de acuerdo con análisis de México Cómo Vamos.



Así que el arancel del 100% será para todos los chips y semiconductores que entren en EU. Pero si te has comprometido a fabricar (en EU), o si estás en proceso de fabricar (en EU), no hay arancel".

Donald Trump,  
PRESIDENTE DE EU

**63,706**  
**MILLONES**  
de dólares fue el valor de las importaciones que realizó EU de semiconductores en 2024.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

# Aeropuerto de Colima se alista para ser internacional

● La terminal está a cargo de la Semar y, paralelamente, inició una inversión de 327 millones de pesos para iniciar su ampliación

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum tiene listo el proyecto de Acuerdo para declarar como internacional al aeropuerto de Colima, a cargo de la Secretaría de Marina (Semar). A la fecha solamente opera ahí dos rutas: a Tijuana (con Volaris) y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (Aeroméxico).

Paralelamente inició una inversión de 327 millones de pesos para iniciar su ampliación.

Dicha infraestructura "se ubica en un sitio estratégico para el comercio internacional debido a la cercanía con la costa del Pacífico mexicano, lo cual contribuirá a beneficiar la región oeste de la República Mexicana, principalmente en los sectores turístico y económico, además de mejorar la conectividad de la Red del Sistema Ae-

roportuario Nacional", se explicó.

De acuerdo con la dependencia, la nueva denominación permitirá incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios que ofrece, generar mayores fuentes de empleo y fortalecer la competitividad de la economía regional y nacional.

Con base en información de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) por el aeropuerto referido pasaron entre enero y junio pasados 117,483 pasajeros, el 14% más que el año pasado.

El primer punto del proyecto Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), refiere:

Se declara y habilita al Aeropuerto Nacional de Colima como aeródromo internacional para la entrada y salida al país de aeronaves mexicanas y extranjeras, tanto del servicio de transporte aéreo público regular, como los servicios aéreos no regulares a terceros



FOTO ESPECIAL

y de operaciones de aeronaves para uso particular, de transporte nacional e internacional, toda vez que cuenta con la infraestructura, instalaciones, señales de identificación y equipos adecuados para ofrecer los servicios requeridos.

En consecuencia, a la difusión del Acuerdo, las autoridades migratorias, aduaneras, ambientales, fitozoosanitarias, sanitarias y de seguridad pública, en el ámbito de sus respectivas competencias y en el marco de las disposiciones jurídicas aplicables, deben realizar las acciones que les corresponda como aeropuerto internacional.

Con su próximo carácter internacional, Colima se sumará a los aeropuertos que administra directamente la Semar donde se realizan operaciones foráneas: Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Guaymas, Loreto, Matamoros y el Aeropuerto Internacional Ciudad de México (AICM).

ros y el Aeropuerto Internacional Ciudad de México (AICM).

## Inicia ampliación

La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, y el director general del Grupo Aeroportuario Marina, Almirante Juan José Padilla Olmos, también dieron el banderazo de inicio de obras de ampliación en dicho aeropuerto.

"Se tiene previsto ejercer recursos por 327 millones de pesos en un paquete de obras, entre las que destacan la ampliación del edificio terminal, que incluye su ambulatorio, área de documentación, puestos de inspección de pasajeros, sala de última espera y de llegada, lo que multiplicará la superficie operativa y hará posible recibir hasta cinco veces más pasajeros que en la actualidad", detalló la Semar.

**De acuerdo** con la Semar, la nueva denominación permitirá incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios que ofrece, generar mayores fuentes de empleo y fortalecer la economía regional.

© EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

25

## — ¡Experiencias que forman lo mejor de mí! —

### Escolarizadas



### Sabatinas



### Ciencias de la Salud



### Ciencias Digitales



+20 Licenciaturas

4 Ingenierías

+80 Aulas Digitales

+15 mil Egresados

+30 años de experiencia



Iniciamos en septiembre

¡Escanea este código para saber más!

**Lucerna**



COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



## Plataforma petrolera

Las expectativas de la empresa del Estado incluyen sus actividades y también a los privados que operen en el país como sus socios o por sí solos.

### Producción nacional de hidrocarburos líquidos | MILES DE BARRILES DIARIOS



\*Campos que fueron adjudicados en sociedad con Pemex durante las Rondas de licitación del sexenio de Enrique Peña Nieto.

\*\*Campos que serán explotados por Pemex con un socio contratado en el modelo actual.

\*\*\* Campos en los que no participa Pemex, adjudicados en las Rondas de licitación del sexenio de Enrique Peña Nieto.

FUENTE: PLAN ESTRÁTICO DE PEMEX 2025-2035

**A partir del 2027 la extracción nacional será de 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, mediante Pemex por sí solo, con sus socios, contratos mixtos y la de terceros.**

GRÁFICO EE

**Estima 450,000 bd en el pico de 2033**

# Pemex prevé que los contratos mixtos logren 25% de la producción

- Los 21 esquemas de desarrollo mixto en que la petrolera seleccionará socios servirán para frenar la caída en la producción nacional de hidrocarburos líquidos, según el Plan Estratégico 2025-2035

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) estima que la producción mediante los nuevos contratos mixtos en alianza con privados represente hasta la cuarta parte de la producción nacional de hidrocarburos líquidos: 450,000 barriles diarios en 2033, según el Plan Estratégico 2025-2035, por lo que la selección de socios debe ser altamente minuciosa.

A partir del 2027 la extracción nacional será de 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, lo que incluye la extracción sólo de Pemex, la que tiene con sus socios en contratos adjudicados entre 2015 y 2017, la producción de los contratos mixtos y la de terceros, que son las empresas que ganaron las rondas de licitación previas a la administración pasada.

“De acuerdo con estimaciones internas, los 21 esquemas para desarrollo mixto podrían aportar en conjunto hasta 450,000 barriles diarios de aceite en su punto máximo”, expone Pemex en su Plan, “esta participación es relevante tanto para establecer la producción base como para compensar la declinación de campos maduros y asegurar el cumplimiento de los compromisos de abastecimiento energético del país”.

Ahora bien, en el nuevo modelo de colaboración entre Pemex y el sector privado existe el riesgo de que se invite a empresas sin las capacidades adecuadas como experiencia, medios o soportes financieros suficientes en los nuevos contratos mixtos, según expertos en el tema.

Víctor Hugo Juárez Cuevas, CEO de la consultora De Edge Innovation, explicó

que según lo definido en el nuevo Plan Estratégico para Pemex 2025-2035, los nuevos participantes de los contratos mixtos para el desarrollo de actividades de Pemex serán personas morales constituidas como sociedades mercantiles, mientras las asignaciones de contratos las realizará la Secretaría de Energía cumpliendo con las necesidades de la petrolera mexicana.

Dichos participantes son exclusivamente personas morales que se encuentren constituidas como Sociedades Mercantiles de acuerdo con la Legislación Mexicana. Los socios así sólo deben cumplir con lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo que se podría considerar exclusivamente a que participen en dichas asignaciones a empresas por invitación o designación directa.

Esto representa un gran reto no sólo para las empresas que están participando en el sector, sino que además, abre el camino para nuevas empresas, lo cual sería de enorme impacto en el desarrollo económico, siempre que se observe que los nuevos participantes cuenten con la experiencia o medios probados.

“En caso contrario, estarían participando y viéndose beneficiadas de asignaciones y contratos, empresas que aun cuando no sean de reciente creación no cuenten con la experiencia, medios y soportes financieros suficientes que conlleve en alguna manera a realizar actividades con alto riesgo que permitan la aparición de siniestros o de sucesos de impacto humano, ambiental o financieros. O en su caso, que después de la asignación o contratación se tengan que revochar y sancionar”, dijo a **El Economista**.



## Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras  
✉ @ernestopiedras

### Reactivación del mercado móvil: ¿auge sostenido o espejismo coyuntural?

**E**l mercado de telecomunicaciones móviles en México registra signos alentadores tras un periodo marcado por la desaceleración económica e incertidumbre regulatoria.

Durante el segundo trimestre de 2025 (2T-2025), los ingresos del segmento móvil crecieron 6.5% anual, con un acumulado de \$92,468 mdp, una tasa notablemente superior al exiguo 1.2% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Esta reactivación en el dinamismo se inserta en un contexto de transición institucional y normativa, en el que el país se prepara para la entrada en funciones de nuevos órganos reguladores y la puesta en marcha del nuevo marco regulatorio.

**Dinámica y concentración de ingresos.** Este repunte no es menor: es el segundo trimestre consecutivo con crecimiento en ingresos, tras el virtual estancamiento de finales de 2024.

Los principales motores de esta expansión han sido, por un lado, el aumento sostenido en la demanda de conectividad móvil, y por otro, el repunte en la venta de equipos, que creció 7.3% anual a partir de las agresivas estrategias comerciales de renovación tecnológica y migración hacia planes de mayor valor.

A pesar de esta recuperación, el mercado continúa dominado por un jugador preponderante. Telcel captó 66.3% de los ingresos móviles en el 2T-2025, muy por encima de AT&T (22.4%) y Telefónica Movistar (6.7%). El resto (4.6%) corresponde al conjunto de Operadores Móviles Virtuales (OMV), que registran un crecimiento exponencial de 31.1% interanual.

Este nivel de concentración representa un reto estructural para la competencia efectiva. Las nuevas autoridades regulatorias tendrán en sus manos la tarea urgente de corregir estos desequilibrios, generando un entorno que incentive tanto la inversión en la expansión de redes como la innovación en la provisión de servicios, especialmente en zonas menos rentables.

**Stabilización en el ingreso por usuario.** Durante el 2T-2025, el ingreso promedio por usuario (ARPU) se ubicó en \$142.8 pesos, prácticamente al mismo nivel que un año atrás.

Telcel mantiene el ARPU más elevado del mercado (\$183 pesos), impulsado por el crecimiento en su base de clientes pospago. AT&T reportó un ARPU de \$146.7 pesos, también con crecimiento positivo, mientras que Telefónica y los OMV se ubicaron en niveles significativamente más bajos (\$74.4 pesos y \$58 pesos, respectivamente), reflejo de sus enfoques hacia segmentos de menor poder adquisitivo o con propuestas de nicho.

Aunque los ingresos por usuario no registran un alza notable, el crecimiento del mercado es atribuible a la expansión de la base de clientes y la reactivación del ciclo de sustitución tecnológica.

**¿Qué esperar para la segunda mitad de 2025?** El mercado móvil mexicano parece haber retomado el dinamismo perdido durante 2024. Sin embargo, su sostenibilidad dependerá de varios factores.

Por un lado, la llegada del nuevo marco regulatorio será clave: su diseño e implementación habrán de detonar la inversión en redes, la competencia efectiva y la protección de los usuarios.

Por otro lado, el entorno económico nacional aún advierte signos de fragilidad. El acotado crecimiento puede limitar la capacidad de consumo de los hogares e incidir negativamente en la evolución del ARPU.

Si bien, el repunte del 2T-2025 es una señal alentadora, no debe interpretarse como garantía de recuperación sostenida. El reto no es solo mantener el crecimiento, sino asegurarse de que este sea continuo, equitativo y resiliente ante los cambios estructurales que se avecinan.

El futuro de las telecomunicaciones móviles en México dependerá de cómo se configure ese nuevo ecosistema regulatorio y de la respuesta de los actores del mercado ante las nuevas reglas de competencia.

“

**Esta participación es relevante tanto para establecer la producción base como para compensar la declinación de campos maduros y asegurar el cumplimiento de los compromisos de abastecimiento energético del país”.**

Pemex

PLAN ESTRÁTICO  
2025-2035

EL ECONOMISTA  
JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

26

# Ante débil consumo, Soriana bajará precio a 5,000 productos

• La iniciativa contempla una canasta representativa de productos básicos de alta demanda en el consumo diario, los cuales representan aproximadamente el 20% de las ventas totales de la cadena

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**C**on el fin de apoyar la economía familiar y para apoyar el consumo interno, Soriana lanzó la campaña nacional "Preciazazoso" enfocada en ofrecer precios bajos en más de 5,000 productos de alta demanda.

"Decidimos salir con esta campaña un poco en relación a lo que nos está pasando en el consumo, con esta situación un poquito más apretada de los consumidores y la necesidad de tener soluciones y economía en el día a día", manifestó el director comercial para Autoservicio de Soriana, Gabriel Luciano Baldini.

En conferencia, explicó que se trata de una iniciativa diseñada para fomentar el ahorro entre los consumidores, principalmente en las compras del día a día.

La campaña contempla una canasta representativa de productos básicos de alta demanda en el consumo diario, los cuales representan aproximadamente el 20% de las ventas totales de la cade-

na de tiendas de autoservicio.

Además, se han sumado productos locales que responden a los hábitos de consumo específicos de cada región, gracias a alianzas con productores regionales y locales.

El director comercial para Autoservicio de Soriana destacó la participación de pequeñas y medianas empresas (pymes) en esta iniciativa.

La campaña estará presente en todas las tiendas del país a partir de este 10 de agosto e incorpora también un enfoque regional.

"El matiz es que agregamos productos regionales, aunque es una campaña nacional, pero con tono regional. En algunas regiones tenemos una alianza muy fuerte con productores locales y con regionales", agregó Gabriel Luciano Baldini. Puntualizó que desarrollar una campaña centrada en el precio representa un reto creativo, ya que es un terreno muy explorado por la competencia.

"Va a ser always on, no vamos a parar y creo que venimos a golpear fuerte en la mesa", añadió Gabriel Luciano

Baldini. Durante la presentación de la campaña, se detalló que, si bien el eje principal del programa "Preciazazoso" es la baja en los precios de los productos, también se enfoca en impulsar la calidad, el surtido y el servicio, con propuestas que responda a todas las temporadas del año.

"Creo que lo que estamos poniendo sobre la mesa le va a dar coherencia al mensaje y vamos a hacer

**La campaña** estará presente en todas las tiendas Soriana del país a partir de este 10 de agosto e incorpora también un enfoque regional.

una solución real para los millones de familias que hoy tienen necesidades concretas", enfatizó.

La campaña también se complementa con otras iniciativas de la cadena de supermercados, orientadas a fortalecer el consumo de productos nacionales.

Preciazazoso se alinea con la iniciativa "Hecho en México", no sólo por la estrategia de precios bajos, sino también por el impulso a marcas y productores locales. En el segundo trimestre de 2025, Soriana reportó que sus ventas a tiendas iguales cayeron un 1.4% debido a un entorno de consumo debilitado.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

27

## AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, que el día 12 de agosto del 2025, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos, a aquellos tenedores que, con 3 días hábiles de anticipación, le notifiquen por escrito a la Emisora su intención de recibir el pago anticipado de los Bonos Bancarios Estructurados de los que fuesen tenedores.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

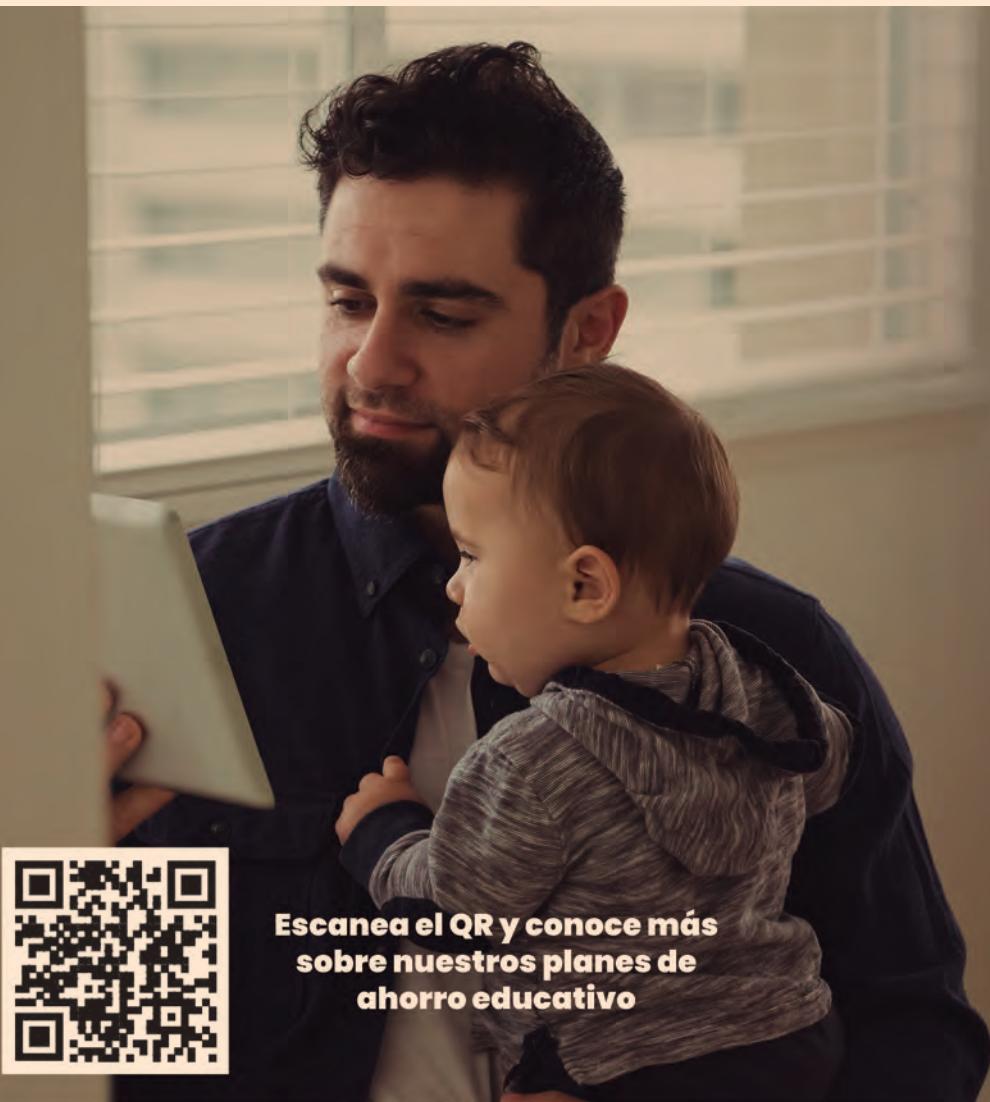
Clave Indeval	Precio
JBACOMER C2282	\$101.61

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.



Escanea el QR y conoce más  
sobre nuestros planes de  
ahorro educativo

**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo

Más de  
**57,900**  
familias han  
ahorrado e  
invertido con  
**Mexicana de  
Becas**



**Afiliaciones deben mantenerse activas, señalan**

# Ven retos para sostener “cifra histórica” de nuevos empleos

Para analistas, la incorporación de más de un millón de trabajadores de apps debe observarse con cautela; no obstante, coinciden en que se trata de un punto de partida; desde el Gobierno califican resultados como “un cambio de paradigma en el mundo laboral”

María del Pilar Martínez  
pilar.martinez@eleconomista.mx

**S**i bien mejoraron las cifras de empleo, por la incorporación de más de un millón de trabajadores de plataformas, ahora se viene el reto de lograr sostener esas cifras en los próximos meses, no sólo en mantener un empleo con seguridad social, sino de quienes ganen por lo menos un salario mínimo, coincidieron especialistas.

Vale la pena resaltar que el director del IMSS; Zoé Robledo, explicó que todos los trabajadores se mantendrán inscritos en el Seguro Social, a pesar de no alcanzar el salario mínimo que les da acceso a todas prestaciones sociales, pues “lo importante es que para todos y todas las trabajadoras de platafor-

mas, desde que son registrados desde el primero de julio, tienen el seguro de riesgos de trabajo que esa una primera cobertura”.

Al respecto, Saúl Escobar, experto en temas laborales e integrante del Observatorio Ciudadano para la Reforma Laboral, comentó que si bien mejoraron las cifras de empleo por la inscripción de trabajadores de plataformas digitales “habrá que ver si se sostienen y logran ganar por lo menos un Salario Mínimo Diario”.

Escobar resaltó que “parece que en el primer semestre del año se ha restringido el gasto y la inversión pública, esperemos que haya mayor holgura ahora para impulsar todos los proyectos que ha anunciado la presidenta, incluyendo los del Plan México”.

Por su parte, Alberto Alesi, director de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica dijo que el reporte del IMSS es positivo, “pero debe observarse con cautela; no obstante, es importante señalar que se trata de un punto de partida. El reto será sostener este impulso y garantizar que estas nuevas afiliaciones se mantengan activas en el tiempo”.

Recordó que en la encuesta sobre las Expectativas de Empleo para los meses de junio-septiembre, había una intención de contratación de 28%, cinco puntos por debajo del trimestre anterior.

“En nuestros pronósticos para el cuarto trimestre tendremos un mejor entendimiento de qué tanto este factor atípico mueve las cifras del mercado laboral o se adapta a los ciclos estacionales del mercado”, destacó.

Sergio Guerrero, secretario general de la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA) dijo que si bien las personas trabajadoras por aplicación cuentan con un registro en la seguridad social, “advertimos con preocupación que a partir del segundo mes, solo permanecerán aseguradas las personas que superen el umbral de ingreso neto mensual que estableció la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Esto, bajo los criterios del programa piloto, implica que muchas perso-

nas trabajadoras quedarán excluidas”.

## Gobierno celebra cifras

En la conferencia matutina de ayer miércoles, Zoé Robledo, director general del IMSS, detalló que, de un universo de 1 millón 291,000 puestos de trabajo vinculados a plataformas, el 80% de los trabajadores opera en más de una aplicación, predominan los hombres (90%) sobre las mujeres (10%) y el 56% son menores de 35 años. Además, el 74% se dedica exclusivamente a esta actividad, sin otro empleo formal.

También aclaró que las personas pensionadas que se registren no perderán su pensión, y quienes cotizaban voluntariamente podrán mantener sus derechos. En los próximos días, se darán a conocer los montos y condiciones para que los trabajadores alcancen prestaciones como pensión, guarderías y vivienda.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó: “Más de un millón de personas se están beneficiando con esto, es algo histórico y nos da mucho gusto por el país, por lo que significa esto, por ejemplo al mundo y, además, por las y los trabajadores que hoy trabajan en las plataformas digitales, sean como repartidores, como choferes, que les permiten tener acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social”. La subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo, Quiahuitl Chávez, calificó la medida como un cambio de paradigma sin precedentes en el mundo del trabajo. (con información de Arturo Rojas)

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

28

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO SABER: que por instrumento número VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TRECE, volumen DOSCIENTOS VEINTIOCHO de fecha veintiocho de julio de dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita notaria, se radicó LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ ESIQUIO LEOPOLDO ESPINOSA LÓPEZ, que otorga la señora MARÍA DE JESÚS ESPINOSA PÉREZ en su carácter de descendiente del autor de la Sucesión, quien manifiesta su conformidad de continuar ante mí fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ella. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA NIETO CID DEL PRADO  
TITULAR DE LA NOTARÍA 135 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO SABER: que por instrumento número VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, volumen DOSCIENTOS VEINTIOCHO de fecha diecisésis de julio de dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita notaria, se radicó LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS LAGUNA OLVERA, que otorga los señores LUIS ANTONIO LAGUNA AGUILAR, MIRIAM LIZETH LAGUNA AGUILAR, LAURA MINERVA LAGUNA AGUILAR y SUSANA LAGUNA AGUILAR en su carácter de descendientes del autor de la Sucesión, quienes manifiestan su conformidad de continuar ante mí fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA NIETO CID DEL PRADO  
TITULAR DE LA NOTARÍA 135 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento 7956, volumen 294, de fecha 16 de julio del 2025, otorgando ante mí fe, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes del señor SERGIO GONZALEZ ROMERO, mediante el cual la señora MARIA EUGENIA ARCE GOMEZ en su carácter de cónyuge supérstite, y las señoritas ANA KAREN, LAURA ANGELICA y ALEJANDRA BERENICE, todas de apellidos GONZALEZ ARCE, en su carácter de descendientes del de cujus, manifestaron su consentimiento para tramitar la mencionada sucesión intestamentaria ante la suscrita Notaria, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento que además de ellas exista alguna otra persona con derecho a heredar, que tienen capacidad de ejercicio y que no existe controversia alguna entre ellas, acreditando a la suscrita su entroncamiento con el autor de la sucesión.

Se solicita la publicación del presente por dos ocasiones con intervalo de siete días hábiles entre cada publicación.

Naucalpan de Juárez, Edo. Mex. a 16 de julio del 2025.

CLAUDIA GABRIELA FRANCÓZ GÁRATE  
NOTARIO 153 DEL ESTADO DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL

Para los efectos de lo establecido en el artículo 190 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que se está tramitando en la Notaría a mi cargo, la titulación respecto del lote 20, de la manzana 251, de la zona 1, del Poblado de San Nicolás Totolapan II, Delegación Tlalpan, (actualmente Alcaldía Tlalpan) de esta ciudad, derivada del testamento público simplificado otorgado por la SRA. RUFINA FLAVIANA DAZA VILLAVICENCIO, mediante escritura número 88,646 pasada ante el Notario No. 57 del Distrito Federal, señor licenciado David Figueiroa Márquez, el día 29 de noviembre de 1997, en el que designó como legatarios, por partes iguales y con derecho de acrecer, a los señores César, Santiago e Israel, todos de apellidos Varo Daza, informando que la autora de la sucesión falleció en esta ciudad el día 24 de agosto de 2020.

Cd. de México, a 5 de agosto de 2025.

Lic. David Malagón Kamel  
Notario No. 191 de la Cd. de México

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO SABER: que por instrumento número VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO, volumen DOSCIENTOS VEINTIOCHO de fecha cuatro de agosto de dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita notaria, se radicó LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA LUISA RODRÍGUEZ MEDINA, que otorgaron los señores ALEJANDRO MARIO TORRES RODRÍGUEZ, JESÚS TORRES RODRÍGUEZ, VERÓNICA TORRES RODRÍGUEZ y ROXANA TORRES RODRÍGUEZ, en su carácter de descendientes, respectivamente de la autora de la Sucesión, quienes manifiestan su conformidad de continuar ante mí fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA NIETO CID DEL PRADO  
TITULAR DE LA NOTARÍA 135 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO SABER: que por instrumento número VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO, volumen DOSCIENTOS VEINTIOCHO de fecha cuatro de agosto de dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita notaria, se radicó LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor TOMÁS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, que otorgaron los señores ROSA ELENA MORENO BARRERA y RAYMUNDO URBANO HERNÁNDEZ MORENO, en su carácter cónyuge supérstite y descendiente del autor de la Sucesión, quienes manifiestan su conformidad de continuar ante mí fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA NIETO CID DEL PRADO  
TITULAR DE LA NOTARÍA 135 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

## Factura Electrónica

Totalmente en línea

Envié sus facturas desde nuestra plataforma web

Lleve su administración de proveedores y clientes 100% en la nube

Sus comprobantes Fiscales Digitales tal cual lo exige el SAT

¡Factura Fácil y Seguro!

Bajío 203 int. 202, Col. Roma, México D.F. C.P. 06760

Tel: (55) 5687-1557 | ventas@edimex.com.mx | www.edimex.com.mx

Edimex Económica S.A de C.V. Todos los derechos reservados

**Pagó 500 mdd**

## YPF compra activos de Total en Vaca Muerta

El Cronista/Argentina

**YPF confirmó** la compra de los activos que la francesa TotalEnergies puso a la venta en Vaca Muerta. La empresa que encabeza Horacio Marín pagará 500 millones de dólares por la adquisición, que incluye el traspaso del 45% de dos áreas, La Escalonada y Rincón La Ceniza, en la que el grupo europeo era el socio operador.

"Ambos bloques cuentan con concesiones de explotación no convencional vigentes hasta 2051 y representan activos claves para la estrategia de crecimiento de YPF en Vaca Muerta. La Escalonada es un bloque productor de crudo de primera clase, que le permitirá a la compañía aumentar su producción actual y generar sinergias para potenciar el desarrollo del Hub Norte de Vaca Muerta. Por su parte, Rincón de La Ceniza se encuentra ubicado en la ventana de gas húmedo de Vaca Muerta, con potencial estratégico para el desarrollo del proyecto Argentina LNG", explicó YPF, en el comunicado oficial de la transacción.

"Esta adquisición forma parte de la estrategia de YPF de optimizar su portafolio de activos y fortalecer su posicionamiento como una operadora no convencional de clase mundial", agregó.

En la nota que envió a la CNV, precisó que el acuerdo se firmó este miércoles y que el monto de la totalidad de la transacción (500 millones de dólares) estará sujeto a ajustes al momento del cierre, en función de los flujos de la compañía entre enero de 2025 y la fecha del closing.

Con más de 40 años en el país, TotalEnergies es el segundo productor de gas de Argentina, entre sus operaciones off shore en la Cuenca Austral y el yacimiento no convencional Aguada Pichana Este, de Neuquén. Aportó el 22% de los casi 51.000 millones de metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de gas natural que Argentina produjo el año pasado.

La República/Colombia

**El Dane** presentó el balance de exportaciones en Colombia durante el primer semestre del año. Entre enero y junio, las ventas externas sumaron 24,391.5 millones de dólares FOB, lo que se traduce en un aumento de 1.6% frente al mismo periodo del año pasado.

Durante estos primeros seis meses las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fue-

**Tarifa de 50% aplica desde este miércoles**

## Brasil solicita consultas ante la OMC por aranceles de Trump

● Desde el gobierno brasileño señalan que los gravámenes comerciales "violan compromisos centrales asumidos por Estados Unidos en la organización, como los techos arancelarios negociados"

AFP

**B**rasil recurrió este miércoles a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para denunciar los aranceles del 50% impuestos por Estados Unidos a muchos de sus productos, algunos tan importantes como el café y la carne, en una nueva escalada entre Washington y la primera economía latinoamericana.

En cuanto a Brasil, Estados Unidos exporta más al país de lo que importa, pero Trump retó a su homólogo brasileño, el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, por lo que considera una "caza de brujas" contra su predecesor ultraderechista Jair Bolsonaro, juzgado por una presunta intención golpista en 2022.

Además, la Casa Blanca califica la política brasileña de "amenaza inusual y extraordinaria".

Por todo ello, a partir de este miércoles subió del 10% al 50% las tarifas aduaneras a muchos productos brasileños. Otorgó un plazo adicional a los productos cargados en barcos antes del 7 de agosto y que lleguen a Estados Unidos antes del 5 de octubre.

Trump ha excluido de los nuevos gravámenes importaciones clave para Brasil como el jugo de naranja, la energía, las aeronaves civiles y sus componentes, los fertilizantes, los metales preciosos, la pasta de celulosa o el arrabio, entre otros. Pero incluyó el café y la carne.

Según Brasilia, el 36% de las exportaciones del país a Estados Unidos se verán afectadas por impuestos suplementarios, una situación que exaspera a Lula.

Brasil no se quedó de brazos cruzados. Este mismo miércoles presentó un pedido de consultas ante la misión de Estados Unidos en la OMC.

### Soberanía "atacada"

"Nuestra democracia está siendo cuestio-



FOTO ESPECIAL

nada, nuestra soberanía está siendo atacada, nuestra economía está siendo agredida", declaró Lula el martes en la sede de la cancillería.

El dirigente izquierdista, que prevé presentarse a la reelección en 2026, arremetió, sin mencionarlo, contra Eduardo Bolsonaro.

El diputado e hijo del exmandatario brasileño mantiene vínculos estrechos con líderes trumpistas y encabeza desde Estados Unidos una campaña en defensa de su padre.

"Esta interferencia en temas internos contó con el apoyo de verdaderos traidores a la patria", dijo Lula.

El enojo de Trump, plasmado en julio en dos cartas, una contra el Brasil de Lula y otra en solidaridad con Bolsonaro, ha crispado la relación entre los dos países.

Atrás queda la cordialidad escenificada por Lula y el expresidente demócrata estadounidense Joe Biden (2021-2025) en una visita del brasileño a la Casa Blanca en 2023, cuando ambos se erigieron en guardianes de los valores democráticos.

Trump ha golpeado asimismo el sistema judicial, con sanciones al juez de la corte suprema de Brasil Alexandre de Moraes, a cargo del juicio contra Bolsonaro, por "autorizar detenciones arbitrarias" y "suprimir la libertad de expresión".

**El proceso** de resolución de disputas entre estados miembros de la OMC prevé un periodo de 60 días para la celebración de las consultas bilaterales para tratar de resolver las diferencias de una manera no judicial. Estados Unidos debe responder al pedido en 10 días a partir de su recepción y empezar a participar en el proceso en no más de 30 días.

## Sector agrícola da dinamismo a exportaciones de Colombia

La República/Colombia

**El Dane** presentó el balance de exportaciones en Colombia durante el primer semestre del año. Entre enero y junio, las ventas externas sumaron 24,391.5 millones de dólares FOB, lo que se traduce en un aumento de 1.6% frente al mismo periodo del año pasado.

Durante estos primeros seis meses las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fue-

ron de 9,545 millones de dólares y disminuyeron 18.6% frente al mismo periodo de 2024.

"Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de hulla, coque y briquetas (-33%); y petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15%) que contribuyeron, en conjunto, con 19.8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo", explicaron desde el Dane.

Por su parte, las exportaciones

del grupo de productos agropecuarios, alimentos y bebidas fueron 7,627.7 millones de dólares y tuvieron un aumento de 36.5% comparado con el mismo periodo del año pasado. Mientras que las ventas externas del grupo de manufacturas fueron 5,202.1 millones y registraron un crecimiento de 4.1% frente a enero y junio de 2024.

Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex, dijo que esperan que ese comportamiento

positivo de los sectores agrícola y manufacturero "nos permita compensar, así sea parcialmente hacia final de este año, la caída del sector minero-energético".

Entre enero y junio de este año, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 30.4% en el valor FOB total exportado.

Solamente en junio de 2025 las ventas externas del país fueron por 3,959.1 millones de dólares.



**RIPE**  
Red  
Iberoamericana de  
Prensa Económica

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITOR:  
Karina  
Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)



COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

EDITORA:  
Ana María Rosas  
COEDITORA:  
Gloria Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

**66**  
La herramienta más poderosa para aumentar la resiliencia y la seguridad de las comunidades es redoblar los esfuerzos en mitigación y adaptación. Es aquí donde todos podemos ayudar a reducir las pérdidas antes de que ocurran".

**Jerome Haegeli,**  
ECONOMISTA JEFE DEL  
GRUPO SWISS RE.



**Los incendios**  
de Los Ángeles constituyen el evento con pérdidas por incendios forestales asegurados más costoso de la historia. FOTO: REUTERS

**La segunda**  
mitad del año suele ser más costosa para las aseguradoras debido a la temporada de huracanes del Atlántico Norte.

**49.3**

**PUNTOS**  
fue el nivel del índice de actividad empresarial en julio.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

Aumento anual de 12,000 mdd

## Desastres naturales causaron pérdidas por 135,000 mdd en I Sem.

- La reaseguradora Swiss Re informó que los daños económicos fueron impulsados por los incendios de Los Ángeles en enero



AFP

**L**os desastres naturales causaron pérdidas económicas por 135,000 millones de dólares a nivel mundial en la primera mitad del 2025, impulsadas por los incendios forestales de Los Ángeles, dijo ayer la reaseguradora Swiss Re.

Swiss Re, que actúa como aseguradora de compañías de seguros, mencionó que las pérdidas del primer semestre aumentaron respecto de los 123,000 millones de dólares del primer semestre del 2024.

El gigante de reaseguros con sede en Zurich estimó que, de las pérdidas del primer semestre de este año, 80,000 millones de dólares habían

sido aseguradas, casi el doble del promedio de 10 años, a precios del 2025.

Los incendios de Los Ángeles en enero constituyen el evento con pérdidas por incendios forestales asegurados más costoso de la historia, alcanzando un estimado de 40,000 millones de dólares, expresó Swiss Re.

Agregó que la "gravedad excepcional de las pérdidas" causadas por los incendios se debió a los vientos prolongados, la falta de lluvias y "una de las concentraciones más densas de propiedades residenciales unifamiliares de alto valor en Estados Unidos".

Swiss Re señaló que las pérdidas causadas por incendios forestales habían aumentado drásticamente en la última década ante el aumento de las temperaturas, sequías más frecuentes y patrones cambiantes de precipitaciones, además de una mayor expansión suburbana.

"La mayoría de las pérdidas por incendios se originan en Estados Unidos y particularmente en California, donde la expansión en regiones peligrosas ha sido alta", indicó.

Antes del 2015, las pérdidas aseguradas relacionadas con

incendios forestales representaban alrededor de 1% de todos los reclamos por catástrofes naturales, pero ahora representan 7% por ciento.

### Se acerca la temporada de huracanes

Las pérdidas aseguradas por tormentas eléctricas severas sumaron 31,000 millones de dólares en el primer semestre.

La segunda mitad del año suele ser más costosa para las aseguradoras debido a los daños durante la temporada de huracanes del Atlántico Norte.

Si continúan las tendencias actuales, las pérdidas aseguradas globales por catástrofes naturales en el 2025 podrían superar las proyecciones del Swiss Re Institute de 150,000 millones de dólares.

El terremoto de marzo en Myanmar figura entre los mayores desastres naturales del primer semestre del año, y los temblores se sintieron en Tailandia, India y China.

Sólo en Tailandia, las pérdidas aseguradas alcanzaron los 1,500 millones de dólares.

En general, mientras que los desastres naturales causaron pérdidas económicas por 135,000 millones de dólares en la primera mitad del 2025, los desastres provocados por el hombre (que incluyen accidentes industriales) causaron pérdidas por otros 8,000 millones, de los cuales 7,000 millones fueron pérdidas aseguradas.

### El más alto desde noviembre

## El PMI de servicios de Canadá, en máximos

Reuters

**La desaceleración** de la economía de servicios de Canadá se atenuó en julio debido a que el ritmo de descenso de la nueva actividad comercial se desaceleró y las empresas se mostraron más optimistas sobre las perspectivas de actividad, mostraron ayer los datos del PMI de servicios de Canadá de S&P Global.

El Índice de Actividad Em-

presarial (IAE) general subió a 49.3 puntos el mes pasado desde 44.3 de junio. Este nivel marcó el más alto desde noviembre, pero aun así indicó un deterioro de la actividad.

"El último PMI de servicios de S&P Global Canada ofrece motivos para tener esperanza de que el periodo difícil que enfrentaron las empresas pueda estar llegando a su fin", dijo Andrew Harker, director económico de S&P Global

Market Intelligence.

Estados Unidos (EU) aumentó los aranceles sobre los productos canadienses de 25 a 35%, pero los productos amparados por el Acuerdo entre EU, México y Canadá están exentos de aranceles. Alrededor de 90% de las exportaciones canadienses a EU en mayo estaban exentas en virtud de dicho acuerdo comercial.

El índice de nuevas empresas subió a 48.7 puntos desde 46.6 puntos de junio y el indicador de actividad futura se situó en 60.9 puntos desde 54.9 puntos. Algunas empresas esperaban que la Copa Mundial de Fútbol del próximo año les diera un impulso.



El uso de Pix ha superado las transacciones combinadas de tarjetas de débito y crédito. FOTO: ESPECIAL

### Banco de Brasil

## El sistema de pagos Pix seguirá siendo público

Reuters

El sistema brasileño de pagos instantáneos, Pix, seguirá siendo una infraestructura digital pública desarrollada por el banco central de Brasil, ya que es un activo estratégico para el país, dijo el jefe de organismo rector, Gabriel Galípolo.

La autoridad monetaria habló después de que Estados Unidos mencionó a Pix en una investigación abierta en julio sobre prácticas comerciales que podrían perjudicar injustamente a empresas estadounidenses debido a su impacto en el comercio digital y los servicios de pago electrónico.

Desde su lanzamiento, a finales del 2020, Pix ha revolucionado el panorama de los pagos en Brasil superando con creces el uso combinado de tarjetas de débito y crédito en número de transacciones.

Galípolo argumentó que un sistema de pago instantáneo gestionado y operado por el banco central proporciona seguridad a Brasil.

Si un titular estuviera a cargo de Pix, se enfrentaría a conflictos de intereses a la hora de determinar qué nuevos participantes pueden entrar o salir del sistema, añadió.

"El hecho de que Pix siga siendo una infraestructura pública dentro del banco central la convierte en una especie de autopista por la que cualquiera puede circular, siempre que siga las normas de circulación", dijo.

Pix ha ampliado la inclusión financiera al incorporar al sistema a millones de personas que antes no estaban bancarizadas, lo que, según Galípolo, en última instancia también ha ampliado la base de clientes de tarjetas de crédito y débito.

En la actualidad, 159 millones de particulares y 15 millones de empresas usan Pix, lo que cubre alrededor de 90% de la población y las empresas registradas en el país, según el jefe del banco central.

Galípolo también subrayó la necesidad de modificar el marco jurídico e institucional del banco central para que disponga de la capacidad financiera y presupuestaria necesaria para apoyar innovaciones.

# ¿Quién está ganando la carrera de inteligencia artificial entre Estados Unidos y China?

**N**EW HAVEN - Aunque nadie ha ondeado oficialmente la bandera a cuadros en la carrera chino-estadounidense por la supremacía en IA, los mercados apuestan a que Estados Unidos prevalecerá. El fabricante de chips NVIDIA se convirtió recientemente en la primera empresa del mundo en alcanzar los 4 billones de dólares (y su director ejecutivo, Jensen Huang, ha alcanzado el estatus de estrella mundial). Microsoft, el mayor inversor en la entidad con fines de lucro de OpenAI, le sigue de cerca, con una valoración de 3.7 billones de dólares.

Pero el liderazgo temprano no garantiza la victoria, especialmente en materia de innovación. Casi no pasa un día sin un nuevo informe sobre los extraordinarios avances de China en IA. Si bien Estados Unidos innovó con ChatGPT de OpenAI, DeepSeek de China sorprendió al mundo a principios de este año con el coste y la eficiencia de procesamiento de su modelo de lenguaje R1. Y en julio, la startup china Moonshot AI lanzó su impresionante modelo Kimi K2, que supera a sus competidores occidentales en varios indicadores clave.

Muchos factores influyen en la carrera de la IA: no solo los potentes chips de NVIDIA, sino también el talento, el *software* y el enfoque estratégico. Por ahora, los semiconductores son un claro cuello de botella estratégico que beneficia a Estados Unidos. Bajo su política de "pequeño patio, gran vallado", la administración Biden impuso estrictas restricciones a las exportaciones de semiconductores avanzados. Sin embargo, esto ha resultado contraproducente, impulsando la agresiva búsqueda de China de desarrollar sus propios chips de IA.

En definitiva, sospecho que la carrera de la IA estará determinada menos por el hardware que por los avances estratégicos en *software*. A pesar del recién anunciado Plan de Acción de IA del presidente estadounidense Donald Trump, China está bien posicionada para el largo plazo. El Índice de Innovación Global 2024 (GII), que mide el desempeño en innovación de 133 países según 78 indicadores distintos, situó a China en el puesto 11, un drástico ascenso respecto al puesto 43 de hace 15 años. Mientras tanto, Estados Unidos se ha mantenido cerca del tercer puesto.

Si bien el marco del GII ofrece una visión general del flujo y reflujo de la innovación en todo el mundo, omite una pieza clave: la investigación teórica básica. La gestión gubernamental desempeña un papel crucial en este aspecto. A diferencia de los actores privados, motivados por la rentabilidad comercial, el apoyo público brinda a los científicos y otros



investigadores la libertad de acción para ampliar las fronteras, aparentemente abstractas, del conocimiento.

En este aspecto, Estados Unidos se ha quedado peligrosamente corto. Según estadísticas oficiales de la Fundación Nacional de la Ciencia (NSF), la participación del gobierno federal en el gasto total estadounidense en investigación y desarrollo ha mostrado una tendencia a la baja desde el pico posterior al Sputnik en 1964. En particular, en el caso de la investigación básica, la participación del gobierno federal en el gasto total se redujo de poco menos del 30% a finales de la década de 1970 a alrededor del 10% en 2023.

Aún más desconcertante es el ataque de la administración Trump a la investigación científica y la educación superior (presumiblemente para abolir los programas de diversidad, equidad e inclusión), así como la mentalidad anticolaborativa fomentada por la cada vez más preocupante sinfoobia estadounidense.

Según una evaluación detallada de I+D publicada recientemente por la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, la propuesta presupuestaria de Trump para el año fiscal 2026 probablemente recortaría drásticamente la financiación federal para la investigación básica a tan solo 30,000 millones de dólares, una caída del 34% respecto a los 45,000 millones de dólares proyectados para el año fiscal 2025. Según las métricas de la NSF, esto marcaría un regreso a los niveles observados por última vez en 2002.

En cambio, China ha invertido en impulsar

su ambiciosa agenda de ciencia y tecnología, representando el 28% de la inversión mundial en I+D en 2023, apenas por detrás de Estados Unidos, que representó el 29%. Dado que el gasto chino en I+D ha aumentado a una tasa anual promedio de casi el 14% en los últimos diez años, más de tres veces y media el 3.7% de Estados Unidos, es muy probable que la convergencia se produzca en 2024.

Si bien no se dispone de cifras comparables de investigación básica por país, Jimmy Goodrich, experto no residente del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, ha intentado calcularlas. Su extrapolación del crecimiento tendencial de la I+D china lleva a la sorprendente conclusión de que la administración Trump está cediendo el liderazgo que Estados Unidos ha mantenido durante mucho tiempo en la investigación básica financiada por el gobierno.

¿Por qué? La misma pregunta podría plantearse sobre muchos de los cambios de po-

lítica de Trump 2.0, desde aranceles hasta recortes a la ayuda exterior y retrocesos en iniciativas de energía limpia. La mayoría de estas acciones se describieron en el Proyecto 2025 de la Fundación Heritage, la agenda conservadora para el segundo mandato de Trump. Pero uno de los principales objetivos del plan era supuestamente "defender, invocar y enfocar el ecosistema de innovación estadounidense". El posterior desmantelamiento de la investigación básica es todo lo contrario. Al contrario, roza el suicidio económico y competitivo.

Génesis: Inteligencia Artificial, Esperanza y el Espíritu Humano, un libro de los difuntos Henry Kissinger, Craig Mundie y Eric Schmidt, afirma que "el descubrimiento podría ser la capacidad más emocionante de la especie humana". Mantener una cultura de descubrimiento requiere apoyar la investigación básica, que no solo es abstracta y teórica, sino que también abarca un amplio espectro. Como inventores de la pólvora y el papel, los chinos han aprendido esta lección desde hace mucho tiempo. Desafortunadamente, Estados Unidos podría estar a punto de reaprenderla a duras penas.



El autor

Stephen S. Roach, miembro del cuerpo docente de la Universidad de Yale y expresidente de Morgan Stanley Asia, es el autor de *Unbalanced: The Codependency of America and China* (Yale University Press, 2014) y *Accidental Conflict: America, China, and the Clash of False Narratives* (Yale University Press, 2022).



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995 - 2025



[www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/opinion](http://www.economista.com.mx/opinion)



EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025



El autor

Harold James, profesor de Historia y Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton, es el autor, más recientemente, de *Seven Crashes: The Economic Crises That Shaped Globalization* (Yale University Press, 2023).

# Cuando los grandes edificios son señal de decadencia institucional

**P**RINCETON - La independencia de los bancos centrales, una de las revoluciones políticas más importantes de finales del siglo XX, condujo a una disminución de las tasas de inflación en todo el mundo. Hoy, sin embargo, los cimientos de ese paradigma institucional se están erosionando, sobre todo en los mismos países que antaño lo personificaron: el Reino Unido y Estados Unidos.

Si bien los ataques del presidente estadounidense Donald Trump contra el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, fueron inusualmente abusivos, las tensiones entre la Reserva Federal y la Casa Blanca no son nuevas, especialmente cuando la seguridad nacional domina la agenda política. Durante la Guerra de Corea, el presidente Harry Truman presionó a la Reserva Federal para que mantuviera bajas las tasas de interés para financiar el gasto de defensa. El presidente Richard Nixon intimidó abiertamente al desafortunado presidente de la Reserva Federal, Arthur Burns, e incluso Ronald Reagan no ocultó su frustración con las restrictivas políticas monetarias de Paul Volcker.

Tras la Guerra Fría, el llamado "dividendo de la paz" y una situación fiscal considerablemente mejor propiciaron una política económica relativamente armoniosa en Estados Unidos. Pero hoy, los déficits persistentes y la perspectiva de una nueva Guerra Fría con China han reavivado la tensión fundamental entre el poder ejecutivo y la Reserva Federal.

El incesante aluvión de insultos de Trump contra Powell -llamándolo "imbécil", "mula tesaruda" y "siempre demasiado tarde"- añade un toque particularmente cárstico a la relación. Su último objetivo es el coste de la renovación en curso de la sede de la Reserva Federal en Washington, denunciando el "palacio" proyecto como innecesariamente extravagante y excesivamente presupuestado.

La nueva línea de ataque de Trump se hace eco de una observación clásica del satírico británico C. Northcote Parkinson. En sus escritos de la década de 1950, Parkinson señaló que las nuevas sedes opulentas suelen ser señal de decadencia institucional. En sus palabras, "la perfección de la distribución planificada solo se logra en instituciones al borde del colapso".

Para ilustrar su "ley de los edificios", Parkinson citó el ejemplo de Luis XIV, quien trasladó



su corte a Versalles en 1682, justo cuando Francia se recuperaba de una serie de derrotas militares. También mencionó la Sociedad de Naciones del período de entreguerras, que inició la construcción de su grandilocuente Palacio de las Naciones en Ginebra en 1929 -al comienzo de la Gran Depresión- y la finalizó en 1938, momento en el que la Sociedad había perdido relevancia.

La banca central ofrece varios ejemplos reveladores. En la década de 1930, el entonces Banco de Inglaterra, de propiedad privada, emprendió una importante reconstrucción, diseñada por el arquitecto Herbert Baker. El proyecto, finalizado en 1939, coincidió con la pérdida de credibilidad del Banco tras los fracasos de sus políticas durante la Gran Depresión. Para 1946, sus críticos habían logrado nacionalizarlo.

De igual manera, el gobierno alemán construyó una nueva sede para el Reichsbank entre 1933 y 1938, justo cuando la institución se transformaba en un instrumento de gasto público y rearme. En cambio, los bancos centrales más independientes de la posguerra ocupan

edificios modestos: el Banco Nacional Suizo permanece en sus instalaciones originales, mientras que el Bundesbank alemán aún opera desde una estructura brutalista poco atractiva, construida en la década de 1960.

El Banco Central Europeo rompió con esa tradición. Su imponente sede en Fráncfort, diseñada por el estudio de arquitectura Coop Himmelb(l)au y finalizada en 2014, pretendía representar "transparencia, comunicación, eficiencia y estabilidad". Sin embargo, un año después, el BCE lanzó un importante programa de expansión cuantitativa (FC) con escasa transparencia, convirtiendo el nuevo y reluciente edificio en un sustituto simbólico de la eficacia política.

Durante la pandemia de COVID-19, los bancos centrales de todo el mundo implementaron medidas de flexibilización cuantitativa (QE), lo que desencadenó un nuevo aumento en las compras de activos. Esto expandió significativamente sus balances y sentó las bases para desafíos estructurales, especialmente en el Reino Unido y Estados Unidos: tras haber asumido grandes cantidades de deuda a

largo plazo, los bancos centrales se volvieron vulnerables a pérdidas sustanciales cuando subieron los tipos de interés.

Este riesgo puede gestionarse mediante una garantía gubernamental formal, como en el Reino Unido, donde el Tesoro cubre explícitamente las pérdidas de la cartera del Banco de Inglaterra. Alternativamente, puede abordarse mediante un entendimiento implícito, como en EU, donde se asume universalmente que la Reserva Federal nunca podrá quebrar.

Al mismo tiempo, los déficits públicos se ampliaron, lo que provocó una tendencia hacia la deuda a corto plazo y un fuerte aumento de los costos de servicio. En Estados Unidos, los pagos de intereses de la deuda nacional aumentaron de 223,000 millones de dólares en 2015 a 345,000 millones de dólares en 2020. Se prevé que esta cifra supere el billón de dólares en 2026, superando incluso el presupuesto de defensa. Las cifras del Reino Unido son igualmente impactantes: 110,000 millones de libras (147,000 millones de dólares) de los 143,000 millones de libras que necesita endeudarse se destinaron al servicio de la deuda existente.

Por lo tanto, los gobiernos y los bancos centrales se encuentran cada vez más interdependientes, lo que socava la noción de una verdadera autonomía política. Estados Unidos, donde la codependencia entre el gobierno y la Reserva Federal es la base del malestar político actual, es un claro ejemplo. En este sentido, la retórica agresiva de Trump probablemente sea un anticipo de cómo podrían comportarse las futuras administraciones.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, destacó estas tensiones al solicitar una investigación sobre toda la institución de la Reserva Federal. En una publicación en X, advirtió que la autonomía política de la Fed se ve amenazada por la persistente infiltración del mandato en áreas que van más allá de su misión principal. La expresión "infiltración del mandato" es otra forma de describir el enredo entre las autoridades monetarias y fiscales, que operan dentro de las limitaciones de un balance público único y cada vez más sobrecargado. Las declaraciones de Bessent, si bien históricamente precisas, no ofrecían otra solución que una consolidación fiscal agresiva, una solución políticamente improbable.

La arquitectura ofrece una perspectiva simbólica a través de la cual observar la evolución de la relación entre los gobiernos y los bancos centrales. Cabe destacar que, si bien la administración Trump critica la magnitud y la opulencia de la renovación de la Reserva Federal, también planea su propio y costoso programa de construcción. Una de las primeras medidas de Trump al regresar a la Casa Blanca fue solicitar el rediseño de los edificios federales para "respetar el patrimonio arquitectónico regional, tradicional y clásico", con el objetivo de "elevar y embellecer los espacios públicos y ennoblecer a Estados Unidos y nuestro sistema de autogobierno".

¿Está el gobierno federal, entonces, siendo víctima de la ley de Parkinson? ¿Debería interpretarse la obsesión por la arquitectura neoclásica como una señal de que la administración ha entrado en su fase Luis XIV tardía, caracterizada por la extravagancia y los problemas fiscales? Todo apunta en esa dirección.



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995-2025



[www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.  
eleconomista.  
com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

# Inicia construcción del Polo del Bienestar Chetumal 1



**El secretario** de Economía, Marcelo Ebrard, y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, firman convenio. FOTO: ESPECIAL

- Uno de los principales objetivos es la industrialización del sur del estado para, entre otras cosas, suministrar insumos a la industria turística del corredor Cancún-Riviera Maya

Jesús Vázquez  
estados@eleconomista.mx

**C**ancún, QR. El secretario federal de Economía, Marcelo Ebrard, viajó a Quintana Roo para la firma de un convenio con la gobernadora de Mara Lezama, mediante el cual arrancó la construcción del Polo de Desarrollo del Bienestar Chetumal 1.

Uno de los principales objetivos de este emprendimiento es la industrialización del sur del estado para, entre otras cosas, suministrar insumos a la industria turística del corredor Cancún-Riviera Maya.

“¿Qué se busca? Miren, la Riviera Maya es una de las zonas más prósperas del país, hay pocas regiones con ese nivel de inversión, crecimiento económico, presencia de empresas de todo el mundo, etcétera (...) pero todo lo traemos de fuera, todo, los muebles, las cortinas, las toallas, los jabones, el shampoo, la ropa, o sea, casi no se compra nada en Quintana Roo, pero está la zona más, una de las más prósperas de México”, enfatizó Ebrard Casaubón.

Según las proyecciones del titular de Economía, si se logra que 15% de lo que se consume en la Riviera Maya se produzca en Quintana Roo, “el estado se convertiría en una potencia manufacturera, al cabo de cinco años”.

Para ello, el Polo del Bienestar ofrecerá a las empresas interesadas en instalar: 100% de deducción en activos

fijos, así como 25% adicional en gastos de capacitación y educación dual, y otro 25% en innovación y desarrollo tecnológico.

Este espacio estará enfocado a industrias relacionadas con generación de energía eléctrica, industria textil, metalurgia, maquinaria y equipo, agroindustria, tecnologías de la información y comunicación, actividades industriales, comercio internacional, así como el almacenamiento y distribución de mercancías.

Se ubicará a 3.5 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Chetumal y la estación del Tren Maya, y a 2 kilómetros del puerto marítimo de la capital quintanarroense.

El polígono escogido es el mismo que fungió como Parque Industrial con Recinto Fiscalizado durante el gobierno de Carlos Joaquín, pero nunca logró prosperar.

Sin embargo, con el actual gobierno, se tiene la expectativa de generar 16,000 empleos formales en cinco años, en beneficio de 307,000 habitantes de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Calakmul, Campeche.

## Movilidad eléctrica

La gira del titular de Economía federal también sirvió para el anuncio por parte de la gobernadora Mara Lezama de que Quintana Roo hará la primera compra en todo el país de los autobuses eléctricos Taruk que se producen en México, además de ser la primera entidad en sumarse al Plan México que impulsa la presidenta Claudia Shein-

## Renegociación libera recursos

### Extienden deuda de organismo de agua potable en Quintana Roo

Jesús Vázquez  
estados@eleconomista.mx

**CANCÚN, QR.** El Congreso de Quintana Roo aprobó la iniciativa de refinanciamiento y reestructuración de la deuda bancaria por 279.5 millones de pesos que tiene contratada la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) del gobierno del estado.

El procedimiento extiende por 15 años más el plazo de pago de la deuda, luego de que ésta se contrató en el 2015 también a 15 años por un monto original de 506 millones de pesos.

La iniciativa enviada por la gobernadora Mara Lezama hace referencia a una mejora en la calidad crediticia de Quintana Roo, lo cual será aprovechado para que CAPA mejore las tasas de interés bajo las que tiene contratada su deuda.

El crédito está identificado con el número de registro público P23-12-15140, suscrito en noviembre del 2015 durante la administración de Roberto Borge, con banco Interacciones-Banorte, por un plazo de 15 años, es decir, un plazo a concluir en el 2030, que ahora se extenderá hasta el 2040.

Representantes del equipo técnico de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, expusieron que esta renegociación permitirá liberar recursos para destinarlos a inversión pública, sin necesidad de una deuda mayor, ya que actualmente CAPA enfrenta retos en el cumplimiento y salvaguarda del derecho humano al agua, pues tiene capacidad limitada de modernización de su infraestructura.

La operación permitirá también mejorar las tasas de interés, los perfiles de pago, alineados con las necesidades de CAPA y asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente.

La deuda refinanciada seguirá siendo pagada con ingresos propios de la CAPA, pero contará con el aval del gobierno del estado, con una garantía de respaldo equivalente a 2% de las participaciones federales de la entidad federativa, de la misma forma como está el crédito original.

El diputado, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Renán Sánchez Tajonar, aseguró que el refinanciamiento aprobado aplica sobre una deuda heredada por anteriores administraciones estatales, sin que implique adquirir más endeudamiento.

**Se pre-tende que 15% de lo que se con-sume en la Riviera Maya se produzca en Quintana Roo**

baum, para el fortalecimiento de la economía.

Los autobuses Taruk son eléctricos diseñados y fabricados en México, resultado de un proyecto conjunto entre el gobierno mexicano, empresas como Megaflux y DINA, y centros de investigación como el Conacyt, la UNAM, la UAM y CIATEQ.

El lote de autobuses que adquirirá Quintana Roo servirán para dotar a Chetumal de un sistema de transporte público, que actualmente se encuentra en fase de consulta pública.

EDITOR:  
Rodrigo  
A. Rosales  
Contreras  
COEDITORA:  
Ilse Becerril

estados  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.  
com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:  
Catalina Oríz

## En breve

### Querétaro

**Se contrae el mercado laboral.** La entidad inició el segundo semestre del año con una nueva caída en el empleo formal, debido a que en julio perdió 3,050 puestos de trabajo. A nivel estatal es la caída mensual más significativa en los primeros siete meses del 2025.

### Puebla

**COE llama a mejoría regulatoria.** Ante la necesidad de agilizar la apertura de negocios en Puebla capital, el Consejo de Organismos Empresariales (COE) pidió al ayuntamiento que se agilice la digitalización de 60% de trámites para disminuir tiempos y costos, esto como parte de la mejoría regulatoria.

# Ampliación de períodos de pago, estrategia ante coyuntura en la industria automotriz

Este año el sector se ha visto impactado por la incertidumbre que provocan los ajustes en la política arancelaria de Estados Unidos, así como el comportamiento del mercado

Viviana Estrella  
estados@eleconomista.mx

**El negocio dentro de la industria tiene que ver con flujo de efectivo, cuando las cosas cuestan un poquito de trabajo lo que hace la gente es tratar de financiarse en la cadena de suministro".**

Daniel Hernández  
DIRECTOR DEL CLÚSTER AUTOMOTRIZ DE QUERÉTARO



**Querétaro, Qro.** La ampliación de los períodos de pago es una estrategia que ha empleado la industria automotriz ante el contexto de incertidumbre que vive el sector, refirió el director del Clúster Automotriz de Querétaro, Daniel Hernández Camacho.

Frente a escenarios complejos, estas medidas impactan en cadena a toda la industria y son decisiones que se acientúan en este tipo de momentos.

Este año la industria se ha visto impactada por la incertidumbre que provocan los ajustes en la política arancelaria de Estados Unidos, así como el comportamiento del mercado.

“Es parte de la estrategia. El negocio dentro de la industria tiene que ver con flujo de efectivo, cuando las cosas cuestan un poquito de trabajo lo que hace la gente es tratar de financiarse en la cadena de suministro y son comportamientos habituales; en mi operación como clúster, nuestros clientes nos han

avisado que nos mueven de 30 a 60 y de 60 a 90, ahorita el estándar está sobre los 90 días”, explicó.

Esta coyuntura también se presentó durante la pandemia de Covid-19; no obstante, el directivo explicó que cuando llegan estas decisiones, tienen la perspectiva de que en el corto plazo mejorarán las condiciones.

“Lo vimos también en tiempos de covid, llegaron muchas comunicaciones de aplazamientos de pagos y regularmente cuando se hace eso es porque hay una visión de que en el corto plazo van a mejorar los volúmenes, van a mejorar los comportamientos del mercado, porque de esa forma lo que tratan de hacer ellos es sostener el flujo de efectivo hasta que se reactiva

al punto que ellos están esperando”, mencionó.

Por tanto, la extensión de los períodos de pago es común en la toma de decisiones de las empresas, con la finalidad de mitigar los impactos que está teniendo la industria.

“Le doy una lectura dentro de lo habitual como una de las estrategias que toman las empresas para poder mitigar estos cambios (...) pero si es normal, es un comportamiento que ya hemos visto antes, en momentos donde ellos tienen que administrar de mejor forma su flujo de efectivo, nos notifican a los proveedores; pero ellos, a su vez, de sus clientes reciben notificación de ajustes, es un efecto en cadena”, expresó Daniel Hernández.

**Las mipymes** industriales están resintiendo el aplazamiento de los pagos de sus clientes, presionando la liquidez de sus negocios y, en algunos casos, generando cartera vencida

## Extensión de períodos de pago

De forma previa el presidente de la Asociación de Mipymes Industriales de Querétaro (Amiqro), Cuauhtémoc Acevedo Toledo, explicó que la extensión de los períodos de pago la están percibiendo prácticamente todas las empresas socias debido a la vinculación que tienen con la industria de autopartes.

Así, las mipymes industriales están resintiendo el aplazamiento de los pagos de sus clientes, presionando la liquidez de sus negocios y, en algunos casos, generando cartera vencida.

Respecto a la incertidumbre que provocan las medidas arancelarias de Estados Unidos, la industria automotriz habría cerrado la primera mitad del 2025 con un menor ritmo de crecimiento, lo que se aprecia en las decisiones para contratar personal, estimó el director del clúster. Sin embargo, mejoran las expectativas para este segundo semestre del año.

## Reservas de tierra

### Puebla registra 630 hectáreas para industrias nuevas

Miguel Hernández  
estados@eleconomista.mx

está promocionando zonas industriales de los municipios de Ahuazotepec, San Martín Texmelucan y de Tehuacán, que sólo están al 30% de su capacidad.

El secretario confió que las reservas de terrenos se puedan ocupar en esta administración, las cuales se generaron en los últimos seis años pero no se pudieron ocupar debido a la pandemia de Covid-19, lo cual frenó planes de inversiones.

Destacó que en estas hectáreas se pueden desarrollar también nuevos parques industriales, pero tienen que ser estratégicos para atraer empresas porque sino se convertirán en “elefantes blancos”.

Gabriel Chedraui comentó que las 630 hectáreas se ubican en parques industriales públicos y privados, así como en reservas territoriales y en el Valle de la Tecnología y Sostenibilidad, antes llamado Ciudad Modelo, ubicado en San José Chiapa, en donde hay 300 hectáreas del total.

Acotó que de las hectáreas en Chiapas, 113 son de tres parques industriales privados, por lo que no corresponde al gobierno estatal ofertarlas.

“El gobierno estatal sabe de la necesidad de generar más parques industriales y con mejores servicios para atraer inversiones, pero en este 2025 estamos primero regulando”.

**La Sede**-  
tra promociona zonas industriales de los municipios de Ahuazotepec, San Martín Texmelucan y de Tehuacán, que sólo están a 30% de su capacidad

## Evalúan medidas

### Canaco pide atacar causas de fondo de la contaminación en Nuevo León

Lourdes Flores  
estados@eleconomista.mx

**Monterrey, NL.** El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey (Canaco Monterrey), Jaime Herrera Casso, informó que un comité integrado por organismos intermedios como Caintra, Canaco y Coparmex, junto con un equipo interdisciplinario del gobierno estatal, evalúa medidas para reducir la contaminación, entre ellas un posible horario escalonado para las empresas y un inventario de emisiones; sin embargo, advirtió que es necesario atacar las causas de fondo y no aplicar soluciones “cosméticas” que no resuelven el problema.

Las medidas necesarias “están todavía en la mesa de discusión. Lo que veo conveniente destacar es que se está terminando de hacer un estudio del gobierno federal para tener un inventario claro y ver las afectaciones a la calidad del aire”, comentó.

Herrera Casso dijo a **El Economista** que “lo mejor que ha salido de este esfuerzo es que, finalmente y con el

apoyo del gobierno federal, –la presidenta Claudia Sheinbaum viene del área ambiental– está muy consciente del problema que tenemos de calidad del aire, que se resiente en particular en el invierno y está apoyando para realizar un estudio muy profundo de los contaminantes; mismo que permite identificar de dónde provienen las principales fuentes de contaminación y cuáles son las verdaderas zonas de apalancamiento, para corregir el problema”.

Se culpa al transporte, a la refinería de Cadereyta, a la calidad de los combustibles y al tráfico. “Todo contribuye, en lo que no tenemos claridad es sobre cuáles son las verdaderas áreas de apalancamiento; podemos estar corrigiendo problemas menores y eso está bien. No obstante, si queremos solucionar el problema de fondo debemos ir sobre las causas más profundas”.

En contexto, el gobernador Samuel García Sepúlveda “reprobó” las operaciones de la industria y pidió a las empresas que se sumen a la “cruzada por una mejor calidad del aire”.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

MAXIMINO GARCIA CUETO, Notario Número Catorce de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Que por escritura número **60,991** de fecha 28 de julio del año 2025, ante mí, DOÑA AZALIA ÁLVAREZ DE LA TORRE, manifestó su conformidad con la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DON GERMAN ÁLVAREZ BOMBELA, reconociendo la validez del testamento, aceptando la herencia, reconociendo sus derechos hereditarios.

DOÑA AZALIA ÁLVAREZ DE LA TORRE, aceptó el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario y avalúos. Ciudad de México, México, a 7 de agosto del año 2025.

EL NOTARIO No. 14 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. MAXIMINO GARCIA CUETO.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

MAXIMINO GARCIA CUETO, Notario Número Catorce de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Que por escritura número **60,992** de fecha veintiocho de julio de 2025, ante mí, se hizo constar la iniciación y conformidad de trámite notarial ante el suscrito por DOÑA AZALIA ÁLVAREZ DE LA TORRE, en su carácter de hija de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de DOÑA FRANCISCA DE LA TORRE SANTIBÁÑEZ, manifestando que el último domicilio de la autora de la Sucesión fue en la Calle Golondrinas número cuatro, departamento B quinientos doce, Colonia Granjas Modernas, Alcaldía Gustavo A. Madero, en esta Ciudad de México, declarando CLAUDIA ISABEL ZAMORA RAMÍREZ y DOÑA MARÍA TERESA DE JESÚS ACEVEDO PÉREZ, en su carácter de testigos, no conocer persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

DOÑA AZALIA ÁLVAREZ DE LA TORRE, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios; y DOÑA AZALIA ÁLVAREZ DE LA TORRE, aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión y protestó su fiel y legal desempeño del cargo, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo de los bienes.

Ciudad de México, México, a 07 de agosto del año 2025.

EL NOTARIO No. 14 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MAXIMINO GARCIA CUETO.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

LICENCIADO RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 71,474 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025, ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: A) - EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, QUE OTORGARON LAS SEÑORAS VERONICA Y MARIA DE LOS ANGELES, AMBAS DE APELLIDOS BUSTOS AVILES; Y B) - LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGO LA SEÑORA VERONICA BUSTOS AVILES, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA EVELIA AVILES RODRIGUEZ.

CIUDAD DE MEXICO, A 24 DE JULIO DE 2025.  
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Ciudad de México, a 24 de Julio del 2025.

Por escritura 32982 de fecha 16 de Julio del año 2025, ante mí, se realizó LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA a bienes del señor SINFORIANO MIGUEL BENEDICTO JAVIER MAZA RUIZ, quien también usa el nombre de S. MIGUEL BENEDICTO JAVIER MAZA RUIZ y SINFORIANO MIGUEL MAZA RUIZ, que ante mí, formalizaron los señores MIGUEL, ADOLFO Y MARÍA DEL PILAR, todos de apellidos MAZA VÁZQUEZ, en su calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y los dos primeros también en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, manifestando que procederán a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA  
NOTARIO 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 213,967, de Fecha 24 de julio de 2025, ante mí, el señor **MARIO LÓPEZ TINOCO** aceptó el legado y los señores **MARIO LÓPEZ TINOCO** y **GABRIELA LÓPEZ TINOCO** aceptaron la herencia y la señora **GABRIELA LÓPEZ TINOCO**, aceptó el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA TINOCO JIMÉNEZ.

El albacea formulará el inventario correspondiente.

El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.  
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 213,930 de fecha 23 de julio de 2025, ante mí, el señor **VÍCTOR HUGO RAMÍREZ VELASCO** aceptó la herencia y el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **TOMÁS JORGE RAMÍREZ GUTIÉRREZ**.

El albacea formulará el inventario correspondiente.

El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.  
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO** de fecha veinticuatro de julio de dos mil veinticinco, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ALEJANDRO ROMERO HEFFERAN, se hizo constar: I. EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgó LUZ MARÍA RUIZ VÁZQUEZ; II. LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron LUZ MARÍA ROMERO RUIZ, GUADALUPE ROMERO RUIZ, ALEJANDRO ROMERO RUIZ Y ROCÍO ROMERO RUIZ; y III. LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó LUZ MARÍA ROMERO RUIZ, quien manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 24 de julio de 2025.  
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA 80 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número **100,222** de fecha 23 de julio del 2025, ante mí, los señores **VIRIDIANA PÉREZ ISLAS** y **RICARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, aceptaron la herencia instituida a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ROJO**, asimismo los señores **VIRIDIANA PÉREZ ISLAS** y **MARGARITO RAÚL RODRÍGUEZ FRANCO** aceptaron el cargo de albaceas mancomunados en la mencionada sucesión testamentaria; protestaron su fiel y leal desempeño y manifestaron que formularán el inventario de los bienes de la sucesión.

Los señores **VIRIDIANA PÉREZ ISLAS** y **RICARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, en su carácter de herederos se obligan a realizar el pago de los legados de la mencionada sucesión.

Ciudad de México, a 24 de julio del 2025.  
LIC. CARLOS FLAVIO OROZCO PÉREZ  
NOTARIO No. 37 DEL D.F. HOY CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 180, 182, 183 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace constar, que por escritura número **136,339**, de fecha 18 de julio del año 2025, otorgada ante el suscrito Notario, los señores JAIR SOUZA CALDERON, DANIEL SOUZA CALDERON e IKER SOUZA CALDERON, todos en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el primero como **ALBACEA Y EJECUTOR** de la presente Sucesión, INICIARON LA TRAMITACIÓN en la Notaría a mi cargo de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CLAUDIA GABRIELA CALDERON CAMPUZO, los señores JAIR SOUZA CALDERON, DANIEL SOUZA CALDERON e IKER SOUZA CALDERON, ACEPTARON LA HERENCIA y el primero de ellos ACEPTÓ el cargo de **ALBACEA Y EJECUTOR**, de la citada sucesión y PROTESTÓ su fiel y legal desempeño.

El Albacea y Ejecutor manifestó que procederá a formular el inventario de Ley.

Ciudad de México, a 21 de julio del 2025.  
DR. OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO  
NOTARIO PÚBLICO NUM. 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 180 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace constar: que por escritura número **136,324**, de fecha 17 de julio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores **IVONNE ALEXANDRA GÜEMES DEL REAL**, **MARIO EDUARDO GÜEMES DEL REAL** y **DANIEL CASTRO DEL REAL**, dieron INICIO a la TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora **MARÍA DEL REAL DÍAZ**, asimismo declararon la validez del Testamento, aceptaron la herencia y legados instituidos a su favor y el señor **DANIEL CASTRO DEL REAL** aceptó el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestando que procederá a formular los inventarios de Ley.

En la Ciudad de México, a 17 de julio de 2025.  
DR. OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 DEL D.F.

• La entidad se suma a otros tres estados del país

## Instalan Consejo Estatal y Municipal de Paz en Morelos

Para avanzar juntos, sociedad y gobierno, en la construcción de la paz desde lo local, con justicia, participación comunitaria y diálogo, este miércoles se instalaron los Consejos Estatal y Municipales de Paz en Morelos.



"La paz verdadera no nace en los escritorios, se construye en el territorio, con trabajo y el compromiso colectivo", subrayó Icela Rodríguez.

estar, y con la suma de esfuerzos de autoridades de los tres niveles de gobierno, así como de representantes de distintas instituciones.

También estuvieron la coordinadora general de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la Presidencia, Leticia Ramírez; el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro; y la subsecretaria de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rocío Bárcena, así como la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos y Prevención Social, Clara Luz Flores.



Se acumulan para la entidad 365,719 trabajadores asegurados, con un incremento anual del 1.8%.

• En julio, se crearon 1,279 empleos formales

## Aguascalientes, entre los líderes de generación de empleo

Aguascalientes consolida su fortaleza y desarrollo económico, al ubicarse en el sexto lugar nacional en crecimiento anual de empleo formal durante julio de 2025, con la creación de 1,279 puestos de trabajo, acumulando un total de 365,719 trabajadores asegurados, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La gobernadora Tere Jiménez dijo que estos resultados son una muestra clara de la dinámica económica positiva que registra el estado, sobre todo del compromiso y competitividad del sector productivo local.

"Nuestro compromiso permanente es crear las condiciones necesarias

para que las empresas se fortalezcan y sigan creciendo, porque eso se traduce en más y mejores oportunidades laborales para las y los aguascalentenses", sostuvo la gobernadora.

Esau Garza de Vega, secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt), detalló que dichas cifras representan un crecimiento anual del 1.8%.

Por último, dijo que Aguascalientes fue el estado de la región que mayor crecimiento de empleo registró en su comparativo anual, producto de la confianza que ha mostrado en la primera mitad del año; puntualizó que de enero a julio suman 5,834 nuevos empleos en el estado.

EDITOR:  
Fausto Pretelín  
Muñoz  
de Cote

geopolitica  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/internacionales](http://www.economista.com.mx/internacionales)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

## Fisuras

# Ocupación total de Gaza es una “trampa”

- Lo advierte el jefe del Estado Mayor de Israel, Eyal Zamir; el ministro de Defensa señala que deberá cumplir las órdenes de Netanyahu



**El jefe** del Estado Mayor de Israel, Eyal Zamir, tiene una postura en contra de varios miembros del gobierno: invadir toda la Franja de Gaza. Imagen del pasado 5 de marzo. FOTO: AFP

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

**J**erusalén. El ejército israelí tendrá que "ejecutar" las decisiones políticas sobre la guerra en la Franja de Gaza, señaló el día de ayer el ministro de Defensa, en momentos en que empiezan a surgir discrepancias en sus filas ante la perspectiva de una ocupación total del territorio palestino.

En los últimos días, la prensa israelí ha revelado las reservas e incluso la oposición del jefe del Estado Mayor, el general Eyal Zamir, a la decisión del gobierno de Benjamin Netanyahu de ampliar las operaciones del ejército en Gaza y vencer "totalmente" a Hamás y traer de vuelta a los rehenes.

La cadena de televisión pública Kan 11 informó ayer que el general Zamir había advertido, durante una reunión, que la ocupación total de Gaza supondría una "trampa".

Los medios israelíes, que citan funcionarios que pidieron el anonimato, afirman que el gobierno planea una nueva escalada de las operaciones en el territorio palestino, incluso en zonas donde podrían estar retenidos los rehenes y áreas muy pobladas.

"Es el derecho y el deber del jefe del Estado Mayor expresar su posición en los foros apropiados", comentó el miércoles el ministro de Defensa, Israel Katz. "Pero después de que se tomen decisiones por parte del nivel político, el ejército las ejecutará con determinación y profesionalismo (...) hasta que se alcancen los objetivos de guerra", agregó.

Según el diario Maariv, el general Zamir advirtió ayer que "intensificar los combates podría acarrear la muerte de los rehenes que siguen en vida" y también habría reiterado "su oposición a una decisión de conquistar completamente la Franja de Gaza", que Israel ya ocupó entre 1967 y 2005.

El jefe de la oposición, Yair Lapid, consideró que "la dirección que emprende el gobierno conducirá a la muerte de todos los rehenes por hambre, golpes y tortura".

Netanyahu reunirá hoy a su gabinete de seguridad para tomar las decisiones finales sobre la nueva fase de la guerra.

"Es necesario derrotar totalmente al enemigo en Gaza, liberar a todos nuestros rehenes y asegurarse de que Gaza ya no constituya una amenaza para Israel", reiteró Netanyahu el martes.

### "Crisis del hambre"

En la asediada Franja de Gaza, donde entra muy poca ayuda humanitaria, la Defensa Civil reportó ayer la muerte de 22 personas en el accidente de un camión de víveres que se volcó sobre la multitud por la noche.

"El camión se volcó cuando cientos de civiles aguardaban ayuda alimentaria en la zona de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza", informó el portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Bassal.

Por su parte, Hamás denunció que "a pesar de la reciente autorización limitada de algunos camiones de ayuda, el ocupante (Israel) obstaculiza deliberadamente el paso seguro y la distribución de esta ayuda".

Caroline Willemen, una responsable de Médicos Sin Fronteras, denunció la "crisis del hambre" en Gaza e insistió en que la situación es "devastadora".

"Seguimos viendo a pacientes a los que les disparan, o aplastados en sitios de reparto de ayuda", agregó en redes sociales.

Por su parte, la embajada de Israel en México emitió un comunicado para informar que llevó al Consejo de Seguridad de la ONU su preocupación de que medios internacionales no abordaron la noticia sobre el "sufriimiento, el hambre y la tortura, que padecen los secuestrados de Hamás".



**El presidente** Lula durante la entrevista con Reuters en su residencia, ayer en Brasilia. FOTO: REUTERS

## Aranceles

# Lula no llamará a Trump; "sería humillante"

Reuters

geopolitica@eleconomista.mx

**B**rasilia. El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, declaró a Reuters en una entrevista que no veía espacio para conversaciones directas con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que cree que se convertiría en una "humillación" para él.

Brasil no va a anunciar aranceles recíprocos, añadió. Su Gobierno tampoco renunciará a mantener conversaciones a nivel de gabinete, pero el propio Lula no tiene prisa por llamar a la Casa Blanca.

"El día que mi intuición me diga que Trump está listo para hablar, no dudaré en llamarlo", dijo Lula en una entrevista desde su residencia en Brasilia. "Pero hoy mi intuición dice que no quiere hablar. Y no voy a humillarme".

El presidente dijo que al Supremo Tribunal Federal de Brasil, que lleva el caso contra el expresidente Bolsonaro, "no le importa lo que dice Trump y no debería", y agregó que Bolsonaro debería enfrentar otro juicio por provocar la intervención de Trump, calificando al expresidente de "traidor a la patria".

"Ya habíamos perdonado la intervención de Estados Unidos en el golpe de 1964", dijo Lula, que se inició en la política como líder sindical protestando contra el gobierno militar que le siguió. "Pero esto de ahora no es una pequeña intervención. Es el presidente de Estados Unidos pensando que puede dictar reglas para un país soberano como Brasil. Es inaceptable".

Lula informó que sus ministros tenían dificultades para entablar conversaciones con sus homólogos estadounidenses, por lo que su gobierno estaba centrado en medidas internas para amortiguar el golpe económico de los aranceles estadounidenses, manteniendo al mismo tiempo la "responsabilidad fiscal".

También expresó que planeaba llamar a los líderes del grupo BRICS de naciones en desarrollo, empezando por India y China, para discutir la posibilidad de una respuesta conjunta a los aranceles estadounidenses.



Después de que se tomen decisiones del nivel político, el ejército las ejecutará con determinación".

Israel Katz

MINISTRO DE DEFENSA



El ejército israelí afirma que ya controla el 75% de Gaza tras casi dos años de guerra.



## Columna Invitada

Juan Ignacio Brito  
jibrito@uandes.cl

# El riesgo de ser expresidente en AL

DIARIO FINANCIERO®

**A** primera vista, el hecho de que varios expresidentes de países latinoamericanos enfrenten causas judiciales parece una buena noticia. Después de todo, podría significar que las instituciones funcionan y son capaces de someter incluso a los más poderosos. Pero eso es cierto solo en parte; a menudo, el enjuiciamiento de exmandatarios en la región tiene más de revanchismo político y oportunismo judicial que de una expresión de la igualdad ante la ley.

En Brasil, Jair Bolsonaro ha sido sometido a arresto domiciliario y a otra serie de medidas cautelares a raíz de la investigación por un supuesto intento de golpe de Estado en 2023. Las pesquisas deberían terminar en septiembre y el subsecuente juicio, conducir a un fallo. Bolsonaro ya fue privado de sus derechos políticos en 2023 y no podrá competir en las presidenciales del próximo año, en las que Lula da Silva seguramente irá a la reelección. Bolsonaro es la mayor amenaza electoral para el actual Presidente, quien, a su vez, no logró postularse en 2018 tras haber sufrido condenas que posteriormente le fueron levantadas. De esa manera, la vía judicial parece haberse convertido en Brasil en la forma más expedita para sacudirse del principal adversario político.

En Colombia, el expresidente Álvaro Uribe también ha sido condenado. Uribe, líder vitalicio del partido de derecha Centro Democrático y férreo opositor de Gustavo Petro, sale de escena cuando el país se aproxima a las elecciones legislativas y presidenciales del año próximo.

En Argentina, Cristina Fernández fue condenada a seis años de prisión domiciliaria e inhabilitación perpetua de sus derechos políticos por el uso de testaferros en licitaciones de obras públicas. Más allá de la culpabilidad de la líder peronista, el dictamen sacó de carrera a la rival más peligrosa y popular del actual Gobierno.

En muchos casos, parece indiscutible que los exmandatarios incurrieron en conductas ilegales y sus enjuiciamientos deben ser aplaudidos. Sin embargo, el hecho de que típicamente los dictámenes adversos se produzcan una vez que han dejado el poder y ha llegado al Gobierno un mandatario de signo contrario, teje un manto de duda respecto de la manera en que se administra la justicia en la región. Queda la indeleble impresión de que lo que se persigue no es la aplicación ciega y oportuna de la ley, sino más bien una revancha políticamente motivada para pasar a retiro a un competidor riesgoso, y que los jueces buscan congraciarse con el Gobierno de turno al fallar con criterios de conveniencia.

Así, lo que a primera vista asoma como una fortaleza institucional, es en realidad una debilidad. Peor aún, en lugar de promover una sana alternancia, este tipo de justicia sesgada atornilla a los políticos a sus cargos, pues ellos saben que son intocables mientras detentan el poder y que, por el contrario, cuando lo pierden, quedan muy vulnerables. En casi todo el mundo, ser expresidente es un honor vitalicio, pero en América Latina constituye un riesgo cada vez más nítido.

## Cara a cara

# Trump plantea reunirse con Putin la próxima semana

● El presidente de Estados Unidos abre la puerta al diálogo con su homólogo ruso, antes de celebrar una reunión que incluya al mandatario Zelenski; objetivo: fin de la guerra

AFP y Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**W**ashington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó estar dispuesto a reunirse "muy pronto" con su homólogo ruso, Vladimir Putin, con el objetivo de avanzar hacia una solución a la guerra en Ucrania.

Tras una "reunión muy productiva" entre su enviado, Steve Witkoff, y Putin en Moscú, Trump declaró que existe una alta probabilidad de un encuentro directo con el mandatario ruso. Medios estadounidenses señalan que podría realizarse la próxima semana, antes de una reunión tripartita con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

Tampoco se ha determinado el lugar de una posible reunión, lo que sería su primer encuentro desde que Trump regresó al cargo en enero, informó un funcionario de la Casa Blanca.

Por otra parte, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que el líder ruso expresó su deseo de reunirse con Trump.

El New York Times informó que Trump mantendría una reunión trilateral con Putin y Zelenski tras conversar con el líder ruso. Una fuente familiarizada con el tema dijo que el republicano comunicó a los líderes europeos que se reuniría con el líder del Kremlin.

No obstante, el secretario de Estado, Marco Rubio, llamó a la cautela y aseguró que "aún queda mucho trabajo por delante" antes



de concretar una posible cumbre. La última reunión formal entre líderes de Rusia y Estados Unidos fue en 2021, durante la presidencia de Joe Biden.

El Kremlin calificó como "constructiva" la conversación con el emisario estadounidense, mientras que la Casa Blanca aseguró que Trump está abierto a dialogar tanto con Putin como con Zelenski. Una llamada reciente entre los tres líderes incluyó también al secretario general de la OTAN, Mark Rutte, y a mandatarios de Reino Unido, Alemania y Finlandia.

### Sanciones y retórica militar

Pese a los acercamientos diplomáticos, Trump anunció un aumento del 25% en los aranceles a productos provenientes de India, en represalia por la compra continua de petróleo ruso. También advirtió sobre posibles "aranceles secundarios" a otros socios comerciales de Moscú,

como China. El Kremlin respondió calificando estas amenazas de "ilegítimas".

La guerra iniciada por Rusia en febrero del 2022 ha provocado decenas de miles de muertos, millones de desplazados y una devastación generalizada. Las negociaciones entre Kiev y Moscú permanecen estancadas, con exigencias rusas que incluyen la cesión de territorios ocupados y el fin del suministro de armas occidentales, condiciones que Ucrania considera inaceptables.

En medio de estas tensiones, Trump ordenó el despliegue de dos submarinos nucleares estadounidenses como respuesta a comentarios del expresidente ruso Dmitri Medvédev, aunque no especificó si estaban armados con ojivas nucleares. Moscú respondió levantando una moratoria sobre armas de alcance medio y acusó a Washington de escalar la carrera armamentista.

Geopolítica

**El presidente**  
Donald Trump durante un encuentro con Tim Cook, CEO de Apple, ayer en la Casa Blanca.  
FOTO: REUTERS

**Todos están de acuerdo en que esta guerra debe terminar, y trabajaremos para ello en los próximos días y semanas".**

**Donald Trump**  
PRESIDENTE DE EU

# Extraditan a exalcalde guatemalteco a EU

AFP  
geopolitica@eleconomista.mx

**Ciudad de Guatemala.** Las autoridades de Guatemala extraditaron a Estados Unidos a Romeo Ramos, exalcalde del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, acusado de integrar una red de tráfico internacional de cocaína, informaron ayer el Ministerio del Interior y la embajada estadounidense.

Ramos, de 57 años y conocido como "Alfa", fue señalado por las autoridades estadounidenses como un "miembro clave" de una organización criminal que operó entre 2022 y 2024, dedicada al transporte de cocaína desde Sudamérica hacia el mercado estadounidense.

El exfuncionario fue capturado en mayo y trasladado el lunes a Estados Unidos "bajo estrictas medidas de seguridad", informó el ministro del Interior, Francisco Jiménez, a través de su cuenta en X. Romeo Ramos fue entregado a una corte del Distrito de Columbia, según detalló en un comunicado la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de Guatemala.

### Fragilidad de las instituciones

Las investigaciones apuntan a que el exalcalde colaboró activamente en operaciones de narcotráfico, incluyendo el camuflaje de un cargamento de cocaína procedente de Venezuela como si se tratara de un envío de cemento hacia Guatemala.

Según datos de la Policía Nacional Civil, en lo que va del 2025 las fuerzas de seguridad han detenido a 11 presuntos narcotraficantes requeridos en extradición por Estados Unidos.

Organizaciones criminales transnacionales, con apoyo de redes locales, continúan utilizando Guatemala y otros países centroamericanos como rutas clave para el tráfico de drogas y lavado de dinero, alimentando la violencia y la inseguridad en la región.

El caso de Ramos vuelve a poner en evidencia la infiltración del narcotráfico en estructuras municipales y la fragilidad de las instituciones locales, un problema persistente en el país.

© EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto del 2025

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/politica](http://www.eleconomista.com.mx/politica)

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado



Sostengo el criterio de que el Consejo General del INE en las elecciones judiciales federales y los OPLES en las locales sí tienen la facultad de revisar la elegibilidad de las candidaturas ganadoras.

Janine Otálora  
Malassis,  
MAGISTRADA ELECTORAL.

En otro asunto, la Sala Superior revocó los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en los que dio el triunfo a siete candidatos Judiciales hombres pese a que resultaron ganadoras mujeres.

Mayoría en el TEPJF reiteró que el INE carece de facultades para interpretar

# Regresan a 12 candidatos triunfos al Poder Judicial

## elección judicial



- Arguyen que comités de evaluación dieron aval a aspirantes

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**L**a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó, de nueva cuenta, al Instituto Nacional Electoral (INE) regresar el triunfo a 12 candidaturas judiciales que habían sido calificadas como inelegibles por no contar con el promedio académico de nueve para ocupar el cargo.

Con el aval de la mayoría, el TEPJF consideró que el INE carece de atribuciones para valorar el cumplimiento del requisito de promedio mínimo de 9 en las materias relacionadas con la especialidad del cargo al que se aspira, debido a que es un aspecto técnico que los comités de evaluación ya habían revisado y valorado.

Con esta determinación suman 27 las candidaturas judiciales que han recuperado el cargo pese a supuestamente no contar con el promedio académico requerido en la Constitución.

Sobre este asunto, la magistrada presidenta Mónica Soto reiteró que "el INE se excedió en sus atribuciones al realizar esta

verificación novedosa y con una metodología diferente y creada ex profeso después de los resultados electorales, afectando, con ello, los principios de certeza, seguridad jurídica y legalidad".

"Las personas que hoy están seleccionadas, que lograron un triunfo en las urnas, sí tienen las calificaciones correspondientes, como por ahí alguien señaló que 'el Tribunal subió a reprobados'. Ningún, ninguna de las personas que están asumiendo o asumirán un cargo, que asumieron, que fueron electas por voto popular tienen una calificación menor a ocho o a nueve en las materias que fueron preseleccionadas", agregó.

Mientras que la magistrada Janine Otálora Malassis, recordó que la Constitución marca el requisito de elegibilidad y no de idoneidad contar con un promedio determinado en las materias afines al cargo, ya sea en los estudios de licenciatura o de postgrado.

"Por eso sostengo el criterio de que el Consejo General del INE en las elecciones judiciales federales y los OPLES en las locales sí tienen la facultad de revisar la elegibilidad de las candidaturas ganadoras", sostuvo.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera, defendió que pese a que se podía realizar una segunda revisión en cuanto al tema de elegibilidad, "el INE, desde mi óptica, no tiene facultades para reinterpretar ni revalorar requisitos técnicos que ya fueron evaluados por los órganos constitucionalmente competentes.

"En estos asuntos no se trata de suavizar ni de omitir los requisitos



Los magistrados electorales han revocado, por mayoría de votos, casi todas las decisiones del INE en los comicios al PJF. FOTO: ESPECIAL

constitucionales, lo que se define es algo más básico, el respeto al diseño institucional previsto por la Constitución", dijo.

Por lo anterior, la Sala Superior revocó los acuerdos a fin de que se restituya el derecho de las candidaturas ganadoras y se les proceda a entregar la constancia de mayoría correspondiente.

### Paridad

En otro asunto, la Sala Superior revocó los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en los que dio el triunfo a siete candidatos Judiciales hombres pese a que resultaron ganadoras mujeres.

De acuerdo con su determinación, el INE aplicó indebidamente la regla de alternancia en perjuicio de las candidatas, pues en cada caso había una mujer con mayor votación y, por tanto, con mejor derecho que el hombre asignado.

En tales casos, la aplicación de la regla de alternancia de género debía favorecer ineludiblemente a las mujeres, y no en términos neutrales y sin perspectiva de género.

Lo anterior luego de que las candidatas impugnaron los triunfos de sus rivales hombres al acusar ellas obtuvieron un mayor número de votos, lo cual violó los principios de legitimidad y paridad.

### Confirman inelegibilidad

Por último, la máxima instancia en materia electoral confirmó la inelegibilidad de tres candidatos por no contar el promedio mínimo general de 8.0 en la licenciatura.

Se trata de juzgadoras de distrito y magistraturas de circuito, por no cumplir con este requisito y ordenó al INE entregar el triunfo a los segundos lugares siempre y cuando revise que cumplen con los requisitos para ser electos.

operación, además de fomentar la igualdad sustantiva mediante acciones preventivas para proteger a mujeres mexicanas en el país.

La diputada Marcela Michel López (Morena) subrayó que estos nombramientos representan un avance hacia una política exterior basada en paz, cooperación y respeto.

Desde el PRI, Humberto Ambriz Delgadillo calificó el nombramiento de Pavlovich como un " premio político" y advirtió sobre la crisis en los consulados mexicanos, aunque respaldó a Díaz de León, al menos en lo relativo a Turquía.

Pavlovich y Díaz de León, rindieron protesta ante la Comisión Permanente después de que sus dictámenes fueron aprobados en comisiones.

## Comisión Permanente ratifica a representantes diplomáticos

# Pavlovich y Díaz De León, nuevos embajadores en Panamá y Turquía

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**La Comisión** Permanente del Congreso de la Unión ratificó los nombramientos de nuevos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de México ante las repúblicas de Panamá y Turquía.

Con 25 votos a favor y 11 en contra, se avaló el nombramiento de Claudia Artemiza Pavlovich Arellano como embajadora ante Panamá.

Previamente en comparecencia con integrantes de la Primera Comisión de "Asuntos Políticos e Internacionales" de la Permanente, detalló que su programa de trabajo contempla seis ejes: político, económico-comercial, cultural, cooperación bilateral, protección consular y asuntos multilaterales. Pavlovich afirmó que su prioridad será reforzar los vínculos con actores clave panameños para fomentar el comercio, atraer inversiones y posicionar a

Méjico como socio estratégico.

El nombramiento de Díaz de León fue aprobado por unanimidad (36 votos) y abarca también representación concurrente ante Georgia, Kazajistán y Turkmenistán.

En su comparecencia, destacó la sólida relación bilateral con Turquía, basada en principios comunes sobre paz y seguridad internacional. Su plan de trabajo busca fortalecer los vínculos políticos, económicos y de coo-



## ¿Con qué pagaste, Andy?

**P**or más que Andrés Manuel Andy López Obrador Beltrán haya intentado justificarse con una carta que difundió el martes pasado, lo único que logró fue evidenciar aún más los privilegios que lo rodean y la desconexión absoluta entre su realidad y la del mexicano promedio. Su viaje a Japón no sería tema si fuera un ciudadano cualquiera. Pero no lo es. Es hijo de **Andrés Manuel López Obrador**, quien presume vivir de su pensión del ISSSTE (unos 160,000 pesos mensuales), no tener tarjeta de crédito, ni más de 200 pesos en la cartera. A diferencia de él, *Andy* no tiene trayectoria laboral conocida ni ha hecho pública una sola fuente de ingresos. Aun así, en Tokio desayunó en el Hotel Okura y compró en Prada.

La carta, dirigida a militantes de Morena y a la opinión pública, recurre al mismo tono de su papá: victimismo, superioridad moral y una supuesta austereidad que se desmorona frente a las imágenes del viaje. Dice que se fue de vacaciones tras "jornadas extenuantes de trabajo" y que todo lo pagó con recursos propios. Pero no presenta una sola prueba, ni facturas, ni recibos, ni fechas.

Asegura haber pagado 7,500 pesos por noche en hoteles y haber viajado en vuelos comerciales. No aclara cuántos días estuvo, en qué hoteles se hospedó, si viajó en clase turista o si alguien lo acompañó. Pero sí deja claro que el dinero salió de su bolsillo. ¿De cuál bolsillo? Nunca ha tenido un empleo remunerado. No hay transparencia. Y cuando no hay transparencia, lo que queda es sospecha.

Mientras tanto, millones de mexicanos trabajan 48 o más horas a la semana —muchos sin seguridad social— y apenas pueden pagarse unos días de descanso. Según datos del Inegi de julio de 2025, más del 50% de la población ocupada lo hace en condiciones de informalidad. La ley garantiza 12 días de vacaciones tras un año de trabajo, pero 54% de los trabajadores no tienen acceso a ese derecho. Bajo estas condiciones, ¿quién se traga eluento de las "jornadas extenuantes" de alguien que ni realiza trabajo físico, ni manual, ni remotamente desgastante como funcionario partidista?

A eso se suman las imágenes: el Hotel Okura es uno de los más lujosos de Japón y los productos en Prada no bajan de 20,000 pesos. Aunque Andy minimice el costo de su viaje, la realidad lo contradice. Un desayuno en el Okura, una bolsa en Prada, traslados privados en Tokio... cada detalle suma. Y si todo eso fue pagado con "recursos propios", lo mínimo que puede exigirse es que diga cuáles son esos recursos y de dónde vienen.

En su carta, repite el lema de su papá: "no mentir, no robar, no traicionar". Pero AMLO sí mintió —al prometer que regresaría el Ejército a los cuarteles y no hacerlo— y sí traicionó —al desaparecer fideicomisos y organismos autónomos que prometió repetir—. Hasta ahora, eso sí, no se le ha demostrado que haya robado, pero la pureza ética que ambos pregonan simplemente no existe.

El problema no es el viaje. El problema es la mentira disfrazada de justificación. Es la falta de respeto a los millones de mexicanos que sí trabajan, que se esfuerzan y que no pueden darse el lujo de "desconectarse" en Tokio. La carta no aclara nada. Solo confirma lo que muchos ya sabemos: que el discurso de la "justa medianía" es bueno para los demás, pero nunca para los hijos del poder.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



**La de** ayer fue la última sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte ya que con la reforma judicial desapareció.  
FOTO: ESPECIAL

### Última sesión de Segunda Sala de SCJN

## SEP deberá editar libros por mención a Lorenzo Córdova

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**E**n su última sesión, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió el amparo a Lorenzo Córdova Vianello y ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminar de los libros de texto de sexto grado de primaria la referencia al exconsejero electoral como ejemplo de quien ejerce discriminación.

"Por tanto, se concede el amparo y protección de la justicia federal a Lorenzo Córdova Vianello, para el efecto de que las autoridades responsables Secretaría, Subsecretaría de Educación Pública Básica, Titular de la

Dirección General de Materiales Educativos, todas de la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito realicen, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lo siguiente:

"A) Se abstengan de continuar con la distribución del libro "Proyectos Comunitarios" de sexto grado de primaria para los ciclos escolares 2023-2024 y 2024-2025 y, en su caso, se suprima la mención que motivó la presente concesión en posteriores ediciones.

"B) Realicen las gestiones necesarias a fin de editar, en la versión digital, el libro "Proyectos Comunitarios" de sexto grado de primaria (página 246 del libro distribuido para el ciclo escolar

2023-2024 y página 234 del libro distribuido para el ciclo escolar 2024-2025), para que se suprima la mención que se hace del quejoso, esto es, la siguiente cita:

"2015 En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias.

"C) Se informe lo anterior a las autoridades educativas de las entidades federativas", cita la resolución.

Bajo la ponencia de Javier Laynez Potisek, el fallo se aprobó con los votos del propio Laynez, presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán y Jorge Pardo, integrante de la Primera Sala y convocado para romper el empate alcanzado el pasado 2 de julio; votaron en contra Yasmín Esquivel y Lenia Bates.

La Segunda Sala concluyó que la publicación reclamada transgrede la dimensión objetiva del derecho al honor del quejoso, porque modifica la opinión, idea o concepto que la gente tiene sobre dicha persona, ya que sólo muestra una parte de los hechos que dieron su origen y demerita las cualidades morales y profesionales que ha demostrado a lo largo de su carrera académica y profesional.

No se cumple el requisito relativo a la objetividad e imparcialidad de la información, amplió, debido a la forma en que se presentan los hechos en los libros de texto gratuitos.

"En el caso, la forma y contexto en el que se presenta la publicación reclamada no solo proyecta una imagen negativa del quejoso, sino que construye un relato sesgado de su labor", precisa la sentencia.

## Afirma Coparmex que reforma electoral impactaría en inversiones

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)** advirtió que la puesta en marcha de una reforma electoral pondría en riesgo la democracia e incluso las inversiones, sobre todo cuando está en lo puerta la renegociación del T-MEC.

"Para qué más incertidumbre a la que ya tenemos, ya sabiendo lo que le interesa a Estados Unidos, tenemos que ser estratégicos en fortalecer la relación bilateral.

"Es innecesario en este momento del país, meter, a través del anuncio de la reforma electoral, más incertidumbre a la incertidumbre global, con la amenaza arancelaria, en un marco de la revisión de un tratado, con el plazo de 90 días, necesitamos la concentración del gobierno en un

solo sentido para darle viabilidad al T-MEC", expresó el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra Álvarez.

Al presentar el "Informe de la Observación Electoral, conclusiones y recomendaciones de la Coparmex" sobre la elección Judicial, el líder empresarial agregó que un Estado de derecho es necesario para dar "certeza jurídica que quiere el inversionista nacional y extranjero".

"Estos cambios atentan contra la certeza de las empresas y bajan el ánimo para invertir, lo que ya se observa al frenarse inversiones, porque a los empresarios les preocupa la inseguridad, la inestabilidad política y la falta de certeza jurídica", dijo.

Al tiempo que añadió estos cambios "por supuesto que afecta, está signado y está firmado en el Tratado de Libre Comercio

Estados Unidos, México y Canadá y está firmada la garantía, es decir ¿qué está de por medio? El garantizar las inversiones de las empresas de Estados Unidos y Canadá en nuestro país".

En este contexto, destacó que la pasada elección judicial fue una "estrategia de captura institucional que rompió con el equilibrio democrático de Poderes", por lo que consideró que no se puede permitir que se modifique la representación en el Congreso "para concentrar poder sin crítica ni competencia, incluso sin representar a todos".

"Las democracias no mueren de un día para otro. Mueren lentamente, desde adentro. Cuando se manipulan las reglas, se desacreditan los contrapesos, se persigue a los críticos y se normaliza el abuso de poder", advirtió.



## El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

## México Nuevo

**E**ramos pocos y parió la abuela. Con la novedad de que ha surgido una nueva organización con miras a convertirse en partido político: México Nuevo, Paz y Futuro, Sandra y Ulises. Los nombres propios corresponden al de los dos animadores del proyecto: **Sandra Cuevas y Ulises Ruiz**.

Sandra fue alcaldesa de Cuauhtémoc (2021-2024), la alcaldía más importante de la Ciudad de México; llegó a ese puesto apoyada por el PAN, el PRI, el PRD y —dicen— que por el hoy senador **Ricardo Monreal**. Acusada de autoritaria y aferrada al poder será recordada por aventar pelotas con dinero a sus seguidores; por su intento de competir para ser Jefa de Gobierno de la Capital del país; por agredir física y verbalmente a unos policías auxiliares que fallaron en un operativo realizado en la calle Corregidora. Pasará a la historia por atentar contra el arte popular al borrar los pintorescos rótulos y dibujos de los puestos callejeros de comida, que mandó pintar de blanco y sustituyó por anuncios muy “sobrios” con el nombre y el logotipo de la alcaldía.

Ulises Ruiz Ortiz, exgobernador del Estado de Oaxaca (2004-2010) al que sus gobernados le decían Ulises Ruín, llegó al cargo apoyado por el PRI, partido del cual quiso ser presidente en férrea competencia con **Alejandro Moreno**, Alito. Se llegó a decir que ambos aspirantes eran capaces de vender a sus respectivas madres, pero que después de cobrar por ellas sólo uno de los dos —adivine cuál— era capaz de entregarla. El gobierno oaxaqueño de Ruiz Ortiz, se caracterizó, según un reportaje de **Pedro Matías**, publicado en la revista Proceso del 25 de octubre del 2011, por ser “una administración criminalmente violenta e investigada por sus muchos casos de corrupción”.

Entrevistada por **Primitivo Olvera**, en *Radio Fórmula*, Sandra Cuevas declaró su intención de, a través del nuevo partido, ser candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el 2030. “Este intento se debe a que a mí me encanta hacer política, hacer política es servirle a la gente, estar en las calles. Ya extraño estar tocando puerta por puerta y esa va a ser la estrategia de México Nuevo”. [Ojalá y al tocar puertas vaya sola porque si la acompaña Ulises no les van a abrir]. Inquirida sobre su alianza con el desprestigiado oaxaqueño, la señora Cuevas contestó que “Ulises Ruiz es una persona matemática, con objetivos claros. La política son números, son votos y él tiene muy claro el plan”.

Algunos datos comprueban que, evidentemente, Ruiz Ortiz domina los números. En 2008 el gobierno de Oaxaca a cargo del matemático, compró un moderno equipo médico con valor de 118 millones de pesos, destinado a combatir el cáncer de mama y el cérvico-uterino. El equipo llegó a la entidad, pero se perdió en un mar burocrático. El exvocero de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, **César David Mateos Benítez**, presentó ante la PGR una denuncia penal contra el numerólogo por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y peculado. El daño patrimonial que el exmandatario causó al pueblo de Oaxaca se calculó en más de 7,000 millones de pesos.

Entre otras cosas, en el número 5286 del Periférico Sur, en la antigua Delegación Coyoacán, Ulises construyó un edificio inteligente que albergó al Hospital Sedna, equipado con tecnología de vanguardia, propiedad de su señora esposa. Expertos en bienes raíces y equipamiento médico valuaron el hospital en 1,500 millones de pesos. No sería extraño que el moderno equipo para combatir el cáncer perdido en Oaxaca haya ido a parar ahí.

Me gustaría recordarle a Sandra Cuevas un antiguo refrán: Dime con quién andas y te diré quién eres.

## Punto final

Efectivamente, como dice **Andrés Manuel López Beltrán** en la carta más pendeja publicada por un político: “No somos iguales”, aquellos que vivimos en “la justa medianía”, no podemos vacacionar en Japón, aunque el hotel ‘únicamente’ cueste 7,500 pesos diarios “incluido el desayuno”.



**Suman 8,606** desapariciones entre enero y julio pasado. FOTO: CUARTOSCURO

cia, legitimidad y resultados) no resuelve la crisis estructural del sistema de búsqueda.

“Las instancias del Estado mexicano para hacer frente a las desapariciones operan sin dirección, sin recursos y sin respaldo real por parte del grupo en el poder”, precisó a través de un comunicado.

Se mencionó, también, que las reformas legislativas recientemente aprobadas por el Congreso poco ayudan para cambiar la crisis en desapariciones. También, se denunció que estas modificaciones no logran aumentos en el personal o en los presupuestos para que se realice el fortalecimiento de las comisiones de búsqueda.

“No impulsan políticas de memoria, prevención o protección a víctimas. Tampoco se aborda el rezago forense ni el abandono de las fiscalías”, dijo la organización.

Causa en Común propuso, para reactivar el Sistema Nacional de Búsqueda y enfrentar la crisis de desapariciones, revertir la militarización y destinar presupuesto para fortalecer policías, fiscalías, servicios periciales, CEAV y la Comisión Nacional de Búsqueda; promover un proceso transparente para designar al nuevo titular de la Comisión, con participación de familias y colectivos.

Además convocar al pleno del Sistema Nacional de Búsqueda, que no sesiona desde septiembre de 2024; exigir a la FGR informes periódicos sobre el Banco Nacional de Datos Forenses y publicar el Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense, entre otras.

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**Causa en** Común denunció el incremento de personas desaparecidas en el país durante lo que va del 2025 y acusó al gobierno federal de actuar con omisión, simulación y sin voluntad política para atender la crisis humanitaria.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, entre enero y julio de este año se registraron 8,606 desapariciones, lo que representa un incremento del 13% respecto al mismo periodo de 2024. Esto equivale a un promedio de 41 desapariciones diarias.

“Sólo tomando las cifras de

enero a junio, en nueve entidades hubo oficialmente más desapariciones que asesinatos, destacando la Ciudad de México, con 1,111 desaparecidos contra 464 víctimas de asesinato; el Estado de México, con 1,075 contra 894; y Tamaulipas, con 201 contra 127”, mencionó la organización.

Además, durante los primeros 10 meses del actual gobierno, se han reportado al menos 227 fosas clandestinas, según el informe Galería del Horror elaborado por Causa en Común.

## Comisión de Búsqueda

Se señaló que la reciente renuncia de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Reyes Sahagún (quien fue criticada por su falta de experien-



## Línea directa

Ezra Shabot  
@ezshabot

## La oposición

a función de la oposición política en un régimen democrático es la de representar a las minorías e influir de una u otra forma en la toma de decisiones de un gobierno legítimo. Es de hecho un contrapeso más, que si bien estorba a los tomadores de decisiones, evita la concentración y abuso del poder. Pero cuando la oposición se presenta como un espacio de gritones a los cuales nadie hace caso y por ello carece de fuerza real, entonces se convierte en una voz incapaz de representar algo o a alguien.

La democracia mexicana comenzó a funcionar como tal en 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y con ello obligó al gobierno a negociar con sus adversarios y reconocer su poder real, lo que no existió durante los años del partido hegemónico. Esa historia terminó en el 2024, cuando Morena y sus aliados obtuvieron con un sinúmero de marrullerías, la mayoría en el Congreso para hacer y deshacer la Constitución Política, y con ello retornar a la era del autoritarismo presidencial.

Es cierto que los partidos PRI, PAN y PRD colaboraron en este proceso de destrucción democrática a través de sus disputas internas por mantener cotos

de poder, y con ello facilitaron la reconstrucción del partido de Estado. Hoy Morena no tiene nada que pactar con la oposición porque no la necesita. Su problema son las rencillas internas y el peligro de fragmentación por la enorme cantidad de presuntos caudillos que se consideran indispensables para la conducción del país.

La reforma electoral en ciernes pretende impedir de facto la alternancia en el poder. Desaparecer los diputados plurinominales no sólo elimina la representación de las minorías, sino garantiza al partido en el poder victorias en automático sin tener que arriesgarse a medir su fuerza real en el marco de un sistema que exprese la voluntad de la ciudadanía en su conjunto. Por ello la urgencia de contar con esta legislación para las elecciones del 2027, donde se abre la última oportunidad para contener a Morena en la Cámara de Diputados.

Por su parte, la oposición tendrá que realizar una transformación de fondo para presentarse unida y con posibilidades reales de desafiar al partido de estado y sus apéndices. Las siglas PRI y PAN así como hoy aparecen, no representan un gran atractivo para los electores y mucho menos sus figuras desgastadas y sin proyección alguna.

Sólo un frente unido que proponga una alternativa basada en la recuperación económica y la reconstrucción de una democracia sustentada en leyes y no en desvaríos autoritarios, podrá enfrentar a una maquinaria llena de dinero y recursos de todo tipo que hasta hoy han logrado controlar eficazmente la manipulación del voto. No hay de otra.

# Estados Unidos sanciona a presuntos integrantes del CDN

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**El gobierno** de Estados Unidos sancionó a tres altos mandos del Cártel del Noreste (CDN) y a un socio artístico de la organización, el rapero mexicano Ricardo Hernández Medrano, conocido como el *Makabelico*, por narcotráfico, lavado de dinero, trata de personas y terrorismo.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro, anunció que como parte de la sanción, todos los bienes e intereses en EU de las personas designadas han sido bloqueados y se prohibió a ciudadanos o entidades estadounidenses realizar transacciones con ellas.

Los tres miembros de alto rango del CDN identificados fueron Abdón Federico Rodríguez García, alias *Cucho*, considerado número dos del cártel; el líder histórico del grupo Antonio Romero Sánchez, alias *Romeo*,



Entre los sancionados por el Departamento del Tesoro está un rapero mexicano conocido como el *Makabelico*.

FOTO: AFP

expolicía tamaulipeco, buscado por las autoridades mexicanas, con recompensa de 25,000 dólares por su captura. Es acusado de ejecuciones, decapitaciones y de un atentado contra un funcionario de Nuevo Laredo este mismo año.

Además de Francisco Daniel Esqueda Nieto, alias *Franky de la Joya*, actual responsable de las operaciones tácticas del CDN en Nuevo Laredo quien es señalado por ordenar un ataque armado contra un helicóptero militar

durante la detención del anterior líder del grupo.

Mientras que sobre *Makabelico* las autoridades estadounidenses lo acusaron de blanquear dinero del cártel a través de sus conciergos y regalías en plataformas de streaming, de las cuales presumiblemente el 50% es transferido directamente al CDN.

Según la OFAC, el CDN ha diversificado sus fuentes de financiamiento y utiliza figuras del espectáculo para legitimar ingresos y evadir controles financieros.

**Ramírez Cuéllar**, Fernández Noroña y López Hernández, quien —sin usar sus tarjetas de apoyo— lanzó frases lapidarias. “Efectivamente, somos completamente distintos”, le dijo en primera instancia. “Lo suyo es el lodazal, el estiercolero; lo mío es seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación”.

Ramírez Cuéllar de plano se pronunció por el desafuero de *Alito*, quien fajado en el estoicismo aseguró que los morenistas han hostigado a sus más cercanos, incluida hasta su madre. “Nos van a tener que matar. Yo ya tomé mi decisión y aguardo mi destino. Yo los aguento y los enfrento, no nos amedrentan”.

El cuarto turno —“alusión por alusión”— del líder morenista lo pinta tal cual. “Usted nunca ha sido un político brillante”, reviró a *Alito*, “Lo sí ha sabido es besarle el anillo, besarle la mano a quien le convenía, aunque después fuese a mordérsela. Como dicen en mi pueblo: ‘vulgar en privado, teatral en lo público y vacío en la política’. No, no se equivoque, no somos iguales: mi trayectoria no empezó siendo porro universitario”.

Fernández Noroña reclamó a la oposición estas tres semanas de golpeteo mediático contra López Hernández. “No somos iguales”, insistió, “nunca estaremos en el lodazal de la corrupción. Aquí no hay pactos de complicidad con nadie. No somos iguales, no nos llegan ni a la suela de los zapatos. Pandilla de rufianes”.

Panistas y emecistas fueron meros espectadores durante ese atrabilario debate, hasta que Fernández Noroña hizo notar que las bancadas del blanquiazul emplazaron a una discusión sobre “la inseguridad en México” que derivó en este zipizape.

**Federico Döring** caracterizó a los senadores izquierdistas. A Noroña lo calificó como “un bufón legislativo, el arlequín de Palacio Nacional” y al exgobernador de Tabasco, como “el notario que lavó el dinero de López Obrador y sus hijos. Guardián de los secretos del expresidente”.

En su última intervención, *Alito* arremetió contra el presidente de la mesa. “Cuando hable del PRI, lávese la boca”, recomendó a Fernández Noroña para cerrar con el anuncio de otra gira internacional para denunciar las alcaldadas del lopezobradorismo.

“Como decía ese gran político, **Hugo Chávez**: águila no caza moscas”, reviró.



## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Alusiones personales

**P**orrogado tres semanas por la mayoría oficialista, el debate sobre las presuntas responsabilidades jurídicas y políticas del exgobernador de Tabasco, **Adán Augusto López Hernández** solo sirvió para mostrar las miserias de los parlamentarios. Y materializa el peor de los escenarios: es imposible que esta legislatura federal construya una reforma electoral por consenso.

La escuela implantada por **Xóchitl Gálvez** permeó entre los panistas. Ahora, **Ricardo Anaya** no quiso usar la tribuna, sino que blandió la sirena de un megáfono para presionar sobre lo que ya había acordado con el resto de los integrantes de la Junta de Coordinación Política: la discusión del punto de acuerdo con el que se emplazaría al coordinador de la bancada morenista en la Cámara Alta a separarse de su cargo y comparecer ante las autoridades judiciales para deslindarse de **Hernán Bermúdez** y “La Barredora”.

**Lilly Téllez** fue la encargada de justificar la proposición. A partir de allí comenzó una sesión deplorable, caracterizada por un criterio fijado por el presidente de la mesa de debates, **Gerardo Fernández Noroña**: si alguien aludía a uno de los presentes, podría darse respuesta inmediatamente.

El exgobernador de Tabasco finalmente encaró a sus críticos. “Yo no necesito del fero... Toda su fisonomía me tiene sin mayor cuidado”. Entre los oradores, otros dos ex gobernadores. Uno, de Michoacán, el experredista **Leonel Godoy**, primero fustigó la “actitud porril” de Ricardo Anaya y llamó a sus colegas a evitar un show mediático.

Sin formar parte de la Comisión Permanente, el exgobernador de Campeche y dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, pudo intervenir en el debate para reiterar que no cejará sus denuncias contra la 4T. “No nos van a amedrentar, ni nos van a intimidar”.

Godoy reviró al líder tricolor, seguido por **Alfonso Ra-**



## Columna invitada

Jorge A. Castañeda



## El nuevo Plan de Pemex

**E**l martes pasado, el gobierno presentó el nuevo Plan Estratégico de Pemex. Más allá de los símbolos y la retórica del anuncio —que, como siempre, busca resaltar una idea nostálgica de soberanía— el documento tiene elementos positivos. No hay que hacerse ilusiones: no vamos a volver a ser un país petrolero ni van a desaparecer los problemas de Pemex. Pero ahí radica su primera virtud: reconoce que hay un problema.

Manteniendo las formas y el discurso de este sexenio, el plan marca un giro discreto pero significativo frente a políticas del gobierno anterior. La reciente maniobra financiera previa al anuncio —donde el Estado asume indirectamente parte de la deuda de Pemex mediante un vehículo especial— confirma la urgencia de estabilizar la precaria situación financiera. Esta operación, que obtiene financiamiento con tasas preferenciales subsidiadas por el erario, ofrece un alivio indispensable, aunque oneroso, para saldar pasivos urgentes con proveedores. Más que un simple parche, es un respiro vital que Pemex debe aprovechar para atender problemas estructurales críticos. Aunque no resuelve la ineficiencia operativa ni el declive productivo, abre una ventana para reorganizar sus finanzas y evitar el colapso.

El plan sorprende por su pragmatismo en Exploración y Producción. Reconoce, aunque con prudencia, la necesidad de una mayor participación privada en el área más importante de Pemex. El documento admite que la inversión y tecnología privadas son esenciales, sobre todo en campos de alta complejidad como aguas profundas y no convencionales. Aunque se mantiene el control estatal, la simple mención de “esquemas con privados” en estas áreas debe considerarse un avance considerable. El plan también hace referencia a “yacimientos de geología compleja”, un eufemismo para el uso de fracturación hidráulica y perforaciones horizontales —fracking— lo que debe celebrarse. Es una buena noticia que México, al fin, busque aprovechar su enorme potencial de producción, el mismo que al otro lado de la frontera convirtió a nuestro vecino en el principal productor del mundo.

El nuevo plan también muestra una disposición inédita para enfrentar los problemas estructurales de rentabilidad, planteando abiertamente, por primera vez, la necesidad de desinvertir en activos no estratégicos. Aunque no se menciona explícitamente, pocos activos son más deficitarios que el Sistema Nacional de Refinación, que acumuló pérdidas superiores a 1.7 billones de pesos entre 2018 y 2024; tan solo en 2024, las pérdidas alcanzaron 585,000 millones de pesos. La referencia a la reducción en la producción de combustible implica una disminución en el volumen procesado y un cambio en la mezcla de crudos utilizados en las refinerías del país, retomando así una estrategia basada en criterios de optimización económica para mitigar pérdidas.

En síntesis, es una buena noticia que este plan parte del reconocimiento de los problemas estructurales. Pemex es hoy una empresa en “soporte vital” por errores acumulados de muchas administraciones. El mundo en que el gobierno mexicano vivía de los rendimientos de Pemex se acabó hace tiempo, al igual que nuestra condición de país petrolero. Cualquier plan debe partir de esa realidad y dejar atrás visiones dogmáticas —neoliberales o nacionalistas— y enfrentar los problemas reales. El futuro de las finanzas públicas, y de Pemex, dependerá del éxito o fracaso de este plan. Ojalá se cumpla la promesa de terminar con los apoyos gubernamentales a Pemex en 2027. Solo el tiempo lo dirá.

■■ Participarán en los Juegos Maestros Indígenas 2025

## Maru Campos abandera a atletas rarámuri para ISWO 2025

**L**a gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, abanderó a la delegación de 18 atletas rarámuri, que participará en la cuarta edición de los Juegos Maestros Indígenas 2025 (ISWO, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en la ciudad de Ottawa, Canadá.

El evento se llevó a cabo en el salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno, donde la mandataria reconoció el esfuerzo de las y los 18 atletas provenientes de la Sierra Tarahumara.

"Como chihuahuense me siento profundamente orgullosa de ser representada por cada uno de ustedes. A través de su talento, llevan todos los colores de Chihuahua al mundo", declaró la mandataria estatal.

Esta competencia deportiva es organizada por el Gobierno de Canadá para atletas miembros de los pueblos originarios del mundo. En ella participarán deportistas de todo el mundo y la delegación Chihuahua, será la única representante mexicana en esta justa.

Para solventar la asistencia de los atletas a la capital canadiense, el Fideicomiso Ah Chihuahua aportó 300,000 pesos en traslados y alimentos, la Se-



Durante el acto en Palacio de Gobierno, la mandataria dijo que, como chihuahuense, se siente profundamente orgullosa.

cretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas (SPyCI) otros 35,000 en calzado deportivo y el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHD) aporta uniformes e instalaciones para entrenamientos.

La titular del Ejecutivo agradeció a los participantes, porque con su esfuerzo y sus triunfos se convierten en ejemplo para sus comunidades.

Reafirmó su compromiso de continuar el acercamiento de los servicios de salud, nutrición, agua y a las comunidades serranas, mediante el programa Juntos por la Sierra Tarahumara.

**OVEX**

¿Te imaginas tener coche  
**sin tener que comprarlo?**

**Con Ovex ya es posible.**  
Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**

**Te autorizamos**  
en minutos.



Cotiza tu auto hoy mismo en:  
**www.ovex.mx**

**Seleciona cuántos kilómetros vas a usar**  
**y paga solo por eso.**

**Y sí: somos más baratos** que un arrendamiento tradicional.



La cooperación con el diplomático estadounidense permite avanzar en prioridades compartidas para ambas naciones, aseguró Alfredo Ramírez Bedolla.

■■ Se avanzará en prioridades compartidas

## Bedolla y embajador de EU acuerdan trabajo conjunto

**E**l gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, con quien coincidió en la necesidad de crear más y mejores oportunidades para ambos pueblos, así como una relación de respeto, diálogo y trabajo conjunto.

El mandatario señaló que la cooperación con el diplomático estadounidense permite avanzar en prioridades compartidas para ambas naciones,

incluidos los estados mexicanos.

"En Michoacán apostamos por una relación de respeto, diálogo y trabajo conjunto, porque estamos convencidos de que así se enfrentan los desafíos comunes, con resultados", expresó.

Ramírez Bedolla manifestó que desde el estado michoacano se trabaja de manera coordinada con los gobiernos de México y Estados Unidos para responder a los desafíos actuales y contribuir al bienestar.

## Editorial Los libros del perro celebra cinco años

**S**ostener una editorial independiente, con apenas un puñado de personas, que apuesta por nuevas plumas y por generar vías propias de comercio, es un trabajo de resistencia; más aún si esta editorial se gesta en uno de los momentos de mayor incertidumbre para el negocio de los libros, en la irrupción de una pandemia.

Éstas fueron las condiciones a pesar de las cuales se gestó la editorial Los libros del perro, cofundada por la poeta, traductora y periodista Zel Cabrera y el diseñador Joel Osorio, dos amantes de los libros e inmersos en el gremio de las letras que de tiempo atrás, antes de la irrupción sanitaria, venían juntando motivaciones para fundar un sello editorial.

Curiosamente, el año más álgido de la pandemia, el de la certeza más inasible, donde cundían las noticias sobre el cierre de librerías y el drástico descenso en las ventas de los libros, fue la motivación definitiva para echar a andar el proyecto.

El sello Los libros del perro nació en el año 2020 como un atalaya, un pretexto de cercanía, acompañamiento, colectividad, un consuelo frente a la incertidumbre, todo alrededor de los libros. Así lo cuenta Zel Cabrera a propósito de las celebraciones por los cinco años cumplidos de la editorial:

“La idea era hacer frente de alguna manera a la pandemia, ocuparnos, mantenernos activos, hacer de todo eso un momento de reflexión. Así decidimos poner en marcha de una vez todo lo que deseábamos, porque ya llevábamos muchos meses así (en la incertidumbre) y no sabíamos cuándo íbamos a salir. En hacer libros vimos la oportunidad de generar comunidad, de tener buenas excusas para dialogar, aunque fuera desde la virtualidad. Pero, conforme fue cediendo la pandemia, pudimos encontrarnos, reunirnos con más personas que compartían nuestros afectos por los libros”.

En aquel 2020 solamente se editaron libros digitales, pero con el relajamiento de las restricciones, sobre todo al año siguiente, la editorial comenzó a imprimir.

“Todo empezó así, sin saber muy bien en qué nos estábamos metiendo. Y aquí estamos. Ahora mismo la editorial tiene más de 60 títulos en su catálogo. Publicamos crónica, poesía, novela, cuento, dramaturgia, ensayo. Apostamos por una literatura joven, que nos emocione. Nos interesan los autores que publican por primera vez pero que hemos leído o escuchado en otros espacios. Se trata no sólo de publicar libros sino de generar una comunidad alrededor del ca-

# Editar libros independientes, una labor de resistencia



● **El sello independiente nació en el año más incierto de la pandemia con la convicción de fortalecer la bibliodiversidad en español. En su primer lustro ha publicado más de 60 títulos de crónica, poesía, novela, cuento, dramaturgia y ensayo**

tálogo”, comenta Cabrera.

### Una lucha por la diversidad

Si bien el uso del término bibliodiversidad se remonta al siglo XX, esta idea fue enfatizada y usada como estandarte a principios de la primera década del presente siglo por iniciativa de editores independientes de todo el orbe, pero por iniciativa –es sensato reconocerlo– de los gremios de editores del sur global, con el respaldo de la UNESCO, para abogar por el derecho de acceso a la riqueza cultural más amplia

possible a través de la producción y distribución de libros y, con ello, fomentar la edición independiente de contenidos editoriales.

Producto de senda convicción, en 2010 se acordó que el 21 de septiembre fuera denominado como Día Internacional de la Bibliodiversidad.

Valga lo anterior para señalar que es gracias a iniciativas como la de Los libros del perro que se sostiene la lucha incesante para garantizar la más digna pluralidad sobre el contenido de los libros.

### Modelos alternativos

“Éste es un trabajo de constancia. Hemos aprendido sobre la marcha, a fuerza de prueba y error. Creemos que el error es el mejor maestro. Así hemos aprendido a editar libros, a gestionar la impresión, a venderlos, pero sobre todo a generar comunidad.

Aprendimos a echar mano de las redes sociales como la plataforma para darnos a conocer”, subraya la cofundadora del sello.

Los libros del perro apuesta por tirajes cortos, de entre 100 y 200 ejemplares impresos en una primera oportunidad. “Los tirajes cortos nos permiten editar la cantidad de libros que verdaderamente vamos a vender, así evitamos tener ejemplares estancados en la bodega. Es un modelo de negocio mucho más amable, a diferencia de como se hacía a la antigüita, con tirajes de hasta mil libros para luego almacenarlos”, concluye.

comenta la editora Zel Cabrera.

Otro de los puntos clave de la iniciativa que este año cumple un lustro de vida es buscar alternativas directas de venta, “porque el negocio con las librerías es todo un tema, por los tiempos de corte, por estar atrás de ellas para que te paguen, porque las librerías operan por consignación. Entonces, nosotros hemos optado por tener nuestra tienda virtual y trabajamos mucho para pedirle a los lectores que soliciten los libros por esta vía, que sea una venta directa. Ahora, eso no impide que podamos estar presentes en algunas librerías, pero ponemos énfasis en la exhibición en ferias y organizamos presentaciones para promover los libros por nuestra cuenta. Gran parte de las librerías promueven a las editoriales hegemónicas y contra eso no se puede hacer mucho”.

Los libros de este sello encuentran espacio en los stands de las ferias del libro gracias a la colaboración con una distribuidora que promueve los títulos de otras editoriales independientes.

“Quizás no tenemos los mejores números (en ganancias) ni las mejores proyecciones, pero tampoco lo hacemos por el capital económico. El que piense en hacer libros independientes por el capital, mejor que se dedique a otra cosa. En el ecosistema editorial sigue haciendo falta más diversidad, por eso nosotros no cesaremos de hacer libros y seguiremos resistiendo”, concluye.

# Arte, IDEAS & GENTE

EDITOR:  
J. Francisco  
de Anda  
Corral

francisco.deanda  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/arteseideas](http://www.economista.com.mx/arteseideas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja



En cinco años,  
la editorial Los  
libros del perro  
ha conseguido  
un catálogo  
con 60 títulos.

FOTO EE: ESPECIAL



66  
Este es un trabajo de constancia. Hemos aprendido sobre la marcha, a fuerza de prueba y error. Creemos que el error es el mejor maestro. Así hemos aprendido a editar libros, a gestionar la impresión, a venderlos, pero sobre todo a generar comunidad”.

Zel Cabrera,  
AUTORA Y EDITORA.

Quizás pueda  
interesarle

Hay cambios en  
el panorama de la  
industria del libro



<https://www.economista.com.mx/arteseideas/hay-cambios-panorama-industria-libro-2024104-736854.html>

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

43

**Carmen Amezcu**a es psiquiatra, especialista en adolescentes y trastornos afectivos. FOTO EE: ESPECIAL



**Tu viaje de sanación psicodélica, de Carmen Amezcuá**

# ¿Uso de psicodélicos para la salud mental? Este libro lo explica

- **Autora:** Dra. Carmen Amezcuá
- **Editorial:** Planeta
- **Páginas:** 256
- **Libro impreso:** 328 pesos
- **eBook:** 229 pesos

Nelly Toche  
nelly.toche@eleconomista.mx

**E**n un momento en el que el uso de sustancias psicodélicas genera un intenso debate, la doctora Carmen Amezcuá, psiquiatra y pionera en el uso médico de estas sustancias en México, presenta su libro *Tu viaje de sanación psicodélica*. La obra busca tender un puente entre la ciencia, la tradición ancestral y la salud mental, ofreciendo una guía para quienes buscan entender y utilizar estas herramientas de manera ética y responsable.

Con una formación que incluye la UNAM, el Instituto Nacional de Psiquiatría y certificaciones internacionales en terapia asistida con psicodélicos, Amezcuá aborda el tema desde una perspectiva holística y multidisciplinaria. Su libro combina datos científicos, experiencias clínicas, testimonios de pacientes y vivencias personales para ofrecer una visión completa que va más allá de los prejuicios. "En cada página hay datos duros, pero también alma", afirma la autora.

El libro explora el uso de sustancias como la psilocibina (hongos psilocibios), la ketamina y la ayahuasca para tratar trastornos como la ansiedad, la depresión y el trauma, que, según datos de la OMS y el Instituto Nacional de Psiquiatría, afectan a un 28.6% de la población en México. El objetivo es proporcionar información sólida para reducir los riesgos asociados al

creciente consumo de estas sustancias, especialmente entre la población joven.

## Un llamado a la psiquiatría integrativa y humanista

En entrevista con *El Economista*, la doctora Carmen Amezcuá explicó que el libro es un "intento de decir: se pueden tener las dos cosas a la vez", refiriéndose a la combinación de la ciencia y los conocimientos ancestrales. Ella narra cómo su historia personal, marcada por el trauma del terremoto de 1985 y la pérdida de seres queridos, la llevó a buscar alternativas a la psiquiatría tradicional, aunque al principio sin mucha claridad de lo estaba buscando. "Acá cuento cómo plantas maestras, cómo estas medicinas en entornos recreativos, parecían una simple aventura, pero se volvieron para mí una transformación".

Por otro lado, "Yo llego a ser psiquiatra de forma muy serendipática y hoy día me topo con un sistema de salud para mí obsoleto que patologiza todo, que medicaliza crónicamente a la gente", por eso la autora promueve una psiquiatría integrativa, reconocida por la OMS desde 2017 y que se basa en cuatro pilares:

Espiritualidad: Una conexión con el propósito de vida, no necesariamente religiosa.

Trauma: Abordaje de este tema a través de terapias modernas.

Cuerpo: La importancia de la microbiota, la nutrición y el bienestar físico.

Medicina de estilo de vida: La relevancia del sueño, el ejercicio y la comunidad.

Amezcuá considera que la psiquiatría tradicional se ha vuelto imper-

sonal, tratando a los pacientes como "números" con tratamientos generalizados. Su enfoque, en cambio, busca individualizar los tratamientos y dedicar tiempo a entender la historia completa de cada persona.

Esto sin lugar a dudas sigue siendo un reto, pues es costoso y no lo encontramos en todas partes, además de enfrentar el estigma de un mal manejo de las sustancias psicodélicas, que además es latente pues en este mundo también hay muchos charlatanes.

## Peligros y alertas en la "revolución psicodélica"

A pesar de los beneficios potenciales, la autora también advierte sobre los riesgos de esta nueva ola de popularidad. En el libro, aborda el fenómeno del "turismo psicodélico" y la proliferación del "chamán influencer" que, sin el conocimiento adecuado, ofrecen ceremonias a precios exorbitantes, afectando a las comunidades indígenas y a los propios participantes.

Además, hace un llamado de atención a la población sobre los riesgos de la adulteración de sustancias. "Hemos encontrado ya fentanilo en sustancias psicodeliriantes como adulterante", alerta la doctora. La facilidad con la que los jóvenes pueden acceder a estas drogas a través de internet, sumada a su consumo mezclado, incrementa el riesgo de daños graves a la salud.

Con una reflexión profunda y valiente, *Tu viaje de sanación psicodélica* es un manual para la sociedad, especialmente para los padres, que deben estar informados sobre una realidad que afecta a los jóvenes desde los 12 años. "Si te incomoda, léelo", aconseja la autora, destacando que el libro está hecho para todos, con el objetivo de fomentar una comunicación más honesta y una visión de la salud más completa.

**El libro**  
explora el uso de los hongos psilocibios, la ketamina y la ayahuasca para tratar ansiedad, depresión y trauma, que afectan a 28.6% de la población en México

La autora del libro es una reconocida psiquiatra y pionera en el uso de dichas sustancias para fines médicos en el país. La doctora Carmen Amezcuá es egresada de la UNAM, con estudios de posgrado por parte del Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente. Ella se especializó en adolescentes y trastornos afectivos, complementando su formación con certificaciones internacionales dentro de la terapia asistida con psicodélicos. Además, la doctora se desempeña como columnista, consultora empresarial y conferencista. Su trayectoria la ha invitado a obtener testimonios, pruebas clínicas y llevar a cabo investigaciones sobre este tema tan apasionante.

Gracias a su vasto conocimiento, ella brinda un enfoque integrativo y multidisciplinario a su libro. La autora acompaña al lector desde una visión crítica de la psiquiatría convencional hacia una medicina más holística y humanista.

Más información: [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



## Showbiz

**Antonio Aja**  
[caja@marielle.com](mailto:caja@marielle.com)

**Respiro al mercado de las telecomunicaciones móviles**

**A** I parecer, hay esperanzas respecto al nuevo marco regulatorio de las telecomunicaciones. De acuerdo con una reciente publicación de CIU y datos del INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) nacional registró un crecimiento de 1.2% respecto al mismo trimestre del año pasado y de 0.7% en su comparación con el trimestre inmediato anterior.

Es así como la industria de telecomunicaciones móviles registró su segundo trimestre consecutivo de expansión y reactivación. Los ingresos de este segmento crecieron 6.5% anual en términos nominales, con ingresos totales por 92,468 millones de pesos. Lo que representa un ritmo 5.4 veces mayor al observado en la economía en su conjunto.

A continuación, algunos detalles de los resultados del mercado móvil durante el segundo trimestre de 2025, previo a la entrada en operación de los nuevos órganos regulatorios que sustituirán al IFT, y que marcarán el inicio de una nueva etapa para la competencia y la inversión sectorial.

Por un lado, los ingresos por servicios móviles –que incluyen voz, datos y servicios de valor agregado– crecieron 5.3% anual, derivado del incremento en la base de usuarios, así como por el incesante consumo de datos móviles.

En cuanto a venta de equipos hubo un incremento de 7.3%, apoyado por las estrategias comerciales implementadas por los principales operadores para incentivar la migración de clientes a planes de mayor valor y a la renovación de equipos. Durante este periodo, Telcel registró 66.3% de los ingresos, seguido por AT&T con 22.4%, Telefónica con 6.7% y el conjunto de operadores móviles virtuales (OMV) el 4.6% restante.

De esta manera, Telcel reportó 60,863 millones de pesos en este periodo, lo que representa un incremento anual de 5.2%. El operador destaca por un acelerado crecimiento en prepago, que pasó de 5.5% a 7.8%, mientras que los ingresos de prepago revirtieron la tendencia negativa del primer trimestre (-2.5%) al crecer 1.2 por ciento.

Por su parte, AT&T México alcanzó un crecimiento anual de 8.6% en el 2T-2025, con ingresos por 20,615 millones de pesos.

Texto completo: [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



## Tu viaje de sanación psicodélica

- **Autora:** Dra. Carmen Amezcuá
- **Editorial:** Planeta
- **Páginas:** 256
- **Libro impreso:** 328 pesos
- **eBook:** 229 pesos



Tenis |  
US OPEN



FOTO: REUTERS

## Incremento del 21%

# US Open con la bolsa más grande de la historia

Los ganadores individuales recibirán 5 millones de dólares cada uno, como parte de un prize money de 90 millones

Redacción  
deportes@eleconomista.mx

**El US Open** marcará una diferencia y verá un aumento masivo en los premios para sus ganadores este año. El torneo anunció una mejora significativa en los premios, siendo la primera competición neoyorquina en alcanzar los 90 millones de dólares en compensación para los jugadores.

Tras los 70 millones en premios establecidos en 2024 (que fueron un récord) el torneo experimenta un aumento del 21% este año. La cantidad de dinero por la que competirán los jugadores representa solo un 15% de los 559,7 millones de dólares en ingresos del torneo, según la página web del Abierto.

Los ganadores individuales de los torneos masculino y femenil se llevarán el mayor premio del tenis, con 5 millones de dólares cada uno, lo que representa un aumento del 39% respecto al premio de 3.6 millones de 2024. Los premios no solo aumentaron para los ganadores del título, sino también para los demás participantes. El aumento en la bolsa compensará a los subcampeones (2.5 millones, un aumento del 39%), a los semifinalistas (1.26 millones, un aumento del 26%), a los cuartofinalistas (660,000 dólares, un aumento del 25%) y a los participantes de octavos de final (400,000 dólares, un aumento del 23%). Además de aumentar el dinero del premio, el US Open también buscó reducir los gastos de bolsillo de los jugadores.



Futbol |  
LEAGUES CUP

## Campeón defensor

# Columbus Crew despliega sus fortalezas en Leagues Cup



FOTO: REUTERS

Ubicarse entre los mejores clubes de una competencia es un hábito para su futbol. Tienen siete títulos en competencias nacionales y dos internacionales, entre los cuales, desde el 2020 a la fecha, han celebrado cuatro trofeos

Marisol Rojas  
marisol.rojas@eleconomista.mx

**E**l Columbus Crew demuestra en la Leagues Cup corazón de un campeón defensor. Después de tres partidos jugados en la fase regular del actual torneo, subieron a la cima de la clasificación con el mejor desempeño de los

equipos de la MLS participantes. Ser de los mejores es para el club un lugar conocido.

Columbus cuenta con su propia receta para formar jugadores. Su Academia fue reconocida como la mejor por la MLS en el 2024. Además, esta temporada, incorporó equipos Sub-18, Sub-16 y Sub-15, un gran salto para el semillero. A principios del 2024, el Crew contaba exclusivamente

con equipos Sub-17.

El equipo se ha cobijado dentro de la Arena District, que es el hogar también de otros equipos deportivos profesionales: los Blue Jackets (National Hockey League), los Fury (Pro Volleyball Federation) y los Clippers (la filial Triple-A de los Cleveland Guardians de la MLB). Los fans del Crew han celebrado en un periodo del 2002 al 2024, siete títulos en competencias nacionales y 2 internacionales. Hasta el momento, es el tercer equipo más ganador de la MLS (3), después de LA Galaxy (6) y D.C. United (4).

El club América fue el único equipo de Liga MX que enfrentó en las ediciones 2023 y 2024 de la Leagues Cup. Este año eso cambió gracias al nuevo formato del torneo, que le permitió enfrentar en la fase regular a Toluca, Puebla y León.

En la estrategia del banquillo tienen al francés Wilfried Nancy, que ganó el premio al Entrenador del Año 2024 en MLS. Nancy comandó a Columbus en una campaña récord para el club en puntos obtenidos (66) y goles anotados (72), además de igualar el récord de victorias del equipo (19). Fuera de la MLS, Nancy y el Crew ganaron la Leagues Cup 2024 con una victoria 3-1 sobre LAFC, y avanzaron a la Final de la Concacaf Champions Cup 2024, después de eliminar a Monterrey y Tigres de la Liga MX. Al haber ganado la Leagues Cup, Columbus clasificó a la edición 2025 de la Copa de Campeones de Concacaf.

El entrenador ha celebrado con el Crew seis goles en tres partidos de la presente edición de Leagues. Los goles son un factor clave como criterio de empate, además de que solo los cuatro mejores equipos de cada liga avanzan.

FOTO: REUTERS

## Punto de enfoque



**Pumas** concretó su eliminación en la Leagues Cup. Inter Miami ganó 3-1 y avanzó a los cuartos de final. Lionel Messi, lesionado, observó desde la tribuna el partido, mientras que el portero Keylor Navas no jugó tras ser expulsado en el duelo ante Atlanta United. Pumas abrió el marcador con gol de Jorge Ruvalcaba al 34', pero en el segundo tiempo respondieron por el Inter, Rodrigo De Paul (45'), Luis Suárez (59' vía penal) y Tadeo Allende (69'). Miami terminó con 8 unidades, mientras que Pumas se quedó con 5. Miami avanza a la fase eliminatoria por tercer año consecutivo, lo ganó todo en 2023 y fue eliminado en octavos el año pasado.



Panorama Deportivo



EDITORIA:  
Marisol  
Rojas  
COEDITOR:  
Fredi  
Figueroa

deportes  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/deportes](http://www.economista.com.mx/deportes)

COEDITORA GRÁFICA:

Paola Ceja



**Son  
Heung-min  
llega a LAFC en  
transferencia  
récord.**

El coreano de 33 años, que se estima, fue fichado por 26.5 millones de dólares, cubre un vacío en el ataque de Los Ángeles, donde el equipo se ha vuelto dependiente de Denis Boungase. Al igual que Lionel Messi en Miami, Son llega a una región de compatriotas. Según datos del gobierno coreano, en 2023, había más coreanos viviendo en Estados Unidos que en cualquier otro país extranjero. Según el Pew Research Center, había más viviendo en California (530,000) que en cualquier otro estado de EU.



Futbol americano  
ESPN toma el control de NFL Network, NFL RedZone, siete partidos de temporada regular, el negocio de Fantasy y la opción de productos como apuestas. NFL cerró la temporada 2024-25 con ingresos de 13,840 millones de dólares, que le permitió repartir 432,6 millones a cada una de sus 32 franquicias.



**Beisbol  
Los Charros** de Jalisco son los últimos invitados a los playoffs de la LMB. En el primer Playoff enfrentará a Sultanes de Monterrey, líderes de la Zona Norte (54-36) en una serie a ganar 4 de un máximo de 7 juegos. Se iniciará en el Palacio Sultán y finalizará en el Estadio Panamericano.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

EDITOR:  
Hugo  
Valenzuela  
COEDITORA:  
Viridiana Díaz

foro  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

COEDITORA GRÁFICA:  
Tania Salazar



## Columna Invitada

Por Guillermo A. Tenorio C.  
opinion@eleconomista.mx

## La libertad de expresión como freno al poder del Estado

**L**a libertad de expresión está siendo amenazada seriamente. El odio, la ira, lo políticamente correcto y la censura se ciernen sobre ella, la amedrentan, la atosigan, la apagan. Gobiernos por todo el mundo se han dado cuenta lo fácil que es gobernar sin oposición, sin disidencia, sin consenso y buscan de manera sistemática erradicar las opiniones divergentes para imponer sólo un modelo ideológico que se imponga a toda la sociedad. En el caso mexicano han empezado a surgir señales preocupantes como el famoso caso de DATO PROTEGIDO, la llamada "ley censura" en Puebla o las constantes intimidaciones de periodistas en Campeche, sólo por mencionar algunos casos recientes.

No debemos olvidar que la libertad de expresión es uno de los pilares fundamentales de toda democracia. Su valor no radica únicamente en garantizar que los individuos puedan expresar sus ideas sin temor a represalias, sino en su función estructural como límite al poder del Estado. Al permitir la crítica, la denuncia y el disenso, la libertad de expresión actúa como un mecanismo de control social que impide la concentración y el abuso del poder. Como señaló Alexander Meiklejohn, uno de los más influyentes teóricos estadounidenses sobre el tema, "la libertad de expresión no es un privilegio del hablante, sino una necesidad del oyente" en una democracia deliberativa. Es decir, más allá del derecho individual, está el interés colectivo en recibir información crítica sobre quienes gobiernan.

Ya desde mediados del siglo 19 con la creación de la teoría del libre mercado de ideas por el filósofo británico John Stuart Mill, se defendió con fuerza la libertad de pensamiento y expresión, advirtiendo que toda forma de censura empobrece al conjunto de la sociedad. Incluso una opinión errónea, argumentaba Mill, tiene valor porque al contradecir la verdad, la obliga a ser explicada, defendida y fortalecida. Pero en particular, su argumento cobra fuerza al relacionarse con el poder: "impedir la crítica al poder estatal es encaminar a la sociedad hacia el autoritarismo".

Autores como Daniel Innerarity, filósofo político español, han señalado que el poder del siglo XXI ya no se ejerce únicamente desde las instituciones formales, sino desde el control de la narrativa pública. Por eso, la libertad de expresión cobra una nueva dimensión: no solo permite la crítica directa, sino que impide que el Estado monopolice el sentido de lo real. La posibilidad de construir relatos alternativos, incluso incómodos, es parte del equilibrio de poder en sociedades abiertas.

Si bien es cierto que históricamente, los estados han mostrado una tendencia a restringir la expresión en nombre del orden, la seguridad o el bien común, también es cierto

que los marcos jurídicos que protegen este derecho deben ser especialmente vigilantes ante cualquier intento de censura directa o indirecta. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su Opinión Consultiva OC-5/85, fue contundente al declarar que "la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática". Esta libertad incluye tanto la posibilidad de expresar ideas populares como aquellas que incomodan, critican o desafían al poder.

Diversos casos en el mundo democrático han aportado diversas categorías para entender que la libertad de expresión debe ser un freno al poder estatal. Así por ejemplo encontramos el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos en New York Times Co. v. United States (1971), conocido como el caso de los "Papeles del Pentágono" en donde la Corte señaló que "una prensa libre debe servir al gobernado, no a los gobernantes". El fallo reafirmó que la censura previa es incompatible con la Primera Enmienda y que el derecho a informar es esencial para denunciar abusos del poder estatal. Otro ejemplo se encuentra en América Latina, con el caso de Kimel vs. Argentina ante la Corte Interamericana donde dicho tribunal refirió que "quienes ejercen funciones públicas deben tener un umbral mayor de tolerancia a la crítica, precisamente porque detentan poder".

Ambos casos demuestran cómo la libertad de expresión no solo protege al individuo, sino que permite vigilar, denunciar y frenar los excesos del poder estatal. La existencia de medios libres, voces críticas y espacios de disenso no es un lujo democrático, sino una necesidad política. Sin ellos, el Estado queda sin contrapesos visibles, lo que puede derivar en autoritarismo o corrupción.

En tiempos en que los gobiernos buscan controlar la narrativa pública a través de propaganda, manipulación mediática o regulación ambigua de las redes sociales, defender la libertad de expresión se vuelve urgente. En suma, la libertad de expresión es un antídoto contra la opacidad y la arbitrariedad del poder. Garantizarla no es solo proteger una voz individual, sino resguardar la arquitectura democrática. Como dijo el juez Hugo Black en el caso de los Papeles del Pentágono: "Solo una prensa libre y sin restricciones puede exponer eficazmente el engaño del gobierno".

En un país como México, donde periodistas son asesinados con frecuencia, y donde el poder político busca desacreditar o intimidar a quienes lo cuestionan, defender la libertad de expresión es defender la democracia misma. No hay Estado de derecho sin un discurso libre. Proteger este derecho implica garantizar condiciones materiales y jurídicas para que la crítica sea posible. Porque allí donde la palabra se silencia, el poder se vuelve absoluto.



## Mirada Indiscreta

### Centro Nacional de Huracanes alerta por tormenta Ivo en costas mexicanas



● La tarde de este miércoles se formó la tormenta tropical Ivo en el océano Pacífico, al sur de las costas de Guerrero, informó el Centro Nacional de Huracanes. De acuerdo con la Conagua, el fenómeno se localiza a 310 kilómetros al sureste de Acapulco, México. Presenta vientos máximos sostenidos de 65 km/h y rachas de hasta 85 km/h. Ivo se desplaza con dirección oeste-noroeste a una velocidad de 35 km/h. Las autoridades recomiendan a la población mantenerse informada y seguir las indicaciones de Protección Civil ante posibles lluvias, oleaje elevado o efectos indirectos del sistema en tierra firme. FOTO: ESPECIAL

## El Tiznado

Chavo del Toro

EL TIZNADO

'TODA SU TIZNADERA  
ME TIENE SIN CUIDADO!



## En México hay 39.2 millones de indígenas, Oaxaca lidera con 26.3%

En 2023, en México, 39.2 millones de personas se identificaron como indígenas, 7.4 millones de 3 años y más hablaban alguna lengua indígena y 7 millones de personas cumplían con ambas condiciones. Oaxaca lideró con 26.3%, seguido de Yucatán con 24.3%. El 19.1% de la población indígena de 15 años y más era analfabeta.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI



### Estados con mayor población indígena 2023 | PORCENTAJES

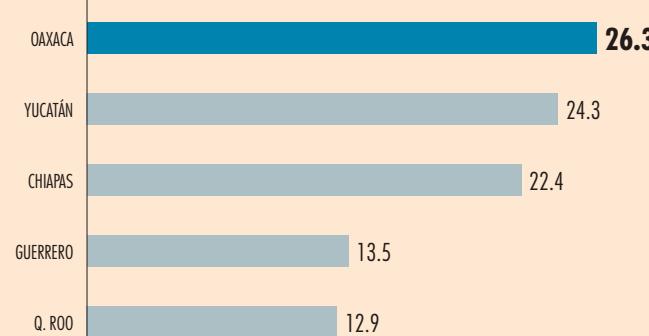


GRÁFICO EE

## Carta ja ja abierta

Perujo



### Al margen

Juan María Naveja

[jnaveja@hotmail.com](mailto:jnaveja@hotmail.com)



Extra



**Codelco** solicitó a Sernageomin reactivar parcialmente la mina El Teniente tras accidente fatal; entregó informes y mantiene detenidas las operaciones.



**China extendió** tres meses una investigación sobre importaciones de carne vacuna, afectando a grandes proveedores, en medio de menor demanda y exceso local de oferta.



**ISA, conglomerado colombiano** no controlado por Ecopetrol, proyecta invertir 6.6 billones de pesos en 2025, un 37.5% más que en 2024.

...luego de extenuantes jornadas de trabajo...

Ja Já  
60°  
Frívola-Graciosa-Picante



**OSO EN BICICLETA.** A tres meses de haber iniciado operaciones, el organismo federal Transparencia para el Pueblo, creado tras la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), ha provocado alarma entre organizaciones y expertos en derechos humanos, al registrar un índice de desechamiento del 99.6% de los recursos de revisión recibidos. De acuerdo con cifras oficiales del propio organismo, desde el inicio de sus funciones el 12 de mayo pasado, se han recibido 2,253 recursos de revisión, de los cuales solo 457 han sido resueltos.



## Falso, Pemex no saldrá “solito”

**i Y**a chole con los neoliberales! Tienen siete años en el gobierno y, lejos de reflotar a Petróleos Mexicanos, han hundido más a la empresa en deuda, baja producción y corrupción.

¿El gobierno de Morena da para creer que tienen la capacidad para darle viabilidad a una empresa hundida en la inefficiencia y en la ineficacia?

Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA, Mexicana de Aviación, el caos en el sector salud y en los programas sociales son ejemplo de que nomás no pueden, que para manejar recursos y desarrollar programas son un fracaso.

Pemex, durante todo el sexenio de López Obrador, solo dio dolores de cabeza: el huachicol, que al robo tradicional agregó la variante fiscal; tragedias como Tlahuelilpan; aumento en las exportaciones de combustibles; corrupción, nepotismo y subsidios permanentes, entre otras fallas.

Ahora viene otra inyección, esta vez de 12,000 millones de dólares. Dicen que los neoliberales dejaron una pesada carga para los próximos años; ellos están haciendo lo mismo. Comprometen a las próximas generaciones con bonos que se pagarán hasta 2050. Hay que añadir los daños causados por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, cuyas indemnizaciones se seguirán pagando hasta 2047.

La verdad es que, desde ahora, se advierte que entre López Obrador y Claudia Sheinbaum dejarán hipotecado al país. Por ahora, la deuda del gobierno se acerca a los 18 billones de pesos, siete más de lo que dejó Peña Nieto, más lo que se acumule. No pasará mucho tiempo para que alcance los 20 billones. El déficit presupuestal de este año es de dos billones y apenas están en su primer año de la segunda vuelta morenista.

Y no nos olvidamos del quebranto que se originó en Pemex en los últimos 50 años. Fue la mar de purulencia, desde que íbamos a administrar la abundancia,

pronóstico de López Portillo, hasta los sueños húmedos de López Obrador.

Pero eso ya es pasado. Tienen casi siete años gobernando -es un decir-, ¿en cuál empresa les hubieran permitido pretextos del pasado para seguir hundiendo a la principal empresa del Estado?

La única salida es liquidar Pemex, hacerla una empresa con miras en las energías renovables. Pero como son ideas de la oposición y de lo que ellos llaman conservadores, no lo harán; seguirán con su visión caduca de la soberanía. No hay mayor soberanía que la de construir un mejor futuro para los mexicanos.

Además, Pemex es una rémora de sus proveedores. Les debe más de 430,000 millones de pesos, lo que ha ocasionado quiebras de las empresas que no han podido sortear la situación. Más aún, trasciende la participación de gestores que ofrecen tramitar pagos, pero a cambio de comisiones; incluso personeros de la petrolera que tratan de pagar menos con la amenaza de seguir alargando los plazos.

En el primer semestre del año, Pemex reportó pérdidas por el robo de combustibles que sumaron 13,122 millones de pesos, un monto 37% superior si se compara con los 9,581 reportados entre enero y junio, pero del año previo, según cifras oficiales de la petrolera. En síntesis, la quiebra de Pemex es irreversible. La inyección de 12,000 millones será insuficiente para enfrentar deudas a proveedores, creciente número de pensionados, problemas técnicos, refinerías caducas, pago de la deuda, importación, corrupción y, lo más grave, el huachicol, que se ha convertido en un lucrativo ilícito para quienes lo practican, desde los carteles o desde el mismo gobierno.

Y bueno, por más que digan que se trabajará en el paso a las energías verdes, México sigue estancado en los combustibles fósiles y lejos de las renovables.

### AL MARGEN

México recuperó la dignidad gracias a la 4T, dijo Claudia Sheinbaum. Ahora que nos diga cuándo la perdió.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
7 de agosto  
del 2025

GRUPO  
Z E R U

Z E R U  
RESTORÁN  
LOMAS

[grupozeru.com](http://grupozeru.com)

@zerulomas

Monte Everest 635  
Lomas, CDMX  
(55) 1857 6565

Z E R U  
RESTORÁN  
SAN ÁNGEL

@zerusanangel

Av. Revolución 1547,  
San Angel, CDMX  
(55) 5550 9544

Z E R U  
MIAMI

@zerumiami

1395 Brickell Ave,  
FL Miami 33131  
(+1) 786 809 1395

*casamarena*

@casamarena.mx

Campos Elíseos 142,  
Polanco, CDMX  
(55) 9640 9357

